

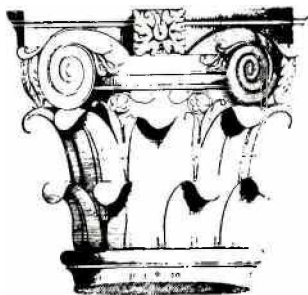
OSCAR A. ROBLES TOLEDANO

P. R. THOMPSON

CARTAS

A

El Caribe



UCMM

II

P. R. THOMPSON

CARTAS

A

El Caribe

PRESENTACION*

Amigos:

De los periódicos se ha llegado a decir que no hay nada más viejo que el periódico de ayer. La afirmación tiende a resaltar el factor de la actualidad que caracteriza la labor informativa de la prensa. Pero de la misma manera que no sólo de pan vive el hombre, la prensa no es sólo informativa. No es sólo espejo de la realidad, como a otros les gusta llamarla. Hay en la prensa otra dimensión, la dimensión del enjuiciamiento, de la opinión, de la expresión de ideas y de pareceres, y esa nunca se añeja. El libro que ponemos hoy en circulación es la expresión de esa verdad. Tomando la forma de cartas dirigidas al diario El Caribe, las ideas y juicios y preocupaciones del Padre Robles Toledano escritas hace trece y quince años siguen teniendo peso y vigencia. Enjuiciando el acontecer cotidiano, el autor jamás se quedó en lo episódico, en lo que de pasajero tienen los eventos. Se encuentra en sus Cartas una gran riqueza de pensamiento y esa profundidad expresiva tan transparente que sólo pueden lograr los escritores de robusta individualidad. Leyendo estas Cartas una detrás de otras, con su variedad temática, le sigue uno el pulso, como con estetoscopio, a la realidad trepidante sobre la que versan sus comentarios. Tomando nota de los casos y situaciones que las motivaron, la primera impresión que nos asalta es la de que los problemas enjuiciados en ellas han resultado porfiados, como esos boxeadores que asimilan los más certeros golpes sin derrumbarse sobre la lona. Debe ser por ello que quienes opinan a través de la prensa parecen condenados a escribir una y otra vez sobre las mismas dificultades, a llamar la atención sobre los mismos errores y torceduras, a alertar permanentemente para que se esquiven los mismos obstáculos, como repitiendo el mito de Sísifo. Pero

* Palabras pronunciadas en la puesta en circulación del primer tomo de "Cartas a El Caribe".

no porque los reclamos y sugerencias de que está llena esta obra no hayan obtenido toda la atención que merecían de aquellos a quienes iban dirigidas, debe parecernos que la tarea del escritor ha sido frustratoria. Estas Cartas no sólo tienen el formidable valor de la oportunidad en que fueron escritas. Su colección y publicación nos ha despertado a un descubrimiento: al descubrimiento de que la tarea diaria del enjuiciamiento a través de la prensa cumple con un papel estelar. El papel de crear un estado de conciencia colectivo. Eso explica que las ideas expresadas en estas Cartas ya parezcan pertenecer al acervo de mucha otra gente. De esto puede enorgullecerse hoy el Padre Robles Toledano. Sus cartas son cartas iluminadas e iluminadoras, hechas de ideas de esas que despejan las sombras, y de análisis que ilustran y persuaden a través de una argumentación convincente. Es que cuando los principios se tienen claros y firmemente enclavados, y cuando el pensamiento es recto, el enjuiciamiento de las situaciones y de las realidades es de los que eliminan confusiones y ponen los hechos bajo una luz potentísima, donde pueden ser más cabalmente apreciados. La mirada que se echa a estas Cartas a la distancia en que fueron publicadas en la prensa es aleccionadora. En medio del torbellino de los acontecimientos, cuando muchos, confundidos, erraban en su juicio o no mudaban un paso, paralizados por las dudas, el Padre Robles Toledano salía de los primeros a disparar certeramente sus ideas y a orientar. En estas Cartas el lector disfruta de las ideas, del fondo, y de la forma, siempre hermosa y con la vibración emocional que aporta el que habla desde una vasta e intensa experiencia, y el que expone con vigor la visión que sale de confrontar la realidad con principios reciamente mantenidos y sobre los que se tiene la convicción de que responden a la justicia que dicta el alma. Estas Cartas, llenas de citas inteligentes, sabias y oportunas, que rezuman erudición y dominio de los temas, han sido escritas por un fino cultor de la prosa. Los amigos del Padre Robles Toledano que se han quejado tanto porque él no había publicado ninguna obra, pueden darse por satisfechos con el primer tomo de estas Cartas a El Caribe que la Universidad Católica Madre y Maestra ha incorporado a su prestigiosa colección Documentos. En este tomo y los que le seguirán quedará compendiado el

pensamiento de un dominicano ilustre y sabio, de desarrollada y briosa vena polémica. El Padre Robles Toledano se nos revela en estas Cartas como un agudo pensador, un hombre que mira la realidad dominicana no sólo con el instrumental que le da el conocimiento de su historia y el conocimiento de su cultura y su psicología, sino que lo hace desde la privilegiada atalaya del que ha rumiado toda la historia universal y la cultura de todos los pueblos que en el mundo han sido. Si lo que dice en 1968 o en 1970 nos parece válido para 1983, si las situaciones y los males que reprueba en sus Cartas se nos parecen a los de ahora, entonces tenemos todos que reclamarle, como amigos y como admiradores, que continúe utilizando la potencia de su pluma para romper el fatídico círculo vicioso de nuestra penosa realidad. Como director del periódico HOY, yo me siento muy contento con tener en la página de Opinión de nuestro diario las colaboraciones de este P. R. Thompson de verbo esclarecido en que se ha trocado en su obra periodística el Padre Robles Toledano.

Muchas gracias.

Lic. Virigilio Alcántara

COMENTARIO A UNA CARTA

31 de diciembre de 1970

Señor Director:

La carta de Monseñor Pepén, publicada hoy en este diario, merece un apropiado comentario. Ella, en su enjundiosa concisión abre una ocasión de diálogo en asuntos de sumo interés general que no hay que desaprovechar.

Reúne el Obispo de Higüey en su persona cualidades que parecen contradictorias: enlaza en términos dichosos, una profunda humildad cristiana — nadie es más enemigo que él del faroleo— con una justa estimación de sí propio. Es dueño de una inteligencia clara, lúcida, bien cultivada —lo afirma uno que fue su maestro— a la cual sigue, dócil, una voluntad disciplinada que nunca ha descendido de los planos en que reina, soberana, la nobleza.

Es una pena que su salud, siempre quebradiza, no haya podido acompañarle continuamente en todo lo que hubiera deseado realizar, en todos sus levantados y espirituales desig-nios.

Estos breves trazos, como en escorzo de su figura moral, no proceden de un pincel animado por el torpe afán adulatorio hoy tan en boga... Quien esto escribe nada, absolutamente nada, tiene que esperar del Mitrado del Este. Ya esto garantiza, creo, la sinceridad y el desinterés del justo reconocimiento.

A propósito de la última pastoral del Obispo de Higüey y con ocasión, al propio tiempo, de la próxima inauguración de la Basílica consagrada a Nuestra Señora de La Altagracia, láméntase la revista Católica "Amigo del Hogar" de que la

propaganda que se ha hecho para realzar aquel solemne rito, más parece encaminada al mendicante designio de recabar fondos que a elevar el espíritu religioso, dejando entender, de paso, que en el acto se le ha abierto camino a inaceptables manifestaciones de tipo y corte esencialmente político y partidista.

Defiéndose Monseñor Pepén con las armas de la verdad. Todo lo encontró él hecho. Y a lo hecho pecho. Es mejor que esos dineros hayan quedado sembrados aquí, en una obra para el pueblo, que en bancos suizos, en incógnitas cuentas numeradas.

Eso está bien. No hay que dudarlo.

Conviene, sin embargo, a esta altura de las épocas, deslindar los campos: Que quede bien definida la esfera de jurisdicción de la Iglesia —sociedad perfecta, con medios y fines propios— y el campo de competencia del Estado, independiente también en su propio soberano dominio. Ni maridajes ni confusiones. Que se evite con prudencial y fino cuidado toda ocasión que engendre equívocos en la mente popular, no hecha a discernir matices ni a sutiles distinguos jurídicos.

Figura, por ejemplos, en el programa de inauguración, un penegírico a la Virgen de La Altagracia que pronunciará el Jefe del Estado.

Monseñor Pepén estima que la parte que le toque en las ceremonias inaugurales a las públicas autoridades corresponde a los recursos que brindaron para levantar el grandioso monumento religioso.

El asunto cobraría así el aspecto de un contrato innominado, de "Do ut des". Te brindo para que me brindes. Monseñor Pepén, nada ha tenido que ver con esto. La cosa viene de bien atras.

Constituiría, pues, un gesto de sagaz sabiduría de parte de las autoridades nacionales de renunciar, con distinguida delicadeza, a este aparente derecho moral. Digo que sería inteligente esa disposición de renunciar, porque, hoy por hoy, la mejor política con la Iglesia es no pretender hacer política con ella.

Se evitarían así tempestivamente las humillaciones de Canosa o las despóticas prisiones de Fontainebleau.

Que no se venga ahora a alegar que si este o aquél en el

pasado fueron o no fueron políticos. No todos los tiempos son unos. Las épocas, es verdad de Perogrullo, como las estaciones del año cambian y se transmudan.

Además, hay que otorgar créditos morales a las gentes para que se encuentren a sí mismas, si han andado extraviadas; para que recobren su personalidad, si antes fueron maniqués; para que muden de itinerario vital, orientándose hacia caminos de sensatez y de cordura.

Hay un género de política que la Iglesia no dejará de hacer. Ella no puede abdicar de sus principios ni desertar de su alta misión, terrena y escatológica. Consiste esta en su defensa de los derechos humanos —como tutora que es de la ley natural— en su tenaz empeño por promover la elevación de la persona, como ingredientes propicios para el libre florecimiento de la fe, en su siembra de ideas de fraternidad cimentada en la justicia, como experta y secular Madre y Maestra de la muy trabajada estirpe de Adán.

En todos los polos geográficos se le ha dado muerte a la milenaria “Era Constantiniana”, es decir, a la unión del trono con el altar, al oficialismo César - Papista”.

¿Por qué ha de sobrevivir aquí esa edad muerta, como si, primitivos en horas civilizadas, corriésemos a la inversa de los tiempos, que son por su misma naturaleza, irreversibles?

Según se tiene entendido el día 21 de enero se reunirán las Cámaras Legislativas en Higüey. Ese sería el sitio apropiado para los pronunciamientos oficiales. Sería una gran pena que por pasajeros, episódicos intereses, se estropee y ensombrezca para siempre un acto solemne, como lo es sin duda la inauguración de la Basílica, que debería quedar grabado en la memoria de todos los dominicanos con iluminados y eternos rasgos amables.

Atentamente,

P. R. Thompson

A TODA PRISA

enero 4, 1971

Señor Director:

Tal vez no se ha subrayado lo suficiente que una de las componentes que singularizan el espíritu de nuestra época reside en el incontenible prurito de realizar cuanto se hace, a toda carrera, a toda prisa, aprisa desatada y sin freno.

Desde que Daniel Halevy puso de relieve que existe en el seno de la historia un dinamismo interno que engendra su veloz y creciente aceleramiento, se va poniendo un poco más de atención al fenómeno de la prisa alocada.

El agudo y cultísimo pensador, para evidenciar la verdad de su tesis, recuerda que entre Montesquieu y la Revolución Francesa mediaron siglos, que el Imperio Napoleónico apenas duró una generación, que la definitiva caída de los Borbones tras la Restauración fue cuestión de años. Y así sucesivamente.

Los cambios, pues, de las edades y el genio que las caracteriza y anima, son, al día, más bruscos; se operan con menos lentas transiciones.

Lo que no encuentro que se haya estudiado a fondo es el efecto que este incontenible amor a la premura haya producido en la psicología individual. Por lo pronto, no veo que figure en los anales clínicos ninguna dolencia específica que se denomine "psicosis de la velocidad".

Hay, no obstante, síntomas muy claros y definidos de las consecuencias negativas que en la vida cotidiana produce el atropellamiento y la desatinada impaciencia.

Salgo de mi casa, camino de la ciudad, y me topo de ma-

nos a boca, al borde de la autopista, con un vehículo nuevo, trocado en pura chatarra. En su interior, un hombre, que fue vigoroso, yace sin vida.

¡Víctima de la prisa! Pretendió llegar a la meta de una sola zancada, cuando con cuatro la hubiera alcanzado sano y salvo.

Cruzo por calle y me hiere la sensibilidad, desmesurándome las pupilas por el horror, tres cadáveres, que en sus trotes brutales dejó allí tirado, a sol y sereno, el terrorismo.

¡Triste y macabra consecuencia de juveniles antagonismos políticos, de mozos que aspiraron al poder, quemando etapas, sin madurez ni experiencia para el difícil arte de mandar para beneficio de la comunidad!

Waldo Frank, el autor de América redescubierta, nos ofrece estas reflexiones que vienen de perlas aquí:

“Existe una relación estrecha entre la manía americana por la velocidad y el creciente culto al asesinato. El asesinato es una solución rápida, un camino corto. Tengo un problema intrincado con un vecino. Lo resuelvo, matándolo. Lo he resuelto, ciertamente. Pero resuelto de ese modo, la vida es simplemente la muerte”.

¡Cuántas vidas que, empujadas por la prisa, se unieron en la flor de la edad para labrar un hogar, naufragaron en un prematuro y desdichado divorcio! ¡La prisa!

He dialogado con muchachos de muchísimo talento que con la presunción han malogrado sus selectas dotes, porque, creyendo que ya habían llegado, se esterilizaron en el estancamiento de su propia complacencia, no se dieron a sí mismos el tiempo indispensable para medrar y crecer con jugo propio y abundante.

Después de todo, reflexionar es demorarse, detenerse, pausarse un poquito y levantar o hundir la cabeza o cerrar los ojos.

En esto de la prisa, a ratos, se llega a un melodramático absurdo.

No sé si en los Hermanos Quintero o en Luis Zulueta es donde he leído la anécdota de un señorito que atravesaba todos los días, a la misma hora, Madrid, bebiéndose los vientos de su vehículo. Preguntado a dónde iba a todo andar, contestó: “A Torrelodones, a tomar chocolate con churros”. Y

agregó: “ ¡Lo peor es que no me gusta el chocolate!”

Un buen día, rodando por el aristocrático barrio romano de Parioli, acerté a divisar una elegante torre rectangular, al modo y al estilo del campanile florentino del Giotto, y leí, en una de sus brillantes fachadas, una leyenda, entre cultista y gongorina, que, en sentencioso latín, rezaba así: “Témpera témpora témpore”, que en castellano viene a ser aquello de “Dale tiempo al tiempo”.

Excelente llamado a la cordura.

Va a ser necesario iniciar una educación para librarnos, para redimirnos, del estúpido afán de la prisa.

La precipitación nos obliga a regirnos por ideas en flor. Así, las flores se ajan y los frutos nunca aparecen.

Atentamente,

P. R. Thompson

FINES Y MEDIOS NOBLES

6 de enero de 1971

Señor Director:

Era tan copiosa la lluvia de dicerios que había caído sobre la Escolástica, que hasta nosotros la mirábamos con aire de grima, con una visible punta de desagrado.

En medio de los círculos intelectuales, sentíamos inclusive un poquito de hormigueante sonrojo.

Lo curioso es que lo que nos disgustaba no era el fondo de esa seca, adusta y severa filosofía. Lo que en verdad nos desazonaba, lo que nos amargaba era su árido e inameno procedimiento pedagógico.

Aquel aspirar a disciplinar la mente a martillazos de silogismos; aquel implacable arte de metodizar el discurrir tomando por norma la inflexible y desértica lógica aristotélica.

Ese viejo de Estagira que no sabía sonreír, que nunca acertó a bañar su fría y descarnada metafísica con la fragante poesía de su discípulo Platón, quien, al paso que pregonaba su odio por Homero, enseñaba paseándose por un jardín primaveral, al arrullo de las aguas del Yliso y extrañamente agrado por el monótono e incoloro chirrear de un coro de cigarras.

¡Cuánto mejor y más deleitable no eran un Bergson, maestro en bordar espléndidas metáforas, que nos hacía sonreír disertando magistralmente sobre la risa; un Ortega y Gasset, en cuyas páginas cabrilleaban de tal suerte los primores estéticos que resultaba difícil dar con la línea divisoria en que se disipaba el estilista y comenzaba su quehacer riguroso el pensador de oficio!

Pero como son las cosas. Mientras nuestras miradas resbalaban ágiles, arrebatadas por el éxtasis, sobre los símiles y las gracias de las excelentes prosas de los escritores filósofos, se nos dificultaba, seducidos por el arte, hechizados, retener “in nuce”, la esencia y la coherencia de aquellas doctrinas sobre la duración, la evolución creadora, sobre el poder de la intuición o sobre un vitalismo, tocado de relativismo, que nos llevaba a la conclusión de que “cada uno es uno y su circunstancia”.

En cambio, con la Escolástica, lo que se nos quedaba al punto prendida era la idea, la idea desnuda, encuera, escueta, sin embrujos ni sugestivos afeites literarios.

La doctrina, por ejemplo, sobre las relaciones entre medios y fines, nos brillaba tersa, clara, diáfana.

Jamás un Tomás de Aquino hubiera aceptado, como Maquiavelo, que, en buena política, el fin justifica los medios. Le hubiera parecido absurdo que para instaurar la paz, si era preciso, no importaba levantarla sobre una pirámide de cadáveres.

¿Cómo se hubiera espantado un Escolástico de que alguien sostuviese, en teoría y en la praxis, que el terrorismo, inicuo y salvaje sembrador de muertes, es un instrumento apto para implantar la justicia social! ¡Qué estúpida contradicción en los términos: buscar la justicia al través del obscuro túnel de la injusticia!

¿Qué el dinero es el medio más propio para fundar la dicha? Pero, ¿cómo? ¿A costa de otros? ¿Pero es que no echan de ver que esos “otros” están al acecho, porque se sienten humillados y ofendidos, para arrebatarse a quien los explota, si es necesario, la vida, y con ella el cimiento y la raíz en que descansa todo bienestar y toda felicidad?

Vamos a dejar de lado los interesados descréditos verbales que encubren ciertas doctrinas, y despojados de prejuicios, volvamos hacia ellas ahondando en su meollo.

Tal vez encontremos en su viejo y generoso vino razones que justifiquen nuestro vivir de hoy y sólidos motivos para poder aún esperar.

Repensemos en la imperiosa necesidad humana de adecuar, humana y lógicamente, los medios a los fines, y construyamos fines nobles para realizarlos con nobles medios.

Atentamente,

P. R. Thompson

MANTENIMIENTO

8 de enero de 1971

Señor Director:

A los dominicanos nos deslumbra y enamora, nos enajena y arrebatamos lo nuevo por la mera y escueta circunstancia de ser nuevo. De ahí, nuestro insólito afán por los estrenos, por las inauguraciones. Amamos lo flamante, lo inédito, como la niña de nuestro ojos.

Más, una vez bendecido lo nuevo, nos tiene sin el menor cuidado que se aje y se estrague, que se descoyunte y acabe por deshacerse.

Mantener y conservar requiere, según parece, más paciencia y sosegado empleo de la inteligencia que lo que pueda consentir y tolerar el ardiente y precipitado temperamento tropical.

Se remodela la vieja ciudad de los Colones, o por mejor decir, de Frey Nicolás de Ovando, que es quien traza las calles a cordel y ve surgir bajo su mirada las espléndidas edificaciones. Por obra de la remodelación surge de debajo de una fea y villana costra modernista la delicada arquitectura isabelina; recobran su antigua gracia simétrica las plazas que, envolviendo en brillantes perspectivas aéreas los venerables monumentos, ponen de relieve y realzan a maravillas sus riquezas estéticas, testimoniando que fueron obra de un gusto exquisito.

No pasa una semana sin que la casa solariega, la señorial morada colonial, que fue llevada a su prístino y evocador esplendor se vea estragada, vilmente afeada por una serie de cajones metálicos de aire acondicionado que estropean lo reali-

zado a costa de muchos dineros y a precio de muy cuidadosos trabajos.

La “Plazoleta de los Curas”, que llama al sueño, que nos puebla la imaginación de hidalgas figuras clásicas de nuestra historia —María de Toledo, Fray Antón Montesinos— a las cuales contemplamos pasearse o cruzar por aquel reino del silencio, donde parece que el tiempo se detuvo y remansó, volvió, hará pocos meses, a ser lo que fue, a estar como estuvo cuando fue diseñada y ejecutada.

Dése un cruce hoy por ahí: los arriates cubiertos de yerbas, basuras en montañas, desaliño, desaseo por todas partes.

Nada, que no nos anima ni entusiasma el espíritu de la historia y nada haremos para conservar lo heredado.

Pero este frío y apático desprecio por el mantenimiento, por conservar, no sólo se testimonia en lo viejo que hemos remozado y hecho nuevo. La cosa cobra categoría de escándalo risible —si así puedo expresarme— cuando llegamos a las construcciones contemporáneas.

¿No es por lo menos para sonreírse que el mismo día de la inauguración de la Avenida Mirador del Sur, parches y más parches, un mosaico de parches, cubra la avenida de largo a largo, dando prueba evidente de que se deterioró aun antes de haber sido puesta al servicio de la ciudadanía?

¡Se comienza a no conservar, a no mantener, en el día mismo del estreno!

¡Qué de hoteles del Estado, sobre todo en el interior, que fueron espejos de confort, son hoy madrigueras de inmunicias!

Vamos a apelar a la imaginación, vamos a idear una manera de engañarnos a nosotros mismos a fin de, burlando nuestro habitual impetuoso talento, despertar en nosotros la esencial inclinación a conservar, a mantener.

Yo propongo esto.

Cada vez que se realice una tarea de mantenimiento, inauguramos la obra como si fuera nueva. ¿Que una carretera está del todo borrada o se hunde, como le está ocurriendo a la recién hecha que va de Santiago a Navarrete? Pues se le hace su afirmado, se recubre el pavimento de codofalto o de cemento y se inaugura.

¿Que un acueducto se ha tornado inservible? Se arregla,

pero se inaugura el arreglo . Y así y así.

Con este inocente y virtuoso engaño, inclusive gana el imperante proselitismo político que tiene su base en las inauguraciones, como quiera que aumentará el número de dichas inauguraciones y cesarán, al propio tiempo, las agrias, y a veces desesperadas censuras que llueven a cántaros sobre el régimen, porque, según dicen, inaugura e inaugura, pero no mantiene.

Hagamos el ensayo.

Atentamente,

P. R. Thompson

DEMOCRACIA

9 de enero 1971

Señor Director:

Permítame felicitarlo cordialmente por su enjundioso editorial de hoy acerca de los esenciales elementos constitutivos que integran una auténtica y genuina democracia.

Nunca será suficiente el esfuerzo encaminado a esclarecer conceptos, a diafanizar nociones sobre un sistema de gobierno que para nosotros está identificado con la libertad, con la vida, con el derecho a discrepar, con el respeto al decoro y a tener abiertas, por fin, todas las oportunidades para que la persona humana pueda, sin cortapisas, integralmente autorrealizarse.

Son tantos y variados los equívocos que andan rodando a este respecto que pulir y perfilar ideas constituye ya una colaboración apreciable a la paz social y a la causa del hombre por el hombre en estos turbios y calamitosos tiempos.

Recuérdese la polémica que entablaron —a causa de estos malentendidos— José Ramón López y Rafael J. Castillo, allá por el año de 1896.

Sostenía el autor de “La Alimentación y las Razas”, en síntesis, que no estaba preparado nuestro pueblo para el lujoso ejercicio de la democracia en razón de sus seculares deficiencias nutritivas. No andaba muy lejos, como se advierte, del brasileño Gilberto Freire quien, en “Casa Grande e Senzala” coincide, en términos generales, con el ilustre dominicano.

No le asentaba bien a Rafael Justino Castillo la atrevida tesis y, entre otras cosas, puntualizó lo siguiente:

“El nombre de la cosa no es la cosa; y en la América que fue Española se ha dado el nombre de democracia a lo que no lo es y se ha hecho responsable de consecuencias que ella es incapaz de producir”.

Luego, apelando a dolorosas experiencias, agregaba:

“¿Por lo que a los dominicanos respecta la experiencia de más de medio siglo no es bastante a demostrarnos que el falseamiento de las instituciones republicanas es causa de desmoralización, de degradación y de atraso? Las ideas que acerca de este particular sustenta el señor López son las que siempre han sustentado nuestros políticos empiricos... ¿Cuál ha sido el resultado? ¿Qué ventajas ha obtenido el pueblo dominicano del indefinido aplazamiento de su organización jurídica”?

Vea usted, señor Director, cómo a una distancia de setenta y cinco años coincide usted con Rafael Justino, y cómo la prédica incesante no ha prendido aún ni enraizado en nuestro turbulento mundillo político.

Todavía no hemos logrado que la práctica se armonice con las ideas, que el sistema siga siendo un bien que se anhela y se desea y no una realidad que se disfrute.

De ahí la necesidad, como se hace en el editorial de hoy, de insistir sin desmayos en la siembra y la clarificación de la doctrina con objeto de que no se confunda lo que es con lo que debería ser.

Se hace imperioso acentuar, subrayar, que es complejo por sí mismo el régimen democrático.

Que hay una democracia política (división de los poderes, igualdad ante la Ley); que hay una democracia social (oportunidad para todos, privilegios para nadie); que existe una democracia económica (la propiedad no es un derecho absoluto, el lucro no es el exclusivo motor de la economía) y que sólo cuando estas tres armas de un mismo árbol florecen y fructifican a un tiempo se da de veras la auténtica, la genuina democracia.

Lo sabemos. Todo esto se consigna en las modernas Cons-

tituciones, pero las Constituciones, a cuanto vemos y padecemos, son como ciertos reyes: reinan pero no gobiernan.

Atentamente,

P. R. Thompson

IMAGEN Y REALIDAD

10 de enero de 1971

Señor Director:

Nuestro Secretario de Relaciones Exteriores ha declarado que está dando los pasos —buenos pasos— a fin de que el Cuerpo Diplomático y Consular dominicano desmienta tempestivamente toda maligna versión destinada pérfidamente a empañar la imagen nacional en los países ante cuyos gobiernos están debidamente acreditados.

Excelente medida. Ella se inspira, sin que pueda remitirse a dudas, en un muy bravo y en un muy limpio sentimiento patrio.

La historia nos ha enseñado, con abundantes y abrumadores ejemplos, la forma insidiosa y perversa en que se tejen y forman las nefastas “leyendas negras”.

Antes de que las consejas sombrías y aterradoras cuajen y cobren visos de realidad, es preciso apresurarse a disiparlas con el vivo resplandor de la verdad. Del mismo modo que cuando queremos que las alimañas se precipiten hacia sus madrigueras hacemos de improviso luz en el cuarto oscuro.

Es fama que España y las hijas de España, por inhabilidad o por desidia o porque se les importa un comino lo que digan, siempre han perdido las guerras de prensa.

Pero también es un hecho comprobado que detrás —como un oculto e inconfesable designio— de toda cruzada de descredito contra un país, alienta y palpita un sórdido interés comercial, un interés económico, el propósito de fáciles granjerías a expensas de otros.

En nuestro caso bien pudiera ser el propósito de que cam-

bie de sesgo y dirección la enriquecedora corriente turística o alejar a millas a los eventuales inversionistas.

Lograr el triunfo de la verdad no es, sin embargo, tan hacedero y fácil como pudiera lucir a primera vista.

Pero hay una actitud que está en nuestras manos asumir: crear una imagen nacional correctamente dibujada, de delicados y atractivos perfiles, bien proporcionada y fina.

Si fuera se derrama y se dilata que vivimos a merced del rampante terrorismo, de los atracos y los robos, de los asaltos a mano armada, siempre impunes, ¿podremos desmentirlos? Si se asegura y publica en playas extranjeras que las órdenes de los tribunales se desacatan y no se cumplen, ¿podremos desmentirlos? Si gobiernos extranjeros se querellan, envolviendo sus querellas en afables cortesías, del extraño comportamiento de algunos diplomáticos nuestros, ¿podremos desmentirlos? Si fuera se pregona y se despliega en las páginas de los periódicos que aquí no hay democracia porque se ha dicho que la Constitución es "pedazo de papel", ¿podremos desmentirlo?

Examinémosnos, pues, primero a nosotros mismos, con lealtad. Formulemos un elenco de las imperfecciones que desdibujan el rostro del país, que lo afean malamente. Pasémosle una esponja a la imagen nacional para borrarle los lunares que la desgracian.

Hecho esto, dispongámonos, mancomunados, con coraje moral, con sincero y bravío amor por lo nuestro, a defender y a proteger lo nuestro.

De lo contrario, se nos podría decir aquello de: arrojar la cara importa, que el espejo, no hay porqué.

Atentamente,

P. R. Thompson

ESTA EN LO FIRME

11 de enero de 1971

Señor Director:

Está en lo firme el doctor Joaquín Balaguer, Presidente de la República, al afirmar que si en los Estados Unidos se aprueba la propuesta de gravar con un impuesto el azúcar que colocamos a un precio preferencial en el mercado norteamericano, tal cosa equivaldría, para nuestro país, a una catástrofe económica, a casi una ruinoso bancarrota.

Si apretadas y frágiles son, al día, nuestras finanzas, sin esas foráneas cargas impositivas, no es difícil imaginarse que con ellas iríamos derecho hacia el despeñadero económico, social y, tal vez, hasta político.

Sinceramente, creo que en esta cruzada por defender los supremos y vitales intereses de la Nación, todos sin discrepancias, sin dejarnos arrastrar por ciegos y fanáticos sectarismos, debemos colocarnos al lado del Jefe del Estado dominicano.

Es a causa de circunstancias análogas a las que ahora se nos quieren crear, que estos países nuestros no pueden avanzar a paso firme y acelerado en el camino del progreso, armonizando las libertades personales con el orden, y la prosperidad de la Nación con la justicia social.

Si no se nivelan, en la medida justa y posible, los términos de intercambio; si nuestros productos no pueden contar de antemano con precios fijos, equitativos y estables, ¿cómo planificar, a mediano y largo plazo, el desenvolvimiento económico y social de la República?

Se formulan los proyectos, se calculan estimados de los in-

gresos, se asignan los recursos y, de golpe y porrazo, como rayo en cielo sereno, se viene todo a bajo estruendosamente porque, de improviso, las cotizaciones de las materias primas o de nuestros productos se precipitaron a ras de tierra.

Ello va, asimismo, a desmedrar gravemente la balanza de pagos quedándonos con que tendremos que seguir vendiendo barato y comprando caro, sobre todo, bienes de capital, que nos urgen para el desarrollo.

Tal cosa conduce también a que se haga verdad aquella irónica y paradójica humorada que asegura que son los países pobres los que están magnánimamente dando a las naciones ricas a enriquecerse cada día más.

Supongo que sería en condiciones similares a éstas, que le brotaron de la bien acerada pluma de Martí apreciaciones de este tenor: “El pueblo que compra manda; el pueblo que vende sirve. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir vende a un sólo pueblo, el pueblo que quiere salvarse, vende a más de uno”.

No estoy poniendo una pica en Flandes ni pretendo estar descubriendo el Mediterráneo.

Lo que aquí, en síntesis y a la carrera, he escrito, antes lo gritaron los cancilleres de Latinoamérica en Viñas del Mar, en Chile; antes lo expresaron el Informe sobre el desarrollo de Lester B. Pearson y el que rindió, magnífico, Raúl Prebisch al BID, y ha sido, por fin, el eterno e incansable caballo de batalla de todas las reuniones de la UNTAC.

No se trata, por tanto, de exaltados chauvinismos, ni de tirar contra nadie, a voleo, gérmenes y malquerencias, aprovechándose uno de la insensibilidad social y humana de este o aquel norteamericano.

Se trata, en realidad, de un reclamo de justicia social internacional. Lo que se quiere es evitar que se nos empuje impiadosa e inexorablemente al caos económico, social y político.

Aún es cierto que “desarrollo es el nuevo nombre de la paz”. Tan cierto como que no habrá desarrollo efectivo, sin trato justo, humano y equitativo, entre los pueblos altamente industrializados, y los países pobres y en dolorosa y fatigante lucha contra el devorador monstruo del subdesarrollo.

Sería erróneo y apasionado anatematizar en globo, sin distingos ni matices, a todos los norteamericanos.

Como lo prueban obras muy recientes, cual la de O'Onis, existen, afortunadamente, entre ellos, sectores sensatos en que el sentido humano, la responsabilidad social, todavía no se han extinguido.

Apelemos, por tanto, a estos razonables círculos para que nos presten su colaboración, a fin de preservar en este país, la paz y para que pueda esta nación defender su vital derecho al progreso.

Atentamente,

P. R. Thompson

PROFUNDA SATISFACCION

13 de enero de 1971

Señor Director:

Hay que saludar con profunda satisfacción la circular que ha emitido el Jefe de la Policía Nacional, en que hace gravitar sobre los comandantes el bien que hagan o el mal que perpetren las unidades bajo su mando.

Se puede estar seguro de que con esta saludable providencia se ha de despertar y acentuar el sentido de la responsabilidad, sin cuya plena y rigurosa vigencia todo andará manga por hombro y a la buena de Dios o, mejor, a la mala del diablo.

La sociedad o corporación mejor establecida se desvirtúa e indisciplina desde el momento en que quienes tienen el deber de dirigir alzan indiferentes los hombros ante los hechos como si no les incumbiera...

Es así cómo, ciertas instituciones se convierten de buenas a primeras, en desórdenes organizados.

Es alentadora la disposición dictada por el mayor general Pérez y Pérez y debería hacerse extensiva —claro que por aquellos a quienes compete— a toda la administración pública.

Es bien sabido —en el más elemental derecho— que sin responsabilidad, no hay imputabilidad, sin imputabilidad no hay delito y sin delito no hay posibilidad de sanciones.

Fijando, por tanto, responsabilidades, bien definidas e individualizadas, no existirían lamentables fallas, ni crímenes sin

castigo, y ello sería en beneficio de la sociedad que se sacrifica pagando tributos para que velen su sueño, para que garanticen su sosiego, para que el bien común sea salvaguardado y, por fin, para que los recursos que el pueblo ha aportado no sean hábilmente escamoteados o inútilmente malbaratados.

Hay que alentar la esperanza de que la circular del máximo jerarca de la Policía Nacional no sea otro instrumento inefectivo, algo así como un sedante momentáneo, con objeto de calmar los insistentes reclamos de la opinión pública.

Ojalá que ella alcance, de manera operante y positiva, los bienhechores propósitos que sin dudas la inspiraron.

Sólo de esta forma los servidores del orden público cumplirán con su doble, grave y delicado deber: preservar la seguridad ciudadana y, como miembros de la policía judicial, perseguir con buen éxito a los delincuentes y malhechores, entregándolos, para que sean juzgados, a los tribunales competentes.

Atentamente,

P. R. Thompson

LA BASILICA

14 de enero de 1971

Señor Director:

La carta de Su Excelencia Antulio Parrilla a Monseñor Peppén en que declina la invitación que el Obispo dominicano le extendió para que acudiera a la consagración de la Basílica, invitación concebida en términos exquisitamente fraternales, no figurará nunca en un Manual de Urbanidad como un ejemplar modelo de fina cortesía.

La forma puede a veces estropear y afeer el más bello y razonable fondo. Esta verdad de Perogrullo, que tiene canas, es la que a menudo se pone en olvido en estos tiempos en que la torpeza, el desenfado grosero en los modos de decir, triunfa y se regodea a sus anchas.

Hoy se aprecia como alambicado, como escapismo, como manierismo estilístico, todo lo que no sea ruda violencia verbal, fogosa y brutal arremetida contra esto o contra aquello. Se le quiere obligar a uno hasta a dar el pan con malos modos.

Nadie le va a negar a Monseñor Parrilla el derecho incuestionable a expresar "su verdad". De la misma suerte que él sería incapaz de imposibilitarle a otro el ejercicio legítimo de su prerrogativa de actuar y hablar conforme se lo dicte su propia conciencia.

No hay dudas que la Iglesia de nuestros días —inclusive la Iglesia Institucional— tiende con brío sostenido a la defensa y protección de los desheredados de la fortuna, a repudiar los viciosos excesos del lujo —que siempre van en desmedro y explotación de los pobres—, a condenar, sin contemplaciones ni

aceptaciones de personas, un sistema económico en que todo es para uno pocos y nada para unos muchos.

La denuncia de las injusticias sociales —o como se dice ahora, el ejercicio de la misión profética— entra de lleno, entre otras muchas directrices, en el pastoral mensaje bíblico, del cual la Iglesia se estima depositaria y difusora al través del tiempo y del espacio.

De igual forma, nunca con mayor énfasis que en esta época —particularmente a partir del Vaticano II— se ha puesto de relieve el empeño de que se definan bien —en la teoría y en la práctica— los confines que separan la competencia entre la Iglesia y el Estado.

Ni teocracias ni César-papismos. Cada institución en su propia esfera: “*Libera chiesa in líbero stato*”.

A un dominicano tiene que complacerle el que sea precisamente Monseñor Pepén uno de los obispos que en esta tierra nuestra haya encarnado con más perfección estos ideales de la Iglesia “aggiornata”.

Las circunstancias muy peculiares que rodean el origen de la Basílica de Higüey las conoce hasta el más analfabeto de nuestros compatriotas.

En el fondo, y bien analizada la cosa, sin pasiones sectarias, el nuevo santuario es fruto del pueblo dominicano que es quien, en una manera u otra, ha dado los recursos para levantarlo.

Los tres primeros millones aportados estarían a esta hora en bancos suizos si no estuvieran petrificados en la Basílica, rindiéndole honores a la Virgen de la Altagracia. Son, pues, dineros rescatados a la rapiña.

En los tiempos Evangélicos, dos partidos pretendían disputarse el favor de Cristo. De un lado, Los Saduceos —partidarios incondicionales de los Poncio Pilatos— y del otro, los Zelotes —predicadores de la Guerra Santa contra los romanos— Jesús, firme en sus propias ideas, no se dejó seducir ni por el servilismo de unos ni por el espíritu subversivo de otros: siguió su propio camino.

De ahí aquello, tan resabido y tan olvidado: a Dios, lo que es de Dios, al César, lo que es del César.

Léase sobre esta dramática lucha del Creador del Cristianismo, el luminoso y erudito ensayo del genial teólogo protes-

tante, Oscar Cullmann: “El Estado en el Nuevo Testamento”.

La senda que se indica siguió el Protagonista de los Evangelios, es también la que ha escogido Pepén. Es justo que se le comprenda.

Me importa señalar en esta ocasión que se deben hacer justas excepciones cada vez que se quiera escribir contra algunos exaltados sacerdotes. El que generaliza sin querer, a veces hiere y ofende. Para cazar una abeja da de palos al colmenar.

Se puede a ratos no estar de acuerdo con la gestión administrativa o con las pautas pastorales de la jerarquía.

El Concilio Vaticano invita a los sacerdotes a expresar libremente su parecer. Claro que se han de guardar las formas. Claro que esa invitación no tiene que convertirse en narcisista y enfermiza propaganda publicitaria personal. La humildad es todavía una hermosa y recomendable virtud cristiana.

El figureo, —si se me disimula el juego de palabras,— sólo figura en el Evangelio para hacer resaltar el figureo del impostor Fariseo.

Ojalá que todos estos revuelos sirvan para esclarecer y transparentar ideas y para orientar comportamientos.

Atentamente,

P. R. Thompson

INVERSIONES E INQUIETUDES

16 de enero de 1971

Señor Director:

La Gulf and Western es dueña ya de vastos y variados intereses en este país. Como lo señaló EL CARIBE en su edición del sábado, ese rico "conglomerado inversionista" es propietario del complejo económico Central Romana Corporation. Es suyo también, en esa misma localidad, un suntuoso hotel y ha sido favorecido con una zona franca para fines de exportación.

Además de otros grandiosos y atractivos proyectos que tiene en propósito, una corporación financiera se cuenta, asimismo, entre las instituciones que están en su patrimonio.

Es de público conocimiento que la Gulf and Western estuvo en muy apretados tratos con la Embotelladora C. por A., con objeto de adquirir por más de tres millones de dólares esa empresa de raíz y sudor dominicano.

Ahora se acaba de anunciar que dicho conglomerado ha hecho suya la agencia de viajes "Camino Tours" con el designio de nutrir de turistas los hoteles y regiones que estén bajo su dominio financiero.

No debe causarnos sorpresas que ante ese panorama, muchos dominicanos se muestren sejjuntos, inquietos, bajo el peso de la preocupación que les inspira un desinteresado sentimiento patrio.

Piensen estos compatriotas nuestros que la penetración de un poder financiero, con puntos y ribetes de oligopólico, en un momento dado, no sólo podría poner en tela de duda nuestra real y auténtica soberanía sobre todo el territorio na-

cional, sino que también, estaría en fáciles condiciones de dar al traste con los retazos de democracia de que disfrutamos.

¿Quién va a dudar que esa incontrastable fuerza económica sólo llevaría al poder a aquel gobierno que más favorezca y proteja sus propios intereses?

Aquí entra de lleno el complejo de las inversiones. Por un lado, no hay que ahuyentarlas. Por el otro, no se ha de ser tan fácil y tan abierto que por atraer capitales enfeudemos el país.

El asunto, obviamente, es extremadamente delicado. Se trata de opciones entre valores. ¿Qué se escoge? ¿Progreso y desarrollo, aunque ello sea a precio de la independencia, o independencia aún a costa del martirio de la pobreza?

No resultaría imposible encontrar quienes hiciesen suya la máxima latina: "Ubi bene ibi Patria". Es decir, allí está mi Patria donde reside mi bienestar.

Otros, en cambio, los más, consultando antes el corazón que el estómago, les darían a ciertos inversionistas la respuesta que le dieron a Napoleón los ciudadanos de la minúscula república de San Marino, en el norte de Italia, cuando el genio de la guerra les preguntó qué deseaban: "In picolezza liberta", le contestaron, o sea, libertad en nuestra pequeñez.

Es bien sabido que el capítulo de las relaciones económicas entre los Estados Unidos y estas naciones de la cuenca del Caribe, titulado, "The bananas Republics", está definitivamente cerrado.

El que desee conocer porqué ese capítulo se concluyó que estudie la reciente historia de Costa Rica. Si quiere tener una impresión que le hiera con viveza la imaginación de las consecuencias de la situación creada por este tipo de relaciones que se deleite leyendo la sabrosa novelita de Gabriel García Márquez, "Hojasca".

El temor reside en que se esté abriendo un nuevo capítulo de sujeción económica para estos países nuestros.

El recelo se origina en que se presenten de nuevo a las "Bananas Republics" disfrazadas, por obra de la tecnología,

muy a la moderna.

A quienes incumbe protegernos, que mantengan abiertos los ojos y reflexiva y vigilante la atención, en razón de la responsabilidad que gravita a plomo sobre ellos.

Atentamente,

P. R. Thompson

CIRCULO VICIOSO

24 de enero de 1971

Señor Director:

Permítame tomar ocasión de las observaciones que ha formulado el señor Alejandro Debes a una de mis cartas para reiterar algunas de las ideas que acerca del vidrioso y delicado tema de las inversiones he externado en más de una oportunidad.

Ante todo, estimo que se ha recibido ya, -entre economistas y sociólogos-, como una verdad palmaria e insoslayable, la premisa de que los pueblos subdesarrollados necesitan imperiosamente de capitales foráneos para promover y acelerar el ritmo de su desenvolvimiento social y económico.

Es tristemente clásico el círculo vicioso de que somos pobres porque no podemos explotar nuestras riquezas y no podemos explotar nuestras riquezas, porque somos pobres.

Y es precisamente de esta extrema e ineludible necesidad de la que se aprovechan las consabidas aves de rapiña para expoliarnos a su placer, acumulando ellos más riquezas sin que nosotros nos levantemos un ápice del abatimiento de nuestra secular miseria.

De ahí, el cuidado meticuloso que hemos de poner en analizar los ofrecimientos de los capitales extranjeros.

Que coloquen sus fortunas en aquellos sectores en que constituyen interés nacional, no en el que sea de su egoísta conveniencia, conveniencia que de paso, nos crea una economía dependiente de los mercados a que pertenecen esos fabulosos emporios.

Que la reexportación de beneficios y amortiguación de capitales sea un incentivo, pero que no constituya una brecha por donde fluya copiosamente hacia afuera más de lo que ingresó al país, dejándolo esquilado.

Creo que el patético ejemplo de la inversión de la Nebraska en la línea noroeste no debería borrársenos jamás de la memoria como aleccionadora y amarga experiencia: de esa clamorosa inversión sólo cosechamos daños, no provechos, sólo recogimos ruinas y escombros, no heredamos ni edificios.

No hubiera tenido ese contrato tan calamitoso epílogo si se hubieran oído los juiciosos, patrióticos y vigorosos reparos que formuló el entonces diputado, Dr. Jottin Cury.

Ha de crecer de puntos nuestra preocupación cuando se trata de un "conglomerado de inversionistas", como lo es sin dudas, el caso de la Gulf and Western a la que hice referencia en mi escrito anterior.

Son muchos, numerosos y aun diría inestimables, los valores nacionales que se comprometen y se hipotecan si no se está atento y despierto frente a acaudalados consorcios de esa naturaleza.

Me viene a la memoria el típico ejemplo de Palestina. Hacia 1935 el viajero que entraba por Haiffa hacia Jerusalén, presenciaba un paisaje, a todo lo largo del valle de Esdrelón, moteado por las batas blancas de los árabes, que conducían los bueyes que surcaban la vasta dehesa, aplicando métodos primitivísimos de agricultura.

Ya en el 1938, los judíos, que habían comprado esas tierras, las habían llenado con el febril y productivo ruido de los tractores. Igual cosa había ocurrido en la región de Jaffa, eternamente fragante con los azahares de los prodigiosos naranjales.

De suerte que estaba en lo cierto el Embajador israelí en este país, el inteligentísimo Benjamín Varón, cuando afirmó que antes de que las Naciones Unidas, en 1948, diesen la resolución proclamando la República de Israel, ya los hijos de Moisés habían comprado esas tierras en la costa azul.

Que quede bien en claro que no me estoy entrometiendo ahora en el problema árabe-israelí. Eso es otra cosa, otra historia, y bien larga de contar.

Si evoco el caso de Palestina es para poner de relieve los ocultos peligros que entrañan las inversiones no tamizadas, no ponderadas en su fondo, en sus alcances y en sus dimensiones.

Por último, debo dejar constancia de que tengo fe en la juventud dominicana. Se ensancha el ánimo y se consolida la esperanza en el futuro del país con el goce que producen los enjambres de técnicos nativos egresados de nuestras Universi-

dades, hoy bajo el signo bienhechor del desarrollo.

Creo en esa primavera de almas. No somos nosotros los que ya hemos traspuesto, como Dante, “il messo del camín de nostra vita”, los que hemos de disfrutar de un mañana mejor.

Son las generaciones que nos sucedan las que han de ser artífices de su propio futuro bienestar vivido, como dueños de su país, vivido en el contexto de la libertad aliada al progreso, del orden asociado al respeto a los derechos individuales y a la vigencia activa de la justicia social.

Y abrigo la más perfecta seguridad de que nuestra juventud podrá alcanzar esos espléndidos objetivos sí, como el efebo ateniense, al recibir el título de ciudadano, jura —y cumple su juramento— de “dejar a su patria, al morir, más bella, más digna y más libre de lo que la encontró al nacer”.

Atentamente,

P. R. Thompson

FELIZ OPORTUNIDAD

25 de enero de 1985

Señor Director:

Debe constituir para nosotros una fina satisfacción el que la SIP haya escogido nuestro país para celebrar una de sus interesantes y provechosas reuniones.

En esta placentera y honrosa circunstancia, a la complacencia se asocia la feliz oportunidad de poderle presentar a selectos y muy curtidos y aguerridos paladines de la franca expresión del pensamiento, cuestiones y dudas que nadie mejor que ellos está en autorizadas condiciones de esclarecer y de disipar.

No creo que haya discrepancia en la convicción de que la libertad de prensa—como del resto todas las libertades fundamentales— no constituye un fin en sí misma. Es un medio, un vehículo, encaminado a alcanzar ulteriores y superiores objetivos.

De la misma manera que se es libre para algo —para el desarrollo integral de la propia personalidad, por ejemplo— así, sin más cortapisas que la ley, se piensa, se escribe y se habla a fin de ganar metas que redunden en provecho del ciudadano y en bienestar democrático para la comunidad.

De lo contrario, es bien obvio que la libertad de expresión sería una institución jurídica, moral y humana que llevaría en su mismo seno su inoperancia, su radical frustración.

¿Libertad para qué? habría entonces que preguntarse.

Advierto —con íntimo goce intelectual— que el presidente de la SIP asigna a la prensa, entre otras nobles obligaciones, “la de ilustrar a las masas; la de extender las fronteras de la comprensión; la de aumentar las participaciones en las decisiones y la de estimular el desarrollo de la educación de los hombres”.

De estar este bellissimo esquema —en el cual nadie podría señalar lunares —allí donde los poderes oficiales hacen oídos de mercader a la opinión pública manifestada al través de los órganos de comunicación social donde las denuncias se pueden formular, pero caen en el vacío, se las oye como se escucha llover, donde, en una palabra, se ha institucionalizado el procedimiento de “digan lo que quieran, que nosotros también haremos lo que queramos”, allí digo, donde esto ocurra, la libertad de expresión es flor sin fruto, voz sin eco, ejercicio inoperante, institución prácticamente inexistente.

¿Se ha preocupado la SIP de ponderar situaciones como estas? ¿Al aceptar si en un país existe o no, en plena vigencia, la libertad de expresión analiza estos matices a ratos muy velados, pero que, en puridad de verdad, escamotean todas las metas y finalidades esenciales de la franca manifestación de las ideas y de los criterios?

Sé que la opinión pública presenta de ordinario dos escabrosos problemas: el de su descubrimiento y el del modo de forjarla.

Pero sé también que a estas alturas de los tiempos ya se han encontrado modos felices y seguros de revelar y de poner de relieve el sentir y el pensar de la mayoría de un pueblo, de las corrientes de opiniones. (Sondeos, encuestas, institutos oficiales y privados de Opinión Pública).

Por otra parte, hay casos que estallan, tanto es el vigor y la luz de su evidencia.

Vayan ejemplos. Son viejos. Pero tan esclarecedores para ilustrar lo que vengo diciendo, que vale la pena evocarlos.

Un columnista del “Listín Diario” —inteligente, agudo y de una probidad impecable— denuncia el intento de introducir al país varios millones de pesos dominicanos descalificados por el Banco Central. Se pone en movimiento la justicia. Pero a poco se detiene. Muere el asunto de un silencio sepulcral.

Se encrespa la ciudadanía por una venta irrisoria de tierras del Estado —las de Galá— Se designa una comisión investigadora. El grito se ahoga. La querrela unánime se sepulta.

El asunto, como se puede advertir, no pertenece, pues, a esos que se quiebran de puro sutiles. No es meramente elucubración académica. Tiene sus implicaciones prácticas.

Si los Dictadores no fuesen tan hipersensibles a la crítica; si tuvieran una epidemis más dura, más encallecida, frente

a las censuras y permitieran hablar sin hacer caso, no hay dudas de que tal vez podrán hacer vanagloria de la existencia de la libertad de prensa en sus, por otra parte, despóticos y oscurantistas dominios.

Estas eran mis dudas, Señor Director.

Atentamente,

P. R. Thompson

TOLVANERA

27 de enero de 1971

Señor Director:

Toda esta tolvana, todo este remolino de opinionea que se ha levantado con ímpetu de huracán, con ocasión del tema de las inversiones, si alguna cosa ha delatado y puesto en fulgurosa evidencia, es la deplorable ausencia, en la formulación de la política económica nacional, de una rigurosa, científica, bien concertada y concreta planificación.

Nuestro crecimiento económico se ha ido cristalizando casi como al azar, sin previos definidos programas, ni de mediano ni de largo alcance.

Hemos ido tirando adelante un poco sin orden ni concierto, sin análisis globales de nuestras necesidades, sin jerarquizar urgencias y sin una racional distribución de los recursos disponibles.

Nuestras "planificaciones" han sido, hasta el momento, puros ejercicios académicos, en que se han gastado muchas ideas sin que el poder político le haya prestado su decisiva y eficaz colaboración.

En un afán bien intencionado de atender simultáneamente todas las instancias —agricultura, salud, vivienda, industria— no hemos guardado el escaloramiento por etapas, que facilite el tránsito, con ahorro de energías, capital y tiempo, de una sociedad moderna en desarrollo gradual y ascendente.

Tal vez sea fruto de nuestra tropical intemperancia el que hayamos querido quemar las etapas, saltando, desde el impulso inicial, sin fomentar el período de madurez, hasta una sociedad de consumo minúscula, minúscula, porque esa socie-

dad de consumo sólo es para goce y disfrute de un puñado de afortunados.

Si desde hace cinco años se hubiera dispuesto de un “plan indicativo” en que se especificasen las empresas ordenadas a satisfacer nuestras más apremiantes necesidades y en que se hubiesen distribuido las realizaciones entre el sector público y el sector privado, a estas alturas no se estuviera discrepando hacia dónde deben orientarse las inversiones y en qué forma debían encarrilarse.

Pero ocurre que, sin caer en cuanta, nos estamos moviendo en el trasnochado contexto de una economía liberal —tipo siglo XIX— en que las fuerzas económicas y sociales actúan sin coordinación y el Estado se encuentra en el cielo, mientras en la tierra, la audacia y la ambición unidas al dinero, se lo apropian todo, en detrimento del país y con violento ultraje a la justicia social.

Es natural que en el marco de una economía de esas condiciones, abierta, sin cauces señalados por donde fluya beneficiosamente el capital, el inversionista extranjero se siente a la mesa del gran festín escogiendo a gusto los más exquisitos manjares y dejándole al nativo que consagre sus ahorros para atender al consumo de capas de la población que no tienen acceso a los bienes importados.

Todos estos males se conjugarían con un bien preparado “Plan Indicativo”.

Con él podrían asegurarse las inversiones foráneas consultando sabiamente las utilidades del inversionista y los supremos intereses de la Nación.

No hay malicia alguna en sospechar que los poderes públicos dominicanos, aunque lo hayan deseado, se han visto, sin embargo, impedidos de poner en marcha real —no retórica— un programa de esa naturaleza a causa de vigorosos y poderosos grupos de presión.

Y no me refiero únicamente a grupos de presión extranjeros. Los hay también nacionales, y muy prepotentes, que sobreponen al bien común sus apetencias y lucros privados, que aspiran a perpetuar, aunque se sientan ellos en segundo plano, una situación de provechosa hegemonía económica en lo interno de la sociedad dominicana.

¡Cuántas veces no hemos visto a dominicanos irse a la

rebatña con dominicanos —pérfidamente en ocasiones— para conservar una especie de monopolio de sus empresas, llegando hasta el caso de amenazar al eventual concurrente, al posible competidor, con cerrarle todas las fuentes de financiamiento, todos los mercados de capital, para prosperar a su sabor ellos solos!

No sé de dónde me sale la esperanza de que, de momento, los poderes públicos dominicanos sacudirán un enérgico zapatazo y en legítimo uso de sus atribuciones digan:

“Bueno, se acabaron los Ku Klux Klanes financieros; se acabó el festín para los buitres: aquí todo será para todos o no será para nadie”.

Atentamente,

P. R. Thompson

PRECIOS E INGRESOS

28 de enero de 1971

Señor Director:

Doña María Ugarte, ágil y perspicaz periodista, publicó, el sábado recién pasado, un atildado y cuidadoso trabajo en que ponía de relieve, con cifras incuestionables, los enérgicos contrastes que existen en nuestro país entre los precios y los ingresos.

Cotejando el costo de la vida en la República Dominicana con el que rige en las grandes capitales del orbe, se llega a la dramática conclusión de que nos encontramos entre los países en que hay que pagar demasiado para poder subsistir con cierto adusto decoro.

Podemos hacer gala, por tanto, de que vivimos —o vegetamos— en una de las naciones en que el vivir es extremadamente costoso.

Ignoro si los poderes públicos le han consagrado la debida y reflexiva atención al trabajo de investigación —serio y constructivo— que ha realizado Doña María.

¿Qué es lo que está pasando? ¿Qué tipo de inflación está castigando tan impiadosamente a las amas de casa dominicanas?

La verdad es que si hay inflación es una inflación muy sui géneris. Es una inflación en seco. Al decir esto no me estoy refiriendo a que se va a los mercados con una canasta de dinero y se regresa con la compra en los bolsillos.

Tal circunstancia daría, a todas luces, los rasgos preciosos y bien perfilados de una clásica inflación.

Pero ¿y donde el dinero no sobra, sino que falta, al menos a la inmensa mayoría de los dominicanos?

¡Somos originales hasta en esto!

Debo confesar que a mi juicio —no trato ahora el asun-

to de los salarios— la responsabilidad de este alto precio de la vida en el país, gravita, en gran medida, sobre el desatinado afán de ganancias que constituye el motor de comerciantes y de empresarios.

La experiencia nos viene enseñando que grandes consorcios de industriales —industrias levantadas para substituir importaciones y ahorrarnos fuga de divisas— se aprovechan de todos los incentivos otorgados por el gobierno y luego, como si se les hubiesen acordado estas gracias para su propio engorde, acaban por cobrarle hasta el aliento al ya bien esquilado consumidor.

Se les exoneran maquinarias, materias primas, insisten en que se suban las tarifas aduanales a productos gemelos a los que ellos procesan, y cuando estos bienes o productos salen al mercado son más caros y peores, en calidad y presentación, que sus similares que provenían del extranjero.

De esta manera, de un solo mandado se engaña a dos: al gobierno y al pueblo.

Digo que el gobierno es también burlado porque se me hace muy cuesta arriba creer que en el trasfondo de estas torpes granjerías existan apadrinamientos oficiales o se agiten, como las ranas en un lago lodoso, los eternos maestros en el arte engorroso de traficar con sus influencias.

Es mi convicción que si se quiere de veras poner término a esta espiral inflacionaria que insensiblemente nos envuelve, los poderes públicos, al través de los organismos competentes, deberían disponerse a aparejar, a comparar, los precios reales de las materias primas que exonera, calcular los gastos de producción y mantener tesa la mirada sobre los precios del mercado.

¿Que quiero que el gobierno no tenga los cien ojos de Argos?

Sí, lo quiero. Para esos fines, para ejecutar esa alta y delicada misión fue elegido por el pueblo: para que lo defienda de los eternamente insatisfechos avaros, de los que abusan a mansalva de su paciencia y de su indefensa miseria.

Atentamente,

P. R. Thompson

FALTA DE FE MUTUA

19 de febrero de 1971

Señor Director:

No hará mucho tiempo que la "Comisión de Justicia y Paz", organismo que labora bajo los eclesiásticos auspicios de la Conferencia Episcopal, en un solemne documento, prestigiado por lúcidos atisbos filosóficos, señaló, como uno de los ingredientes perniciosos que mantenían desgarrada a la familia dominicana, la notoria falta de recíproca credibilidad que impera en este país.

No nos tenemos fe los uno a los otros. En cada frase creemos descubrir un pérfido señuelo, una trampa artera. En cada gesto sospechamos la existencia de una insidiosa emboscada. De acera a acera nos saludamos mostrándonos los dientes, sin mucho afán de emplear el arte del disimulo, imitando en eso a los felinos cuando se disponen a librar sus ruidosas batallas de arañazos.

Es bien palmario que en esas circunstancias, erizadas de broncas suspicacias, toda comunicación leal de hombre a hombre, todo coloquio sincero entre Gobierno y gobernados, resulta enteramente imposible. A nadie le agrada dejarse tontamente engañar.

La mutua desconfianza cobra caracteres de tragedia en pleno, aunque lento, desarrollo, de peligrosa bomba de tiempo, cuando la incredulidad preside las relaciones entre las autoridades y la opinión pública.

Se ha observado que en este país a cada revuelta, a cada estallido insurreccional, ha precedido un mandatario que se ha negado a tomar en serio al talento, al buen juicio y a la

sensatez del pueblo dominicano.

Hubo un Primer Magistrado que afirmó con aplomo ante el pueblo, con serena desenvoltura, que las piñas parían en tres meses y que los autores del genial Código Napoleónico, oráculo de la razón jurídica, había sido confeccionado por Baudry Lacantinerie y Dalloz, no habiendo nacido aún uno de estos juristas y contando el otro siete años cuando se puso en vigencia la inmortal obra de derecho que bajo la mirada aquilina del Gran Corso habían compuesto Tronchet, Portalis, Bigot-Preameneu y Marleville.

Otro Jefe de Estado, cediendo a arranques de festivísimo buen humor, presionado en rueda de prensa a que revelase el nombre del que faltaba para completar el Gobierno colegiado que presidía, dijo, entre irónicas sonrisas, que los dos que estaban en mando, en una especie de misterio de la Santísima Trinidad, aquí valían a tres

Estas lecciones de la historia, todavía frescas y sangrantes, no han prendido. Seguimos en el peligroso jueguito —peligroso porque acumula irritaciones y calladas cóleras de zanzanear a la opinión pública, de la misma manera que el sádico gato se entretiene y recrea con el desesperado ratonzuelo que no acierta a saber escapar de sus dientes y de sus uñas.

Ayer no más, por decir así, se denunció el desatino de una compañía extranjera de establecer un olioducto en la hermosa playa de Juan Dolio, con evidente riesgo de malograr ese inapreciable tesoro turístico. Los periódicos publicaron las fotografías de las labores que se realizaban para llevar a cabo el maligno intento.

No obstante esa plástica, esa gráfica evidencia, la máxima autoridad nacional acaba de declarar que no hay tal instalación o, lo que es lo mismo, que padecemos todos de estados hipnóticos, que lo que se ha visto en la stampa publicada no son más que frutos de espejismos colectivos.

Félix y Félix, cumplidor raso de la Policía Nacional, cruza la raya divisoria con el país vecino en persecución de un contrabandista de clerén. El Presidente asegura que Félix y Félix ha sido devuelto al país. El Canciller, en cándidas manifestaciones, expresa desconocer el asunto, y el Jefe de la Policía, al ver la desbandada, manifiesta que él no sabe nada del asunto.

De nuevo a desconcertar a la opinión pública, a esparcir gérmenes de escepticismos, entre Gobierno y gobernados, una vez más somos sorprendidos plantando alegremente en la conciencia colectiva la desconfianza a las palabras de las autoridades.

¿En qué se inspira esta rara y peregrina política publicitaria? ¿En hacer saber que la fuerza es la fuerza y lo demás melodías sentimentales? ¿En proteger al extranjero —la Gulf and Western— o en apaciguar a tiranuelos tropicales a costa de los bienes y de los derechos y de las libertades de los criollos?

En una interpretación excesivamente benévola e indulgente, cabría pensar que se trata de no querer proceder a la tremenda, de no desear emplear la inflamable retórica heroica y en acomodar las cosas y en resolver los agrios conflictos conformándose a las viejas normas de la diplomacia secreta.

Pero, nos preguntamos: ¿Tiene derecho un hombre público dominicano a echar por la borda el caudal de la estimación pública, a promover contra él malquerencias multitudinarias? Porque hay que saber que el pueblo, a la callada, toma todos esos tipos de comportamientos como expresiones de burlas o como sinónimo de menosprecio a su dignidad de pueblo elector.

No olvidemos que sin el espontáneo consentimiento de los gobernados, ninguna institución es firme y estable, es sólidamente duradera.

Tengamos además presente que son los brotes emotivos los que engendran el frenético entusiasmo revoltoso de los secretarios, los que abonan los irrestañables odios políticos y los que forman el caldo de cultivo que aprovechan los eternos pescadores en ríos revueltos.

Atentamente,

P. R. Thompson

EL CASO DE COSTA RICA

10 de febrero de 1971

Señor Director

No deberíamos deplorar tan acerbamente el dramático incidente ocurrido en Costa Rica entre el Gobierno que preside José Figueres y el señor Earl Williamson, Jefe, según se pregona, del CIA en la pequeña y progresista República Centroamericana.

Sería más provechoso, a mi ver, tomarlo como un revelador episodio providencial. No es infrecuente que su Majestad el Azar —que es el disfraz que a veces viste la Providencia— interverga en la historia inesperadamente para acelerar su curso o para hacer que mude bruscamente de sesgo.

El gesto equivocado de un indocto labriego —indicando un camino más largo—, según Víctor Hugo, fue la causa determinante del descalabro de Waterloo.

De pequeñas causas suelen surgir grandes y trascendentales efectos.

¿Qué es lo que nos revela el actual “affaire” de Costa Rica?

Que hay todavía dinámicos sectores a orillas del Potomac que rinden culto al “statu quo”, que no conciben ni por semejas que puedan promoverse los cambios, la movilización social, la justa distribución de la riqueza, la búsqueda de mercados remuneradores para los productos del hemisferio, sin que ello se trate de realizar bajo la inspiración de los dogmas sociales y políticos compendiados en el “Manifestado Comunista”.

Creíamos que esa etapa en que imperaba una cortísima visión política se había ya disipado. Más he aquí que está vi-

va, que persiste —inclusive contra el interés a largo plazo de los propios Estados Unidos— el uso de los mismos siniestros métodos que se emplean contra los frágiles gobiernos latinoamericanos hace tres décadas.

¿Se dan cuenta estos arcaicos, arqueológicos, sectores norteamericanos de que con tal absurda política y con tales tenebrosos procedimientos están cultivando la aversión contra su país e incubando, por paradoja, lo mismo que sueñan con evitar?

“Si las injusticias presentes”, escribe Richard W. Patch que es un yankee de los buenos y un agudo y excelente escritor, “son todo lo que el cristianismo o la democracia pueden ofrecer a este continente, nadie deberá sorprenderse de que los mejores hijos de estas naciones vuelvan los ojos al comunismo en busca de lo que les falta para satisfacer sus necesidades elementales, esenciales para la existencia de la justicia y de la civilización: alimento, techo y educación”.

Lo más desdorado y lo más lamentable es que en casos como este —aludo al de Costa Rica— los perturbadores y ciegos agentes foráneos cuenten a menudo con la irrestricta complicidad de núcleos de nativos de nuestros países.

Estos grupos de bienhallados, insolentemente satisfechos de su afortunado bienestar, que han creado y acrecentado sus riquezas a la sombra amiga de los poderosos consorcios norteamericanos, con quienes están vinculados en grandiosos y muy fértiles negocios, protegen sus intereses en detrimento del país.

Conservar esta fructífera protección económica resume su egoísta interés y se presta, a escondidas, a todo tipo de conspiración que tienda, no de cierto; a salvaguardar el bien patrio, a redimir a un pueblo de un prepotente o de un incapacitado, sino a mentener su posición de privilegio, nadando en una abundancia en medio de un océano de miserias.

De estas situaciones resultan actitudes melodramáticas, contradictorias y paradójicas.

¿Quién ignora que existen ciertos gobiernos de este hemisferio que por lo que respecta a su estabilidad le tienen más miedo al CIA que al mismísimo Fidel Castro?

De Fidel, se dice, nos libran los yankees, Pero, ¿quién nos protegerá de los yankees?

¡Así lo vemos, temblorosos, vuelta siempre la mirada hacia el Departamento de Estado y el Pentágono, tratando de adivinar los más leves deseos que brillan en aquellos ojos azules.

Confío en que nadie interpretará equivocadamente las anteriores observaciones imputándome la ridícula e insensata afirmación de que hay que prescindir de los Estados Unidos, en todo y por todo.

No se puede vivir cultivando utopías, acariciando sueños que la realidad y la geografía impiden cristalizar.

Lo que pido es trato justo, equitativo. Respeto a los recíprocos derechos. A lo que aspiro es a relaciones humanas y decorosas: que cada quien mande en su casa y Dios sobre el Universo.

¡Qué linda y diáfana lo expresó Juan XXII, el Pontífice de las certeras corazonadas, cuando, en la *Pacem in Terris*, escribió:

“Las relaciones entre las Naciones deben ajustarse a la norma de la libertad, norma que excluye que alguna de ellas tenga derecho a oprimir injustamente a otra, e interferir indebidamente en sus intereses.

“Por el contrario, todas han de ayudar a las demás a que adquieran más plena conciencia de sus propias funciones, actúen con emprendedora iniciativa y sean en todos los campos artífices de su propio destino”.

¿Verdad que todo esto está bien dicho”.

Atentamente,

P. R. Thompson

¿QUE PASA AQUI?

11 de febrero de 1971

Señor Director:

Hay quien se pregunta, entre azoros y espantos, si estamos presenciando en este país un deterioro creciente, un desmadejamiento gradual del esencial principio de autoridad.

Otros, en cambio, enarcando las cejas por el susto, ven asomar en el primer plano de las perspectivas inmediatas, un régimen autoritario vestido a la moderna: con libertad de expresión, pero sin prestar atención a la opinión pública; con dos Cámaras, pero sujetas ambas al dictado de Palacio; con tribunales formalmente independientes, pero que no pueden realizar un "descenso judicial", porque a nivel de la calle la fuerza manda y el derecho calla; con elecciones libres, pero con una reelección a las espaldas y otra que apunta segura en el horizonte; con pujos asistenciales de tipo paternalista, pero con evidente predominio de los poderosos intereses creados.

¿De dónde surgen estos econtrados pareceres, cada uno, sin embargo, con cierto objetivo fundamento?

Sin teorizar en exceso se cae en una tercera posición. I es esta: estamos viviendo, por confusión de jurisdicciones y de competencias, en el seno de una virtual anarquía.

En medio de un centralismo puramente administrativo, cada departamento del Estado actúa a sus anchas, y las responsabilidades pasan, de un escritorio a otro, del mismo modo que la pelota recorre todo el cuadro antes de iniciarse el partido.

Si se interroga uno: ¿Quién manda en definitiva en este país?

La perplejidad, la incertidumbre nos invade a torrentes de pies a cabeza.

Hay múltiples focos de poder. Un archipiélago de autoridades.

Buscando amparo para la puesta en vigencia de los derechos humanos, volvemos la cara a uno y otro lado y sólo damos con fisonomías que se desdibujan en girones de imprecisas nieblas.

La autoridad es indispensable para la conservación y la buena marcha de la sociedad. Esto a despecho de Bakunin, el profesional del anarquismo, es tan axiomático como elemental.

El autoritarismo no, porque mina al pacto social en su base que está constituida por la vigencia plena de la ley común, cemento y cimiento de la convivencia armónica y civilizada.

Hemos estado pretendiendo reformar muchas instituciones y transformar otras tantas cosas. No hemos puesto, con todo, la debida atención a lo esencial: a reajustar los mecanismos y las funciones del Estado impidiendo que se desarticule y niegue en raíz su propia razón de existir.

Es hora de que se fijen y establezcan responsabilidades, con claras y exactas líneas divisorias, a fin de que, consolidando la validez de la "seguridad jurídica" en virtud de la cual cada quien sepa a qué atenerse, no se verifique el expresivo refrán de nuestros campesinos: Juan por Pedro y la casa sin barrer.

No hay lugar a dudas de que si se toma empeño en apretar las ahora sueltas clavijas del Estado, cuyo diseño, perfecto y acabado, está "en el papel" de la Constitución, y se escoja a hombres para los cargos y no se buscan cargos para los hombres, cesarían de actuar a su mejor capricho y placer, los señoruelos provinciales, los montaraces caudillejos departamentales, que viven desmandándose, rebasando, con alegre desenfado, sus competencias e invadiendo a la tremenda la de otros.

Ya lo dijo Agustín, el de Hipona: "Guarda el orden y el orden te guardará a tí".

Ocioso es que enfatice que no hay orden sin libertad: toda tiranía es un desorden organizado.

Creo que he expresado un anhelo unánime. Creo que con

estas observaciones he prestado un servicio a la comunidad y al Gobierno.

Ningún gobernante, si se precia de conocer a los hombres, puede esperar que le hablen así los que él aprecia como sus mejores amigos.

Atentamente,

P. R. Thompson

PREOCUPACIONES Y DUDAS

13 de febrero de 1971

Señor Director:

Nos conocíamos. Nos habíamos encontrado varias veces, siempre en una librería. Apenas me vio me aferró por el brazo con el propósito de dialogar.

No voy a trazar su retrato de cuerpo entero. Pero debo decir, aunque sea a grandes rasgos, cómo es él.

Pasa de los cincuenta. Ya no puede contar sus años por abriles. Su empaque —empaque estudiado— me revelaba, como en otras oportunidades, que también ahora se proponía impresionarme con su aire de gravedad, con su aspecto de aplomadamente serio.

La circunstancia de que usara un lenguaje escogido, sin ser rico, me había llevado varias veces a las fuentes en que alimentaba su cultura y sus conocimientos: léxicos, libros de moda, periódicos, revistas nacionales y extranjeras.

Levantó la batuta y atacó:

— ¡Oiga! No comprendo. Se habla mucho de nuestra capacidad de endeudamiento que se estima bien limitada. Y sin embargo, veo que no pasa un día sin que se nos acuerde, desde el extranjero, un jugoso préstamo.

— Así es. Pero eso no debe inquietar su sentimiento patrio. Son préstamos blandos pagaderos a veinte, treinta, cincuenta años, con largos plazos de gracia para iniciar los pagos.

— ¿Eso quiere decir que nuestros biznietos tendrán que tragarse las verdes y las maduras para satisfacer esos compromisos económicos que ahora contraemos?

¿No estamos emulando al hijo pródigo que dilapidó su he-

rencia —en el caso nuestra capacidad de endeudamiento— y se vio luego forzado para no perecer de hambre a compartir las bellotas con los cerdos?

—Usted, señor, está tomando el rábano por las hojas. Con esos dineros que recibimos de afuera vamos a producir más, tendremos para exportar a gusto, crecerán como espumas nuestras reservas de divisas, y no nos resultará trabajoso llenar nuestra obligaciones financieras con los Bancos, con las instituciones internacionales y con los gobiernos extranjeros.

—La cosa es que advierto que los recursos obtenidos por préstamos se destinan a fomentar bienes reproductivos. Observe: todas las obras de infraestructura las realizamos con cuartos que nos vienen de fuera. Así, solicitamos préstamos para la Presa de Tavera, para carreteras, para promover la ganadería, para proveernos de comida a través de la Ley 480, que nos obliga a pagar un seis por ciento de interés.

Y los dineros que nosotros producimos, en cambio, se asignan al “Paseo de los Indios”, a malecones en Puerto Plata y Santiago, a Palacios Municipales, a un suntuoso y costoso Teatro Nacional, y pare usted de contar.

—Usted, amigo se enreda en falacias. Simplifica en exceso las cosas. ¿Cree usted que si en realidad estuviéramos caminando locamente hacia la bancarrota nacional ya el Banco Central y los economistas dominicanos no hubieran puesto el grito en el cielo?

—El que peca de ingenuo es usted. ¿Por qué el Banco Central nunca nos acaba de decir, con cifras exactas, cuál es el monto del retraso de las cobranzas, es decir, lo que debemos al extranjero y no hemos pagado?

En cuanto a los economistas, nunca dicen nada. Son sepulcros silenciosos.

—Pero piense que los economistas tienen que vivir. Consúltelos en privado, en el seno de la más estricta confidencia, y ya verá usted cómo se desabrochan el pecho.

—Entonces, en definitiva, ¿usted está persuadido que todo marcha bien, que nuestras finanzas paren lo que siembran, que tras estos préstamos vendrán días plácidos y de holgados bienestar?

—Mire, señor, sus preocupaciones son las mías. ¿Por qué no nos vamos ahora mismo en busca de un economista que nos

ponga las ideas en claro y nos revele, con todo sigilo, el estado real de nuestras finanzas?

Mi hombre rehusó acompañarme. Moviendo la cabeza, como si las dudas se las agitaran a diestro y siniestro, me dejó con la palabra en la boca y se me esfumó igual que un fantasma, entre las gentes que iban y venían.

Me quedé con la sensación de que había hablado con el hombre común, con el hombre de mediana cultura, con el ciudadano de la calle que tiene sus preocupaciones y sus dudas y que nadie se las esclarece.

Atentamente,

P. R. Thompson

¿Que no pasa nada?

15 de febrero de 1971

Señor Director:

Es un deleite —deleite de los finos— departir aunque sea discrepando, con el señor R. A. Font Bernard, sobre todo, si el asunto versa acerca de problemas que por ser comunes nos tocan en las mismísimas entrañas a cada uno.

Advierto que su prosa, para mi gusto, mejora, se depura cada día más. Ya no se abandona tanto a los vibrantes superlativos. Mide y pondera sus adjetivos igual que calcula sus proyecciones el arquitecto o el artista que vive enamorado de las justas proporciones estéticas.

¿Me quitará mi excelente amigo la ilusión de creer que he contribuido —aunque en términos modestos— a embridar un tanto sus fervorosos y juveniles entusiasmos políticos?

El no pertenece a la estirpe de los que matan ilusiones. Estoy seguro, pues, que me dejará en el disfrute de mi inocente goce.

En la carta de quien esto escribe, que comenta hoy el señor Font Bernard, recogí, muy en síntesis, el parecer de algunos analistas políticos que temen ver surgir en el país un régimen autoritario vestido a la moderna.

Para abonar la tesis se indicaron hechos concretos. Tribunales formalmente independientes, pero que no pueden realizar un “descenso judicial” porque a nivel de la calle la fuerza manda, el derecho calla. Dos Cámaras, como en cualquier régimen democrático, pero al dictado de Palacio. Y así y así. No voy a seguir enumerando las ya referidas situaciones concretas, como las de focos de poder, archipiélago de autorida-

des. Esto, en gracia a la brevedad que exigen estas columnas.

Por un obvio método inductivo de los hechos, se subió a concepciones de índole y de carácter general.

El señor Font Bernard sobrevuela los episodios concretos señalados. Esto le permite pasar sin verlos y asegurar con aplomo que "aquí no pasa nada".

Comprendo que no desee enfrentarse a la desconsolante realidad ¿Va él acaso a permitir que lo comparen con aquel extraño personaje de Federico Nietzsche que negaba la existencia del sol el mismo día en que moría de insolación?

Por otra parte, creo que ya es llegada la hora de que renunciemos a la coartada de acudir a las lacras y vicios que nos legaron nuestros mayores para justificar los extravíos, las fiocidades y las irresoluciones del presente.

Ese polémico y literario comodín enerva los bríos indispensables para conjurar, con denuedo moral y aún con heroicos riesgos, los males que nos aquejan, y a los cuales si no nos decidimos a aplicarles rápido y eficaz remedio, acabarán por encancerarse, llevando al sepulcro a las libertades públicas, a la paz social y al mismo Estado Dominicano.

A este respecto no puedo ocultar que me complace la evocación bíblica de Font Bernard en que compara a la sociedad dominicana a la mujer que, según refieren las Sagradas Letras, mantenía en sus entrañas a unos mellizos, tan malcriados, que madrugaron tanto en el ejercicio del odio, que se arañaban con rabia aun en el claustro materno.

Digo que la comparación me agrada. Pero ni explica ni justifica los malestares sociales y políticos de nuestra historia contemporánea. No anima ni alienta a las autoridades a ser realmente "ejecutivas", a que se resuelvan, comenzando por sí mismas, a convertir el "pedazo de papel" de la Constitución en el alma, nervio y vida, en instrumento vertebrador de la comunidad dominicana.

Por ese camino concluiríamos por forjar el mito de las "dos Repúblicas Dominicanas", como en la Madre Patria se creó la tragedia, tan elegantemente historiada por Menéndez Pidal, de las "Dos Españas".

Tragedia que hizo que Larra, un dos de noviembre, al pasearse por el Cementerio madrileño, fingiera encontrarse con un monumento funerario en que se leía este epitafio.

“Aquí yace media España: Murió, de la otra mitad”.

No nos creemos complejos. Cicatricemos heridas... y cumplamos con la Constitución.

Me desagrada también el otro alibi, que se está volviendo moda, y que se cifra en garantizar que para transfigurar y hacer progresar a este país hay que evacuarlo de dominicanos y poblarlo de suizos.

Este concepto deprimente, pesimista del dominicano ¿es por ventura alentador? ¿No es cierto que no se compagina y armoniza con la fe que debemos cultivar en el destino de la Patria y a la cual en tan reiteradas ocasiones, con sonora elocuencia, se ha referido el Dr. Joaquín Balaguer?

No, no, amigo Fort Bernard. Seamos sinceros: las clavijas del Estado están sobradamente flojas. Hay que apretarlas. No para convertir el Estado en el “Leviathan” de Hobbes, maquinaria trituradora de hombres, ni para que sea, como critica Lenin, instrumento opresor en manos de la clase dominante, sino a fin de que, siendo como es el Estado la nación organizada, esté al servicio del bien común, de todos y cada uno de los ciudadanos, iguales, de hecho y de derecho. Ante la majestad de la Ley.

Mi amigo Font Bernard me aconseja que saque mis conclusiones de este dicho de Montaigne: “Las manchas adquieren mayores proporciones según el lugar en que están colocadas”.

Le agradezco la sugerencia.

Pero como amo lo mío, lo castizo, sin desamar lo ajeno, prefiero la misma sentencia, pero expresada por el conciso Baltazar Gracián, que la escribió de este modo en “El Discreto”:

“No se acreditan los vicios por hallarse en grandes sujetos, antes bien ofende más la mancha en el brocado que en el sayal”.

Atentamente,

P. R. Thompson

HIPERTROFIA BUROCRATICA

18 de febrero de 1971

Señor Director:

Ahora que no habrá reelección —cuento el cuento como me lo contaron— y que, por consiguiente, no será menester desplegar política proselitista desde el vértice del poder, el Primer Magistrado de la Nación, antes de abandonar el sitial de honor y de dolor en que lo mantiene casi crucificado el mandato popular, debería apresurarse a complacer a la opinión pública, presentándole una renovada administración en que no luzca tan de relieve que se han buscado cargos para los hombres y no hombres para los cargos.

Cumpliría el Jefe del Estado con uno de los atributos que la Constitución le acuerda y que es, no cabe dudas, uno de los más arduos y difíciles de cumplir en países subdesarrollados como los nuestros.

El ejercicio de esta virtud —porque es también una virtud—, que consiste en repartir las cargas y los honores del Estado atendiendo a los méritos y talentos de cada ciudadano, de suerte que la idoneidad y la probidad constituyan los únicos títulos para desempeñar una función pública, es una rigurosa exigencia del bien común.

Hasta el momento esta exigencia no se ha cumplido muy bien que digamos. Pululan por todo el país, a granel, los asesores del Presidente, sobreabundan los inspectores, se multiplican los “Embajadores disponibles”, se ensanchan las Secretarías de Educación y de Agricultura hasta tener Sub-secretarios en lejanas provincias.

Y para que se vea que nuestra situación de isla no nos im-

pide crear cargos administrativos fuera de los límites patrios, disponemos de un alto funcionario adscrito a la presidencia con asiento en New York.

Pero hay algo que nos resulta aún más extraño. Nos resulta extraño encontrar dirigiendo los finos menesteres de las Bellas Artes a quien realizó estudios especializados en agricultura y que en esos quehaceres es de veras eminente. Nos deja atónitos contemplar los apuros de quien siempre se desenvolvió, con éxitos brillantes, entre leyes, códigos y tribunales, afrontando ahora problemas con los cuales no está familiarizado, de industrias, de comercios. Podrían multiplicarse los ejemplos.

Valorando las cualidades de estos inteligentes y probos ciudadanos no hubiera sido dificultoso discernir desde qué despachos podían ellos rendir positivos y eficaces servicios al bien general.

Es innecesario subrayar, por evidente, que con una poda de la hipertrofia burocrática, ganaría el presupuesto nacional, pudiendo disponer de mayores recursos para fines de desarrollo y de bienestar social. Habría ganado el régimen, además, comoquiera que cada rama del Estado se vería adecuadamente servida.

Todos estos beneficios se pierden al presente por no mirar a la ejecución de la justicia distributiva, por no consultar esa facultad selectiva que, según Telleyrant, forma una de las prendas más esenciales y eficaces en un auténtico estadista.

Leí una vez —y va de anécdota— que en la primera Guerra Mundial los alemanes, después de dinamitar un hermoso castillo francés, plantaron entre los escombros un cartel en el cual se leía, en letras de a metro, esta cruel e inhumana sentencia: “iNicht argern: nurwunder!” Sentencia que puesta en castellano, reza así: “No os disgustéis, asombraos solamente”.

Cuando a veces, por necesidad, visitamos ciertas oficinas departamentales y nos tropezamos con el Jefe del despacho, sentimos la tentación de parafrasear la sentencia alemana, y, benévolos e indulgentes, expresaría así a la criolla: ¡Oh muchacho! tú aquí? Oye, no es que me irrite: es simplemente que me asombro.

Atender a las instancias de la justicia distributiva, es una

de las urgentes tareas que se requieren para evitar que el Estado se desarticule y frustre en raíz su razón de ser, que es servir a la Nación.

Eso de los nombramientos es una de las clavijas que es de todo punto preciso apretar.

Atentamente,

P. R. Thompson

LIBERTAD DE EXPRESION

19 de febrero de 1971

Señor Director :

Una prueba palmaria de los fecundos beneficios que deriva una sociedad del ejercicio inteligente, serio y decoroso de la libertad de expresión, la constituye el acertado llamado de "El Caribe" a estar sobreaviso y en guardia en la adquisición indiscriminada de equipo industrial de segunda mano.

Ahora, tras la interpelación de este rotativo, los organismos oficiales pertinentes mantendrán los ojos abiertos sobre la calidad y eficiencia de esos bienes de producción; el Banco Central, bien informado desde el exterior por equipos de técnicos en la materia aquilatará los precios, cerrándole las compuertas a la fuga irrestañable de divisas; y nuestros empresarios, por fin, pondrán cuidadoso empeño en que sus productos, tanto en el mercado interno como en el externo, brinden garantías de bondad y de presentación que les concilie la unánime aceptación.

En asuntos de esta naturaleza, en que hierven los intereses creados, siempre existe la eventualidad de que surjan malos entendidos.

Pero —como ha ocurrido con el límpido y bien pensado Editorial de hoy de este periódico— esos equívocos los esclarece el diálogo sereno, y con ese procedimiento, la razón recobra sus fueros y la comunidad sale ganando, sin pérdidas injustas para nadie.

Si fuese constante la norma de plantear con pulcritud los problemas nacionales, de revisarlos consultando el buen sentido, teniendo en vista el interés general, sin que caigan en

manos de los panfletarios y libelistas de profesión, se podría cultivar la esperanza de que llegue un momento dichoso en que pueda afirmarse, con noble orgullo, que en este país la comunidad participa de veras en las gestiones públicas.

En ningún momento nadie ha sostenido —a mi leal saber y entender— que se corte en seco la importación de maquinarias cuyo uso ha sido discontinuado en los países altamente industrializados para ser substituida por las nuevas y prodigiosas creaciones en que es fértil la tecnología moderna.

Las maquinarias usadas pueden rendir utilidades en un momento dado. En circunstancias y coyunturas bien concretas y bien definidas.

Es de común conocimiento —puede leerse en cualquier historia de la economía— que el Japón, entre 1870 y 1905, impulsó su naciente desarrollo con equipo industrial de segunda mano, de origen occidental. Esto, mientras duraba su tiempo de aprendizaje y levantaba su gran industria pesada.

Sobra indicar que los tiempos han cambiado y que nuestra situación existencial —llamémosla así— no puede hombrarse con las contingencias en que se debatía el Japón.

Hoy a los pueblos subdesarrollados los trae profundamente preocupados el continuo ensancharse de la brecha tecnológica. El ensanche de esas brechas trae como cortejo obligado, consecuencias sociales y políticas de suma importancia, porque contribuyen a dividir aún más, a cavar abismos más hondos, entre los pueblos ricos y los pueblos pobres.

Recordemos, por fin, que todavía los economistas —incluyendo los del Oeste— no se han puesto de acuerdo sobre qué modelo proponer para su desenvolvimiento económico, político y social, a las naciones rezagadas.

Cada pueblo tiene, pues, que procurarse sus propias armas para superar los desafíos que les son lanzados, tiene que buscar su propia vía, trazar su propio diseño y levantar sus propios antemurales de defensa.

Voy a poner punto redondo expresando de nuevo mi complacencia y satisfacción por que este problema de las maquinarias usadas se haya debatido con tan pulcra altura y con tantos beneficios para la comunidad y que haya constituido

un crédito brillante para el ejercicio decente, limpio, atractivo de la libertad de expresión.

Atentamente,

P. R. Thompson

EL PROBLEMA DE LA CARNE

23 de febrero de 1971

Señor Director:

Delataría poca nobleza y traduciría, además, un síntoma de muy mal gusto, el que se quiera emplear el actual problema de la carne a modo de catapulta de combate contra el régimen que nos preside.

No se debe hacer política partidista tomando como pretexto las vitales necesidades del pueblo con el designio de saturar de males el clima social.

Hay que hacer lo que esté en manos de cada quien para que se satisfaga, en el marco de la justicia social, las urgencias y las miserias que padecen y afligen a los más por obra de un puñado de egoístas.

Se hace preciso prestarle nuestra voz y nuestra pluma a las muchedumbres desamparadas, que carecen de voz y no saben escribir, y que sólo aciertan a expresar sus lastimeras angustias descendiendo en cataratas, en riadas, por las calles en plena ebullición sediciosa.

Pero de esto a tomarlas como carne de cañón hay un gran trecho, y ese trecho no lo recorre ningún espíritu generoso.

Sería fácil —porque el Gobierno da lugar a ello— caer en un juego de ideas, señalando la melodramática paradoja de que se esté celebrando una Feria Ganadera y se estén tejiendo grandilocuentes apologías de nuestro progreso en ese sector de la producción, en el mismo instante en que se evidencia una escandalosa escasez de carne.

Ironizar con esta situación contradictoria, en puridad de verdad, no resolverá el problema, no llevaría a la escuálida mesa del pobre un poco más de proteínas animales, un poco

más de calorías, un poco más de engaño para su hambre de todos los días.

Pero el Gobierno también debe sentarse a pensar, debe decidirse a tomar la opinión pública por lo serio, a escuchar, con reflexiva atención, los avisados y expertos consejos de los técnicos en la materia.

En la Plataforma para el Desarrollo Económico y Social de la República Dominicana 1968-1985 (pág. 107 y siguientes) ya se le advertía encarecidamente al Supremo Poder Político el declive en que iba la producción de carne y se indicaban las providencias que era de todo punto menester tomar en cuenta a fin de evitar dramáticas consecuencias.

Pero ese volumen, fruto de muchos estudios y sudores, nunca se ha tomado como guía para proyectar y diseñar la estrategia de nuestro desarrollo. Esos olímpicos descuidos han traído estos amargos conflictos, esos polvos son las causas de estos lodos.

Sabemos que ni para la carne roja ni para otros productos, existe en el país un mercado interior remunerador, que debiera constituir una unidad coherente al servicio de la economía nacional. El poder adquisitivo es escaso en las masas y es tan abrumador el número de los desempleados como el número de niños que ven la luz del sol cada día.

Más si nos consta esa situación ¿por qué no tomar el toro por los cuernos y afrontarlo? ¿Por qué el Gobierno, fiel a una rigurosa jerarquización de prioridades, no abandona su política suntuaria, no distrae recursos, ahora destinados a obras de relumbrón, y los consagra, entre otros sectores, al fomento intensivo de la ganadería?

No sigamos esperándolo todo de los préstamos foráneos. Cojamos —y mucho— también de lo nuestro para fines de auténtico desarrollo.

En política —sobre todo en política a la moderna— como en muchas otras cosas, no se trabaja con el orgullo, sino con la cabeza y con el corazón. Si hay que rectificar, se rectifica. Cualquiera yerra, esa es la condición humana. Pero lo que ya es menos aceptable es que se quiera tercamente perseverar en el error.

Dejemos los deslumbres suntuarios. Hay miles de cosas por hacer.

Necesitamos más alimentos, para importarlos menos. Necesitamos más vestidos, más empleos, regar más tierras secas, dilatar la enseñanza del alfabeto, limar las aristas de nuestro carácter para cerrarle el paso al odio, templarlo para la faena productora de riqueza.

Ojalá que cuando el lector termine esta columna pueda también leer, en otra página de este periódico, que se ha resuelto el problema de la carne en forma que equitativamente satisfaga los intereses en pugna, sin que nadie quiera medrar con la necesidad ajena y sin que se lesione el indispensable espíritu empresarial.

Atentamente,

P. R. Thompson

DISQUISICIONES

2 de marzo de 1971

Señor Director:

Pródigo en sombras y luces, como un cielo estrellado, rico en contrapuntos, como una clásica melodía musical, fue el mensaje que el Señor Presidente dirigió a la Nación en la celebración de la primera de las efemérides patria.

A espigar, aquí y allá rápidamente, en esa cálida pieza retórica, con objeto de presentar, en una especie de mosaico cargado de enérgicos tonos contrastantes, las contradicciones que ella encubre, va encaminado este escrito.

Hay que reconocerle, ante todo, al Primer Magistrado, un recio coraje moral al aceptar —cosa que no aceptan los suyos— que después de cinco años del régimen “todavía —son sus propias palabras— estamos lejos de contar con un instrumento de planificación en que se incorporen los conceptos primarios que deben servir al país, tanto en lo que respecta al sector público como al privado, como plataforma de acción para lograr la plenitud de nuestro desarrollo sin menoscabo de los derechos del hombre y de sus valores fundamentales”.

Esta cordial confesión analtece, sin dudas, al Jefe del Estado. Ha admitido, al fin, que no se ha marchado, en el aspecto estrictamente económico, por la correcta dirección.

Ha comprendido la rigurosa e insoslayable necesidad, tanto de un plan de rigurozas prioridades como de un programa indicativo que racionalice nuestras inversiones y que nos permita cuantiosos ahorros de recursos, de tiempo, y evite el gasto estéril de vitales energías.

Pero, a renglón seguido, como si recobrase el viejo aliénto, el Primer Magistrado, firme en sus treces, desplegó un inaudito y suntuoso esfuerzo verbal para justificar las obras de relumbrón que ha edificado sin provecho alguno para el efectivo crecimiento económico y social de esta sub-desarrollada nación.

A fe que cuesta mucho trabajo aceptar que el bien o mal llamado "Paseo de los Indios" se incluya entre las inversiones reproductivas porque ha puesto en valor predios urbanos pertenecientes al Estado de cuya venta pasarán a engrosar el Erario Público una suma de diez millones (10) de pesos.

Aflora rápida a los labios la curiosa pregunta: ¿Para conferir plusvalía a los terrenos estatales en cuestión, no hubiera bastado con trazar las dos avenidas que los bordean y cuyo costo no hubiera sobrepasado de un millón de pesos, economizándose el Estado tres millones quinientos mil pesos de los hasta ahora invertidos? Porque no deseo hablar de los costos de mantenimiento.

Más, donde el Señor Presidente hizo brillar con énfasis su maestría en el arte del sofisma oratorio, fue, sobre todo, en el uso de lo que la preceptiva literaria denomina preterición, es decir, en las reticencias, en los largos y significativos silencios.

¿Por qué el Mandatario no hizo mención de los siete o más millones de pesos consumidos en los dos decorativos malecones, el de Puerto Plata y el de ahora en construcción en Santiago?

¿A qué obedece el que haya pasado por alto los más de siete millones de pesos que costará la que según se dice se llamará "Plaza de la Cultura"; en la cual ya está ubicada la Biblioteca Nacional y donde se levantará el Teatro y el Museo Nacional y en cuya construcción, para darles perspectivas, se ha invertido en la compra de casas y mansiones para ser destruidas cerca de un millón de pesos? Esas destrucciones, que incluyen dos palacetes del patrimonio del Estado y varias viviendas particulares, en un país afectado por la crisis habitacional, lloran ante los ojos de Dios.

No hará mucho tiempo, en una conferencia de prensa, se le sugirió al Jefe del Estado, el levantamiento de una nueva cárcel con objeto de comenzar por ahí la reforma peni-

tenciaría.

Ese nuevo presidio serviría para lograr los dos esenciales objetivos de la pena: objetivo vindicativo, sancionando al delincuente, y objetivo medicinal, regenerando al condenado a fin de que se incorpore, ya moralmente sano, a la armonía social.

El Presidente contestó que no había fondos para esos fines.

De nuevo otra pregunta: En rigor de lógica económica y social, ¿qué hubiera preferido la comunidad dominicana para su sosiego y paz, estatuas y jardines o una penitenciaría ejemplar, llevada conforme a las exigencias de la pedagogía moderna para rescatar al extraviado y hacer que ese establecimiento, no sea un semillero de vicios en que el malo sale peor y el medianamente bueno sale malo?

Bueno. La cosa va prolija y no quiero pecar de tedioso. No voy a adentrarme ahora en las polémicas dimensiones políticas del Mensaje Presidencial.

No quiero imitar al aprendiz de mago que desata energías que luego no está en condiciones de recoger.

El Presidente puede hacerlo.

Yo no. Después de todo el Primer Magistrado dispone de suficiente acopio de dinamita para hacer saltar en añicos cualquier piedra.

Rehúso entrar en estas delicadas disquisiciones, particularmente en estos momentos, en que la Constitución, al parecer se ha reducido, se ha achicado, para compendiarse en la sola defensa del poder legítimo, borrándose el articulaje de los derechos individuales, que son tan constitucionales como las demás instituciones en un régimen auténtico de Derecho.

Atentamente,

P. R. Thompson

LITERATURA POLITICA

4 de marzo de 1971

Señor Director:

Caería en el gremio de los frenéticos intolerantes quien rehusase aceptar que cada quien es dueño de expresar sus admiraciones en el estilo y con el calor que mejor le cuadre a sus sentimientos.

Es ésta, creo, una de las causas que impulsaba a Stendhal él tan sobrio y preciso— a disculpar los elogios superlativos, porque, según afirmaba, en las naturalezas enfáticas, el énfasis es natural.

En la literatura política, sin embargo, se corre tanto el riesgo de pasar la línea divisoria que separa la adhesión sincera de la adulación y de la vana lisonja cortesana, se está tan próximo a incurrir en el servilismo, tan eufórico como interesado, es tan difícil discernir cuando el encomio es espontáneo y cuando es forzado, que ya se ha llegado a la conclusión, sin mayores análisis, de que cada régimen o sistema de gobierno tiene su propio y peculiar modo de expresarse.

Así, hay un lenguaje totalitario, uniforme, adocenado, estereotipado tan monótono como inauténtico e incordial.

Y así, también hay, un léxico democrático, razonador, parco en las alabanzas, rico, en cambio, en matices y en el empleo de giros y locuciones.

El que haya tenido en estos últimos días la admirable y benedictina paciencia y la capacidad de aguante para leer los "espacios pagados" que cubren las páginas de los periódicos, será muy difícil que no le haya apenado —por la imagen de sí mismo que el país presenta a los extraños— la forma grotesca y absurda, que ofende al buen gusto y lastima la sensatez, en que están redactadas algunas de esas fervientes "adhesiones políticas".

En esta época, en que aún las biografías de los personajes más afamados —César, Napoleón, Bolívar— están siendo rigurosamente revisadas, para reducirlas a dimensiones humanas, resulta ridículo el que se compare a un líder de partido —con absoluto olvido del sentido de las proporciones— con el Aconcagua, con el Monte Everetz, y estoy seguro que se paró ahí en la carrera de buscar más cumbres porque el Manual Geográfico que se tenía entre manos no reseñaba otras más altas y sublimes.

Con estas exacerbadas formas de decir, ni se subraya la gravedad, la cultura y la seriedad de nuestro país, ni se le rinden servicios positivos y amables al homenajeado.

En breve se celebrará aquí una reunión selecta de escogidos directivos de la SIP. Regresarán a sus tierras, tal vez, con la impresión de que entre nosotros reina la libertad de expresión.

Pero, ¿nos hemos puesto también a pensar en el calificativo que, al volver a sus hogares, le acordarán a la política oficial, al saborear, entre irónicas sonrisas, los fastuosos y costosos “espacios pagados” de estos días?

Guardemos la medida. Cultivemos la templanza retórica. No sonrojemos a la Nación. “Méda Agan”, nada en exceso, era para los griegos la cifra de toda sabiduría.

Importa, por otra parte, que no nos engañemos. Los líderes a quienes cubrimos con nubes de inciensos no dan créditos a nuestro lenguaje adulatorio. En el fondo, nos desestiman, si no es que nos menosprecian.

Son gentes muy aireadas, muy viajadas. De muy dramáticas experiencias. Son personas de muchas lecturas y letras y en alguna ocasión les habrá acontecido engolfarse, seriamente, en la meditación de estas sentencias de Angel Gani-vet:

“Es aventurado cimentar algo sobre la voluntad de un sólo hombre. Pero edificar sobre la voluntad de la multitud es locura. La voluntad de un solo hombre es como el sol, que tiene sus días y sus noches: la voluntad de un pueblo es como el relámpago, que dura apenas un segundo”.

Atentamente,

P. R. Thompson

EL PROBLEMA CON HAITI

5 de marzo de 1971

Señor Director:

No creo que nadie pueda negarme el derecho de preocuparme —como dominicano y a simple título de hombre— por la suerte que pueda correr el raso de la Policía Nacional Félix y Félix, al presente retenido en las ergástulas de la grotesca y anacrónica autocracia haitiana.

Las derivaciones desdichadas —y hasta trágicas— que puedan resultar de nuestra debilidad en reclamar nuestros derechos frente a la cesárea arrogancia del Jefe del Gobierno de Puerto Príncipe, son realmente imponderables.

Ya semanas atrás, varios labriegos dominicanos, entre ellos, Pedro Reyes, Juan Zenón Nova y José Fortuna Valdez, desaparecieron como por obra de magia tras la cortina de humo levantada por el voodoo duvalierista, sin dejar huellas que nos den noticias ciertas de su destino.

Estos hechos inexplicables que se acumulan y se suceden, sin vigorosas exigencias y representaciones de nuestra parte, crearán, en la conciencia del “rayano”, es decir, del hombre de la frontera, una medrosa sensación de desamparo.

Y así, víctima ya el “rayano” de ese terror psicológico, estará siempre a dos pasos de rendirse —apretado por el mero miedo físico— a cualquier maligna solicitud o instancia que provenga de los audaces sicarios de Papa Doc.

Firmes en la preservación decorosa y enérgica de nuestros atributos soberanos, no debemos permitir que corra y se dilate la suspicaz idea —que ya está ganando terreno, inclusive, en

los sectores populares-- de que le tenemos un temor velado al régimen de Duvalier a causa de que nos tiene pisada la cola con algún chantaje político que nos cohibe la acción resuelta y franca.

Nuestra Cancillería, se nos afirma, trabaja a todo andar en encontrar una solución diplomática a este conflictivo impasse.

Haití, al parecer, pide la extradición de tres soldados suyos que cruzaron nuestros bordes fronterizos con armas y bagajes a cuestas.

Esta solicitud significa que ya han sido declarados desertores.

Es bien sabido --y se lo saben de memoria los Salomones de nuestra Cancillería-- que la Convención de Extradición de la Segunda Conferencia Internacional Americana, excluye de la extradición los delitos de carácter político o los hechos que les fueren conexos.

Se recordará, asimismo, que el artículo 23 del Tratado de Montevideo, atribuye al Estado requerido la prerrogativa de calificar la naturaleza del delito, vale decir, de definir y perfilar si se trata de un crimen político o de un crimen común.

No hay que forzar mucho la imaginación para figurarse las causas que determinaron la fuga de los tres militares haitianos.

Si se pudiera salir del infierno, nadie le preguntaría al evadido por qué abandonó las llamas. Tampoco resulta muy difícil, ni hay que estar dotado para ello de alientos proféticos, para presagiar su fúnebre destino si fuesen entregados al nada humano Gobierno Haitiano.

Sólo la frenética soberbia totalitaria, despótica puede atreverse a comparar la situación de Félix y Félix, el dominicano que delira con regresar a su tierra nativa, con la de los tres militares que se niegan a machamartillo a volver a poner pie en la suya.

Conviene que no olvidemos la clásica psicología de los dictadores: todo apaciguamiento los enerdece y los envalentona. Son tiranos porque los han dejado, pero se vuelven esclavos si los tiranizan.

Tientan, ensayan, rompen en baladronadas, en bravatas, con el propósito de descubrir debilidades. Si logran su pérfido objetivo prosiguen adelante hasta que, sin sospecharlo

ellos mismos, fuerzan de tal manera las situaciones que provocan los estallidos de fuego y de sangre.

Observemos el principio de no intervención. Pero no consentamos en que de una manera u otra, se nos intervenga.

Démosle ya un alto en seco a Duvalier.

Ya es hora.

Atentamente,

P. R. Thompson

“POLITICA MANIQUEA”

9 de marzo de 1971

Señor Director:

El licenciado Federico C. Alvarez, es, sin un ápice de duda, uno de los cerebros mejor organizados de nuestro país. Sobresale, particularmente, en el exigente y adusto campo de las Ciencias Jurídicas, donde, como se sabe, de ordinario, no brotan flores y donde todo es substancia, nutritivo fruto intelectual.

Nada de retórica en su severa y apretada prosa. Los pensamientos se encadenan, los silogismos cabalgan el uno sobre el otro, se empujan, del mismo modo que una ola del mar empuja a la que avanza delante.

No se lee un artículo del licenciado Alvarez sin salir de su lectura enriquecido —cuando menos por reacción— con un abundante manojito de ideas y de inquietudes.

El escrito suyo que ha aparecido hoy en la columna que mantiene en ese diario, titulado “Falta de Espíritu Público”, es pródigo de sugerencias e invita insistentemente a glosarlo.

Se queja el licenciado Alvarez de la ausencia de espíritu público de que adolece nuestra comunidad.

¿Encuentra la evidencia de ello en que se adviertan los peligros que representan las combinaciones de los partidos de izquierda y en que no se haga nada para esclarecer las confusiones y conjurar los riesgos que amenazan con arruinar los fundamentos en que descansa una ordenada vida social.

Esta controversial afirmación —controversial, sobre todo, por categórica— tiene sus puntos de verdad.

Existe en nuestro clima político un vago y difuso miedo

emotivo, psicológico —que no ha hecho presa en todos— que inhibe que se rompan las animosidades por medio del diálogo franco, abierto, realzado con el decoro que siempre confiere la altura.

Aquí, las ideas están provistas de espoletas; si chocan no derraman luz, sino que estallan.

Pero ¿no se palpa la misma ausencia de espíritu público al dejar sin análisis y sin francas denuncias los males con que las extremas derechas amagan con hacer naufragar todas las libertades fundamentales?

No hemos visto, pongamos por caso, que se le haya metido cabeza y que se haya usado la pluma, con el vigor y la abundancia necesaria, para desenmascarar la “política maniquea”, recién proclamada entre nosotros, que divide a la República Dominicana, en el orden de la vida pública, en dos: de una parte, los radiosos ángeles de luces, encarnados en los seguidores del régimen y del otro los abortos del infierno, que incluirían en su grey a los que tienen sus reservas acerca de la existencia de una auténtica democracia en el país.

Porque creo que desde muy antiguo se ha convenido en que el hombre no hace la cosa.

No hará muchos días que se dio a la publicidad la llamada “Declaración de Azua”, en que sus firmantes, animados por un vigoroso espíritu de cruzados, expresan su más decidido apoyo al sistema de Gobierno de la democracia, personificado, según afirman, en el doctor Balaguer.

Pero ocurre que uno de los postulados más vitales del régimen representativo lo constituye, por definición, el ejercicio responsable de la libertad personal. Ocurre, dijo, que en una democracia el ser humano, no es unidad de un rebaño, no es un hato de dóciles animaluchos.

I en la “Declaración de Azua” —lo mismo que ha ocurrido con los empleados públicos— se hacen aparecer rubricando el documento algunos ciudadanos que están ausentes del país y otros que, aunque presentes aquí, han visto con indignación moral que se han usurpado sus nombres, que no han tenido previos avisos de que se les iba a utilizar en esa estrategia publicitaria.

¿Quién va, ahora, a crearse problemas acudiendo a los desmentidos? ¿Son esas masivas “declaraciones” expresio-

nes vivas de una genuina y real democracia?

El comunicado publicado en este día en que se trata de explicar el desafuero, es un remedio que hace más feo el vestido. Quienes están en el secreto —que no son pocos— de cómo se maneja la propaganda política en el país tales rectificaciones a posteriori las consideran un artificio carente en absoluto de imaginación.

Estas ocurrencias demuestran, pues, como indicó el licenciado Federico C. Alvarez, que está muy apagado entre nosotros el espíritu público.

Frente a estos hechos incuestionables, —y frente a otros numerosos más— se hace preciso, por tanto, revitalizar un valiente espíritu público para sacar a la luz del sol, y desmontarlo, todo truco con que, sean las derechas o sean las izquierdas, se ingenian para desvirtuar la genuina democracia.

Atentamente,

P. R. Thompson

LA MAQUINARIA ESTATAL

10 de marzo de 1971

Señor Director:

Cuando esperábamos que nos colmara de satisfacción la liberación de las duras cárceles haitianas del agente policial Félix y Félix, el hecho ha venido, en su epílogo, a producirnos nuevas desazones.

A quienes defendimos con porfiado calor, a la sombra del Derecho Público Internacional, que el compatriota debía ser reintegrado al país sin la devolución de los tres militares haitianos refugiados en nuestro suelo, se nos ha colocado en una situación embarazosa.

Todo el vigor de nuestra argumentación descansaba, como en firme premisa, en la declaración del Señor Presidente formulada en el sentido de que Duvalier exigía la extradición de los tres miembros de su Ejército para redimir, en canje, de sus penalidades, al agente de la Ley dominicano.

Aun no se había disipado en el aire el eco de las palabras de nuestro Primer Mandatario, cuando el Canciller nativo hacía público que en ningún momento el tiranuelo de Puerto Príncipe había solicitado el envío de sus uniformados conciudadanos.

Las declaraciones de hoy día del Embajador del vecino país robustecen las manifestaciones del Ministro del Exterior del actual Gobierno.

Dos son las posibles razones, vistas las cosas así al pronto, que pudieron haber ocasionado la inexacta afirmación del Jefe del Estado:

—extraña falta de coordinación entre la Presidencia y la Cancillería,

—errónea información suministrada al Primer Mandatario.

En cualquiera de estas circunstancias se patentizan quiebras y fallas en la organización y en el funcionamiento de la Administración Pública nacional.

Se hace necesario —apretando las clavijas a la desarticulada maquinaria estatal— rectificar sin demoras esas situaciones descaminadas.

Pueden surgir eventualmente ocasiones en que, a causa de tales desajustes entre los departamentos oficiales, se vea comprometido inclusive el buen nombre del país.

Por lo pronto, en el actual “affaire”, Haití, nos ha propinado con la precisión meticulosa de sus datos, una sonora bofetada.

Por otra parte, ¿cómo se le puede demandar al Servicio Exterior nuestro disipar los infundios e impedir que se empañe con malignas especies la imagen del país si los organismos de los cuales ellos dependen son los primeros en estar mal informados?

Por fin, la palabra de la autoridad nunca debe crear plejidades, incertidumbres, nunca debe arriesgar el inapreciable tesoro de la credibilidad, que es una de las monedas con que paga el consentimiento general, raíz y decoro de una genuina democracia.

No me disimulo que muchos asumirán estas observaciones como traslúcidas evidencias de un torpe afán de criticar por criticar, como expresión de “zoilismo”, como un desmedido empeño en buscar, con microscopio, moscas que no están en la sopa y quisiéramos que estuvieran.

Pero este modo de concebir la función de la crítica y el ejercicio del derecho a la discrepancia no me parece justo.

Hay críticas que se tornan inconstructivas sólo porque el que está arriba no las aprovecha. Si les pusiera seria atención y las recibiera, animado por un espíritu benévolo, a modo de una colaboración desinteresada, todo sería ganancia para todos.

¿Qué mal habría, vaya a título de ejemplo, en estrechar los vínculos, ahora flojos, entre las ramas del Estado, en renovar su eficacia funcional, en galvanizar el ánimo de los servidores públicos a fin de que laboren con mayor empeño en

beneficio del país?

Se me censura a ratos que no le reconozco logro alguno al régimen actual.

Si bien es inexacta la aseveración, cabría decir que es tan nutrido y levantado el coro de los superlativos elogios, que señalar lo que falta por hacer o indicar los obvios extravíos constituye acaso una forma de ser más útil al Gobierno que la de aquellos que se deshacen en perpetuas e uniformes alabanzas.

Atentamente,

P. R. Thompson

¿NOS DETENDREMOS?

13 de marzo de 1971

Señor Director:

Los cruentos acontecimientos que en estos últimos días han sacudido y manchado de sangre a la sociedad; los brotes emotivos que amenazan con hacer naufragar la paz escolar; los graves y alarmados editoriales que estremecen las columnas de los periódicos; la creciente carestía del alimento de primera necesidad y alto costo de la vida, han arrojado sobre los ánimos un crespón de pesimismo y han quebrado las más templadas esperanzas.

Esto está muy mal. Aquí tiene que pasar algo. Nos azora y trae broncos hasta nuestra sombra. ¿Por dónde surgirá la cosa? ¿Será de arriba, de abajo, de la derecha o de la izquierda?

Estos son los deprimidos y temblorosos sentimientos —efecto acaso de un turbado estado psicológico— que se expresan, no sólo a nivel de la calle, sino también en círculos de personas pensantes ajenas, en todo y por todo, a las ambiciones de poder.

Los llamados a la cordura y al imperio del buen sentido no producen efectos alentadores. Antes bien, parecen encender más los frenéticos antagonismos.

El régimen, da la sensación de que se complace en provocar las crisis y las tensiones. Si se le solicita que padezca la frondosidad estéril de la burocracia, multiplica los empleos. Si se le pide que sancione a los que incurren en el delito de peculado, los defiende y enaltece. Si se manifiestan quejas contra funcionarios biliosos y atrabiliarios, los condecora y

asciende.

Entre tanto, un sector de la oposición, abajo, se irrita, se encrespa, se encabrita y responde al menosprecio de lo alto con la turbulencia anárquica, con darle categoría de ideología al delito común, con terrorismo sanguinario que pone en olvido el "No Matarás".

Todo, porque ni los unos ni los otros guardan religioso respeto a la ley.

La Constitución fija los derechos y las obligaciones, las prerrogativas y los deberes. Es la regla común. Cumplida, sería, un cauce por donde fluiría, armónica, la vida colectiva. Rota y escarnecida, impera el caos, el capricho despótico, surge el empleo de la acción directa, la vendetta, el revanchismo ciego e iconoclasta.

Es de ahí de donde, en pueblos como los nuestros, nace, en primer término, el enérgico confrontamiento entre la llamada "violencia institucionalizada" y la denominada, con o sin teología, "violencia revolucionaria".

Nadie quiere dejarse atropellar sin defenderse. Cuando el ordenamiento jurídico ha perdido todo su vigor, comienza a reinar, a su selvático gusto, la ley de la jungla. Se vive entonces en un estado de primitivismo previo a todo pacto social civilizado. La inseguridad tiembla en cada uno.

Por otra parte, el sector minoritario que nada en la opulencia y en el buen vivir, no ha llegado a comprender las funciones que desempeñan las estructuras.

Allí donde se asocian diez para lograr un fin común, surge, por fuerza, una estructura. Se formula un reglamento, se escoge una autoridad, se allegan los medios, se establecen las metas. Eso es una estructura.

La estructura se elabora para que sirva a la sociedad. Pero llega un instante en que la sociedad, por ley de inercia, se hace esclava de la estructura. Ya no sirve, se ha hecho estrecha. Pero se le sigue adorando como a un ídolo.

Los que sufren las apreturas intolerables e insoportables de esas estructuras que los oprimen, como un corset, como una camisa de fuerza, piden a gritos que se cambie, que se creen unas nuevas en que todos quepan al amparo de la justicia.

Se les niega obstinada y terca mente ese derecho. Decla-

ran ellos entonces, hostigados por la desesperación, la guerra de exterminio en que el arma más eficaz es el odio, porque es tanta la irritación que los solivianta que se disipa en su ánimo inclusive el sentimiento de la justicia, y en la frenética orgía de la violencia expiran, por igual, justos y pecadores.

Así están las cosas. ¿Nos detendremos en esta loca carrera hacia el abismo de la anarquía?

¡Que Dios nos tenga de sus manos!

Atentamente,

P. R. Thompson

¿ESPERANZAS?

18 de marzo de 1971

Señor Director:

Como Abraham, el bíblico Patriarca, héroe de una fe que rompe los moldes de toda habitual admiración, lucha usted en la esperanza contra toda desesperanza.

Esto no es un retruécano, un ágil juego de palabras que yo me haya inventado. Así mismo, sin letras más ni letras menos, está escrito en las Sagradas Escrituras.

Cada vez que sale “la esperanza de hoy”, al día siguiente, la vemos caer marchita en triste y dolorosa agonía. Usted se recobra, se levanta, se excede a sí propio y vuelve a esperar.

Esta recia disposición de ánimo es moralmente bella y sería estimulante si no cayera de continuo en un impiadoso vacío. La fe que no seré yo el que va a restarle brillos y bríos a ese admirable y humanísimo sentimiento.

Lo cierto es que la esperanza —esencial virtud cristiana—, para que florezca, hay que cultivarla con hechos positivos frutos de la magnanimidad.

De la misma manera que no se ahuyentan los perversos espíritus con supersticiosos conjuros, no se remedian los males con sólo desearlo.

Desarráiguense las causas y cesarán al punto los efectos.

Pero ocurre que cada vez que se quiere extirpar una cizaña de este vasto campo fértil en odios y en pasiones, que es el país, ese gesto bien hecho se toma como una arremetida hostil, y en vez de concurrir a edificar el sosiego lo convierten en una nueva manzana de discordia más.

Vea usted. El señor Presidente pronuncia un discurso

—el del 24 de febrero— con un evidente designio político. Invoca en su peroración la cultura “occidental y cristiana” para dividir, en olvido del Evangelio, a la sociedad dominicana en dos: los que están con él y los que están contra él. No hay término medio: o Dios o el Diablo.

El mensaje presidencial no fue, pues, conciliatorio. No estuvo encaminado a procurar la armonía.

Los seminaristas —que maduran al calor de los principios católicos— observan que no hay derecho, en virtud de su vocación universalista, a atar a la Iglesia ni a un estilo cultural ni a un sistema político; ella ha de ser toda para todos.

Estos señalamientos —inclusive citándose— se tergiversan. Quiero suponer que de buena fe. Se dice que ellos, los seminaristas, en un apocalipsis de nuevo cuño, consideraron al doctor Balaguer como una reedición del Anticristo. Eso es inexacto.

Un juego ingenioso de palabras no puede substituir la verdad estampada en un documento. Aún en este mundo tan cargado de exacerbadas pasiones y de gustosa retórica, la objetividad debe conservar sus fueros. La gracia y los primores literarios son placenteros, y además nutren, cuando se hermanan a la verdad. Si no se resuelven en pura oquedad de palabras.

El escrito de los seminaristas ha sido objeto de sátiras, de epigramas y de fáciles ironías. No de seria y serena ponderación. Si se quiere, límensele los buidos cachos. Déjese la cáscara, apréciense la nuez.

Son jóvenes los que escriben, no viejos que peinan canas, no ancianos colmados de altos y profundos consejos.

Pregúntense ahora los lectores: ¿No es incluso impolítico en este país implantar una política maniquea, que ahonda los antagonismos, que arroja más combustible al fuego?

¿Está bien que alguien pretenda tener como alquilada a la Iglesia, identificándola contra su esencia, con un régimen, con un modo de vivir o con un estilo de pensar? ¿Se aceptará que se levante a categoría de virtud teologal la adhesión a un hombre o a un partido?

Que no se venga ahora a invocar un pasado, que eso no mejora el presente. Además, no está bien olvidar que es de

los escarmentados de donde salen los avisados.

Todo esto nos invita a esclarecer y depurar conceptos, a diafanizar nociones e ideas sobre instituciones y sistemas tales como, por ejemplo, el Estado y la Iglesia, la política y las politiquerías, los intereses creados y el bien común.

Ya ve usted, señor Director, —volviendo al punto de partida— de que suerte, aspirando los seminaristas a desarraigar una de las raíces de eventuales trágicos enfrentamientos, se han visto incluso reprochados, por unos, de faltos de caridad, y por otros, de cripto-comunistas, o sea, de marxistas disfrazados.

Ellos, igual que usted, han querido cultivar la flor de la esperanza. I les han quemado las manos.

Ellos, como usted, han aspirado a dar más claridad, más brillo y calor a la luz que agoniza. I de un manotazo les han apagado la antorcha.

Pero ni ellos ni usted cejarán en el noble propósito de buscar cimientos en qué hacer descansar una paz que se alimente de la libertad, de la justicia y de la caridad, que es su corona y ornamento.

Atentamente,

P. R. Thompson

DESARROLLO Y PAZ

20 de marzo de 1971

Señor Director :

El Gobierno acaba de firmar un contrato para la construcción del Canal Yaque del Sur que irrigará, aproximadamente, 250.000 tareas de tierras que son, al presente, auténticos eriales, suelos desérticos sin provecho para nadie y testimonios elocuentes de nuestra condición de país económicamente inexplorado.

Empresas como éstas arrancan el aplauso sin que nadie lo pague. Merecen parabienes y estímulos. Son batallas ganadas al subdesarrollo. Victoria parcial de una larga y dolorosa guerra incruenta en que las víctimas son los pobres y sólo sobreviven a sus anchas los enjambres de afortunados estrategas que no aventuran sus vidas en las duras y ásperas trincheras.

A la multiplicación sistemática, metódica, de obras de esta naturaleza es a lo que siempre hemos aspirado, sin gajes que esperar y sin aceptar intimidaciones —psicológicas o físicas que arredren o acobarden el propósito constructivo.

Si los 25.000.000 —el cálculo es conservador— que se han asignado y consumido en obras no urgentes o radicalmente improductivas se hubiesen canalizado hacia objetivos como el Canal Yaque del Sur, nuestro país no estaría muy lejos del momento dichoso del “Despegue”.

No es, pues, obsesión prurito insano de cultivar la crítica por la crítica, lo que ha llevado a más de uno a censurar, severa y porfiadamente, el estéril derroche en obras que parecen querer sobornar, con su lujo, nuestra admiración.

Francia le agradece más, aún hoy día, a Enrique IV y, sobre todo, a Sully, su genial secretario, que a Luis XIV.

El primero, estructuró en terminos definitivos, la economía de aquella nación —con la agricultura y la ganadería—

y el Rey Sol, sólo dejó sembrados los violentos gérmenes que reventaron, bañados en torrentes de sangre, en la Gran Revolución, la revolución por antonomasia.

Al poder, al poder legítimo, que es en última instancia el árbitro del destino de las arcas fiscales, debe siempre importarle escuchar las dos campanas. Por su tono las aquilatará. No siempre el que halaga el oído es el armónico. Hoy, en música, las disonancias embellecen las sinfonías.

Los grupos de presión, que como una muralla humana ciñen a un Jefe de Estado, y aquí y en cualquier parte, insumisos al bien general, con suma frecuencia, consultan únicamente sus intereses privados. Tal vez a esos no les interese ni el Presidente ni el pueblo. Quítese de la boca la jugosa presa y ya se verá cómo reaccionan. Ya escribió y escribió bien, el licenciado José Ernesto García Aybar sobre "Los incondicionales".

El que desde abajo formula observaciones, expresa sus discrepancias, renunciando de antemano a toda posición suntuosa, exhibe títulos que acreditan su sinceridad.

No es esto demagogia populachera y barata. No se están buscando sufragios ni se está a caza de incautos prosélitos.

Al país y al Gobierno se le puede servir desde su casa. Y es por eso erróneo —e injusto además— que se pretenda considerar como enemigo cerril a todo el que no sea funcionario o viva a la sombra pródiga del presupuesto nacional.

Ya es hora de que esta torpe idea —incrustada entre ceja y ceja como un constante dolor neurágico en la cabeza de algunos— se elimine de por siempre de la mezquina politiquería dominicana.

Y es saludable, además, que a los regímenes se les manifiesten los pareceres o criterios desde las columnas de los periódicos o al través de las otras vías disponibles de comunicación social.

Siempre, desde luego, con altura y decoro, que el denuesto y la obscenidad verbal no pueden nunca ser sucedáneos aceptables de la siempre decente razón.

Es bueno, digo, emplear los órganos de opinión pública, no sólo porque no hay por qué hablar siempre al Presidente a la oreja, sino también porque ello concurre a las dilucidaciones de carácter general que redundan constantemente en provecho de la comunidad.

Que siga, por tanto, el Gobierno construyendo canales, fomentando la ganadería, promoviendo la explotación de nuestras riquezas extractivas, reedificando las viejas arruina-

das carreteras, promoviendo una Reforma Agraria seria y científica.

Con tal cosa, al configurar un orden nuevo, político y social en el contexto de la libertad, nos complacerá a los "obcecados" pero sin duda, también satisfará al país y hará sonreír esperanzado, al futuro que ya se adentra en el presente.

Con ello, por fin, se hará obra fecunda de paz.

Porque, "Desarrollo es el nuevo nombre de la Paz".

Atentamente,

P. R. Thompson

EN CRISIS

1 de abril de 1971

Señor Director:

Mons. Pepén, al descender del avión en que llegaba desde Nueva York, dijo la frase que desconcierta: "La Iglesia está en crisis". Es tan equívoca la expresión en sí que está pidiendo a gritos palabras marginales que la perfilen, que le den contorno y dejen, al menos, entrever su dramático y significativo contenido.

Ante todo ¿de qué crisis se trata? ¿Crisis de descomposición o crisis de lógico y natural crecimiento?

Ahí está el nervio y el alma de toda la cuestión. Todo lo demás o es táctica pastoral o es espanto inmotivado de ánimos asustadizos o traducción de criterios conservadores refractarios a todo generoso espíritu de cambio.

Juan XXIII, atento al "signo de los tiempos", programó su Pontificado a la sombra inspiradora de esta sentencia: "La Iglesia tiene que volverse santamente loca si quiere extender sus pabellones".

¿Qué quiso decir con esta especie de divisa el humanísimo campesino de Sotto il Monte?

La respuesta, ricamente precisa, está en el volumen que recoge y encierra los Decretos y Constituciones del Concilio Vaticano II.

La Iglesia, no es de este o de aquel, es el pueblo de Dios, es una comunidad de vida, en que cada uno, desde el Papa hasta el más modesto fiel, tiene dones, carismas, que pone al servicio de la divina institución. Hay en ella jerarquía, pero también hay colegialidad, la fe obliga, pero también libera, los dogmas no nos redimen de la responsabilidad personal, en virtud de la cual en el seno de la opinión pública existente en la Iglesia, cada quien puede ejercer la misión profética

de denuncias de contenido social, en defensa del más débil, del atropellado.

Todo esto —y claro mucho más— está en los prodigiosos documentos de la Ecuménica Asamblea, con el brillo y la limpieza de un cristal sin manchas ni lunares.

¿Que ha pasado entonces? Que al lado del “aggiornamento auténtico” ha surgido “el aggiornamento ambiguo”, obra entre nosotros, principalmente de periodistas y de moderadores de paneles televisados que sin haber leído una sílaba del Concilio convierten sus proposiciones en “slogans” y se aferran, como el que se va a ahogar a su tabla, a un catolicismo desvaído, incoloro y exánime, que hoy es objeto de museo.

No me oculto que también hay pensadores católicos —ahí está el Catecismo Holandés— que le han proporcionado quebraderos de cabeza a Paulo VI. Pero así ha sido siempre la Historia de la Iglesia. Las doctrinas consignadas en el Vaticano II no han brotado por generación espontánea. Esas ideas venían madurando y dilatándose desde que, en 1912, un egregio teólogo dominico publicó “La Evolución Hemogénea del Dogma” en que se mostraba el crecimiento orgánico —el que une la raíz a la flor y la flor al fruto— de las verdades bíblicas.

Algunas veces el empuje brioso que subía desde abajo, como sube la savia al tallo y a las ramas, se expresaba en frases ásperas y desconsideradas, como cuando el Padre Laberthonniere escribía: “Constantino hizo de la Iglesia un imperio, Santo Tomás hizo de ella un sistema y San Ignacio una policía”.

La gráfica expresión es atrevida, pero tras las palabras hirientes dormían arenillas de oro de grandes verdades.

El Concilio se colocó, como la virtud, en el justo medio. Y ahora todavía hay gentes que persisten obstinadamente en permanecer en los extremos: Iglesia sin Papa, o Papa sin Iglesia.

De ahí la crisis. Crisis de reajuste, crisis de crecimiento, como la del adolescente que está en los umbrales de la hombría.

Y de esta manera, vemos que hay un cristianismo horizontal —pura sociología, dedicarse a los pobres, a la sociedad— y un cristianismo vertical —Dios y sólo Dios, sin los hombres, que el cura sólo huele al acre y mágico olor a incienso—.

Mutilaciones empequeñecedoras, que acortan perspectivas. En cambio, el Cristianismo auténtico es como la cruz: dos brazos horizontales, para cobijar a los hombres, y uno ver-

tical, para orientarlos al Cielo. Hacia arriba y hacia los lados Dios en los hombres. Porque, por y para eso, El se encarnó.

No permitamos que nos arredre el espíritu del miedo. Audacia lúcida. No pasemos, como decía recientemente “La Civita Católica” del triunfalismo al complejo de inferioridad.

Mons. Pepén sabe sobre estas y otras cosas, mucho más que quien esto escribe. Unicamente he querido adelantarme con el propósito de ahorrarle el trabajo de alteriores explicaciones.

Pablo VI, a ratos, abrumado de agobios, también parece asustarse. Parece digo. Ha llegado a hablar inclusive de amenazas o amagos de cismas en la Iglesia. Pero lo ha hecho para prevenir. Como el que grita a vista del abismo. Es su deber de guía. Igual hace el pastor con el silbido con que avisa a las ovejas la proximidad del despeñadero.

Pero no han sido esas mismas intenciones las que han servido de inspiración a ciertos periodistas y moderadores de paneles que hablan como teólogos después de haber olvidado el Catecismo.

En su delirante apología de la vieja Iglesia, Iglesia sin acción social, sin denuncias proféticas, infiltrada de fatalismo mágico, se esconde la defensa del colonialismo interno, de intereses creados a los cuales sirven, o mejor, de los cuales se sirven, porque, de muchos de ellos —hay sus excepciones— podría decirse lo que se dijo de Telleyrand. “Vendió a todos los que lo compraron”.

Frente a la revolución tecnológica, frente a una humanidad dividida entre los que poseen todo lo que quieren y los que no tienen nada de lo que necesitan, están estos señores, que aspiran a una Iglesia sin crisis, sin crisis de crecimiento, una Iglesia celestina de los poderosos, silenciosa, muda. Una iglesia de sacristía.

Por lo que a mí respecta prefiero una Iglesia en crisis —síntoma de vitalidad— a una Iglesia parálitica, presagio de agonía, si es que pudiera agonizar aquello contra lo cual “las puertas del Infierno no podrán prevalecer”.

Es ella, la iglesia, nave en una mar que se desgarran en abismos ;fluctúa, pero no se hunde.

Atentamente,

P. R. Thompson

FUNCION DE LA PRENSA

14 de abril de 1971

Señor Director:

Aunque no del todo repuesto de recias dolencias, no quiero dejar pasar la oportunidad de sumarme a las innumerables felicitaciones que habrá recibido y recibirá con ocasión de los XXIII años de existencia de "EL CARIBE".

Es vieja la observación de que los aniversarios sólo se prestan a enaltecer los méritos o a poner de relieve la trascendencia de los hombres, de las hazañas o de las obras que se aspira a evocar y a celebrar.

Todo se queda en el elegante ámbito de lo académico. Nada desciende, al conmemorarse esas estelares efemérides, a lo práctico, a lo que pudiera servir de luminosa guía para un ejemplar comportamiento cotidiano.

Para sacarle provecho —provecho existencial— a este aniversario de "EL CARIBE", cabría preguntarse, levantando la mira: en estos últimos años ¿han logrado "EL CARIBE" y los demás órganos de comunicación social, los objetivos esenciales a que está encaminada la libertad de expresión?

La interrogación deja perplejo, según creo, al más perspicaz y al más avisado.

Informar —y aún informar con coraje moral y objetivamente— no agota, ni con mucho, las razones de existir de un periódico. La prensa puede hacer público, en el decoroso contexto de las leyes, cuanto quiera. Pero si no se le presta una pizca de seria atención por parte de quienes tienen en sus manos las riendas del poder, esa libertad de expresión es negatoria, es nula, no existe.

Por la circunstancia de que la prensa ha gritado, ¿se han fre-

nado los notorios excesos de poder? ¿Se ha impedido que se perpetren desenfadadamente hechos como el rapto de un moribundo de un hospital para luego ultimar al inerme y desvalido malherido? ¿Se ha disminuido el siniestro y macabro ejercicio del “gatillo alegre”? ¿Se ha puesto coto y dique a la tantas veces denunciada corrupción administrativa? ¿Han cobrado acaso respeto los institutos castrenses a los requerimientos y dictámenes de los tribunales?

Sin pretender alzar el vuelo a más altas regiones filosóficas, estoy seguro que inclusive un razonador tan riguroso y metódico como el Licenciado Federico C. Alvarez, estará de acuerdo conmigo en que un derecho no es eficaz por sí mismo, sino por la obligación a que corresponde. Es decir, el cumplimiento efectivo, el ejercicio operante, de un derecho, proviene, no del titular de ese derecho, sino de los hombres, que se reconocen obligados a respetar con hechos esos derechos.

Un derecho que no es reconocido, se desvirtúa, pierde toda la plenitud de su ser: ño existe.

Ahora bien, la libertad de expresión ¿se limita únicamente al derecho de hablar por hablar, de escribir por escribir, o incluye también, cuando hay consenso en toda la prensa, cuando es órgano fiel de la opinión pública, la obligación de que se le escuche, de que se remedien los males que impiadosamente se le infligen a la sociedad?

Dicho en otros giros, una prensa impotente, impotente porque los que mandan la han hecho impotente, menospreciándola, ¿es por ventura una prensa que cumple su sagrada misión de ser freno para el mal y estímulo fecundo para el bien?

Cualquiera diría que a esa prensa la han reducido a desempeñar el inútil papel de una cornisa barata en la fachada de una democracia de “Playwood”.

Una prensa de esta naturaleza está inclusive impedida de restablecer la verdad de los hechos: ¿cómo averiguar, por ejemplo, los autores del rapto del hospital, sí, conforme lo han denunciado el “Listín Diario” y “El Nacional”, vehementes sospechas cubren, como una densa nube, a los mismos llamados a realizar las debidas investigaciones aclaratorias?

¿Alcanza, pues, nuestra prensa sus altas y saludables fi-

nalidades? ¿Declarará, fatigada al cabo de tanto gritar, que no puede hacer más de lo que hace? ¿Logrará que la gente, que está animada por una voluntad de paz, pueda al fin vivir en este país sin ser aterrorizada, sin turbadores sentimientos de radical inseguridad?

La batalla que aún le resta por librar a la prensa es, además de ingente, peligrosa hasta el heroísmo.

Hay que reconocer que la prensa dominicana, aunque desoída, está en la arena de la lucha.

Disimúleme, señor Director, si no he encontrado otra manera eficaz de felicitarlo en este aniversario de su periódico, que desabrochándome el pecho y dejando escapar estas inquietudes.

Atentamente,

P. R. Thompson

LA OBRA DE LA IGLESIA

16 de abril de 1971

Señor Director :

Nuestros Obispos, ajustándose a los estilos del tiempo, han cobrado gusto por formular declaraciones cuando entran o salen del territorio nacional. Es deplorable que no viajen más. Si tal cosa hicieran, este "pueblo de Dios", que peregrina en la infortunada República Dominicana, contaría con una más asidua y lúcida orientación en asuntos entrañablemente vitales.

Mons. Adames, ayer, con un pie puesto en el avión, que ya estaba, como el Ariel de Rodó, en elegante actitud de vuelo, se lamentó de que la "Iglesia no haya sido más diligente en lo que se refiere a los problemas sociales del mundo".

Como en estas vertiginosas e improvisadas entrevistas no abunda espacio para matizar, el mitrado de Santiago, sobrándole deseos, le faltó tiempo para atildar más y perfilar con mayor exactitud su siempre ilustrado pensamiento.

Cualquiera que sea la explicación que los eruditos ofrezcan de la tardanza de León XIII en emitir la "Rerum Novarum", —al día, cuestión bizantina si las hay— lo cierto es que ella estalló tan en oportuno momento que Bernanos, el agudo y valiente intelectual francés, al oírla leer en una capilla aldeana confesó que "sintió temblarle la tierra bajo los pies".

Relaciones entre la Iglesia y los Poderes Públicos, prerrogativas del obrero, valor moral del trabajo como expresión humana, condenación de la explotación del hombre por el hombre, quedaron cifrados en aquel solemne y audaz documento, en fórmulas precisas e inequívocas. Aquel inesperado reventón doctrinal, en que se abogaba por la multiplicación de la pequeña propiedad, se vio prontamente revestido, particularmente en Bélgica y en Francia, de una primavera de

obras sociales que dibujaban gratos asombros en las pupilas de quienes las contemplaban.

No habían transcurrido cuatro décadas de acción fecunda de la pontificia palabra de León XIII, cuando el brioso Aquile Ratti —Pío XI— en la “Quadragesimo Anno”, se quejaba de que “la materia prima salía ennoblecida de las fábricas mientras que el jornalero salía envilecido”.

Le molestaba a este león milanés —porque era un león— que no se fijase la atención en que la persona humana era el núcleo y el centro de todo. De ella, todo debía partir y a ella, todo debía refluir.

La propiedad, por tanto, no disfrutaba de un valor absoluto. Tenía sus responsabilidades sociales y era ofender al Creador, que creó todo para todos, que se concentrasen en pocas manos egoístas los copiosos bienes que la divina prodigalidad había derramado a profusión sobre la tierra.

Entre estos dos derechos, el derecho a la vida y el derecho a la propiedad ¿cuál es prioritario, cuál es primero? El aristocrático y hierático de mística silueta, Pío XII —Pacelli— no titubea: el derecho a la vida ante todo.

Lo curioso es que este hombre, tan hecho a las afables cortesías señoriales, conozca tan bien, tan al dedillo ya en esa época —1957—, los urgentes problemas que aprietan como un dogal al campesino. Me es inexcusable, aunque peque de prolijo y de pesado, citar un largo párrafo. Aún es válido. Disimúleme el lector el tedio que le ocasione.

“Los problemas que hoy agobian a la gente del campo —decía Pío VII—, no son solamente de orden técnico y económico, y, como una más equitativa distribución de la propiedad territorial o un aumento de la producción no pueden ser, por sí solos, los únicos remedios, hay que pensar en otras fallas. Si existe el problema del trabajo rural, existe también aquel otro, mucho más urgente e importante, del hombre rural, que hoy está atravesando por nuevas experiencias.

“Por lo demás, ¿quién no ve que si los campesinos abandonan las zonas rurales no pocas veces es precisamente porque no encuentran ya en el campo aquellas suficientes condiciones de vida dignas y confortables que harían amarla, como son especialmente la casa, la escuela, la asistencia sanitaria, la sana diversión y todos aquellos auxilios que les aseguran su posibilidad de mejora social?” (carta a la Sem. Soc. de Cagliari, 18 IX-57).

¡Qué frescura de modernidad respiran estos justos y acerrados conceptos!

Graham Green, el católico autor del *Farsante*, solía lamentarse de que la prosa elevada de estos documentos, de que sus modos abstractos de expresarse, impedían que llegasen a la masa. En la prosa de Pío XII que acabo de citar, tiene un mentís.

Por lo demás, ¿es acaso accesible “El Capital” al proletario? El mismo “Manifiesto”, redactado más por Engels, —fino ironista al modo francés— que por Marx, no es tan llano, tan transparente, a pesar de su amena agilidad, como para decir que es manjar fácil de digerir por los innumerables marginados y por la triste muchedumbre de los analfabetos.

Juan XXIII reanuda la tarea de siembra: Madre y Maestra. “*Pacem in Terris*”, dos monumentos. Socialización, gestión por participación, de los obreros en la empresa, considerada como una comunidad humana; nobleza del trabajo, que no ha de reputarse mercancía; derechos humanos, ampliados hasta el derecho a emigrar; la autoridad como poder moral, no como brutal fuerza física; respeto por los grandes a las naciones pequeñas, que deben ser auxiliadas sin estragarlas ni dominarlas, son los temas que brotan y rebrotan de la pluma del intuitivo e intrépido campesino convertido en Papa.

¿Para qué hablar en este punto de Paulo VI? Lozana está la “*Populorum Progressio*”. En ese mensaje social —que en Wall Street calificaron de marxismo recalentado— se hace la voz del Papa, la voz del ofendido y humillado, de la víctima siempre atropellada, la voz del que no participa de los frutos de la civilización. Por ello, anatematiza el neoliberalismo que hace de la ganancia el único, el exclusivo motor de la economía, deshumanizándola y pervirtiéndola con su feroz y avaro egoísmo. Reforma agraria. Oportunidad de cultura. Respeto a las asociaciones intermedias. Planificación, miramiento por la libertad del hombre. Justificación en circunstancias determinadas, de los movimientos revolucionarios. Todo está ahí, sin que falle nada.

Resulta, pues, difícil, ya resumiendo, sustentar que la Iglesia ha sido indiferente —la Iglesia en cuanto tal— frente a los problemas sociales que atribulan a la humanidad.

Tal vez, los que hemos sido apáticos somos nosotros, no ella.

Ocioso es que advierta que no ambicionaba agotar el te-

ma. Sobre él rebosan los anaqueles y estanterías de las bibliotecas. He imitado al “Cicerone”: he mostrado, desde afuera, los puntos de interés.

El que quiera, que entre.

Atentamente,

P. R. Thompson

MONEDA Y BANCA

19 de abril de 1971

Señor Director:

Cuando la malicia se asocia a la malquerencia actuando a unas para convertir a un prójimo, a imitación de Cristo, en un retablo de vivas heridas, a esa desamparada criatura no le resta más alternativa que tirarse a muerto y esperar que pase la lluvia de tiros.

El doctor Julio C. Estrella, uno de nuestros pocos economistas, que aplica lo que sabe a la situación concreta de nuestro país, aun a riesgo de equivocarse, que no suele complacerse, como los adocenados e inimaginativos, en el puro teorizar sobre temas que bien pudieran encontrarse dilucidados en cualquier Manual, ha estado peleando en estos días, igual que el griego famoso, bajo la sombra de una nube de flechas.

¿Por qué? Pues porque ha afirmado que a pesar de que todos los criterios autorizan a sostener que el peso dominicano está, hoy por hoy, firme y consolidado, si no se toman las adecuadas medidas para un aumento substancial en la producción, el signo monetario nacional irá descendiendo, colina abajo, hasta romperse la nuca y quedar, devaluado, como una de esas estatuas de la antigüedad que encontramos decapitadas en algunos de los geométricos jardines de Roma.

La tesis de la eventual devaluación parece lógica.

Si estamos consumiendo más de lo que producimos y si lo que consumimos, en gran medida, lo importamos, tiene por fuerza que llegar un momento en que para obtener divisas, moneda dura, con qué comprar en el extranjero, inclusive bienes de capital, tendremos que rebajar el valor de nuestra mo-

neda para atraer la atención de los competitivos mercados foráneos.

¿Qué delito, pues, en qué crimen de lesa patria ha incurrido el Director de Planificación al prevenirnos contra coyunturas desdichadas que no hay que estar dotados de alientos proféticos para poder predecir?

El propio Señor Presidente de la República, en declaraciones formuladas ayer, acaba de reconocer que “el peso dominicano, como todas las monedas del mundo, inclusive la más fuerte que es el dólar, está pasando por una crisis”.

Es cierto que el Primer Magistrado no entró en pormenores ni se engolfó en ulteriores análisis, indicando que no son las mismas causas las que ponen en bretes al dólar y al peso dominicano.

Si algo le sobra a los norteamericanos es producción. Si algo nos falta a los criollos es productividad y producción. Costosa y ruinosa guerra de Vietnam, imparable espiral inflacionaria, acompañada de aumentos de salarios y alza del costo de la vida, guerras de tarifas, constituyen, entre otras razones, los móviles que desnivelan la balanza de pagos de los Estados Unidos. Nada de eso ocurre aquí, como no sea por ineludibles reflejos concomitantes.

Por supuesto, que no todo lo que expresó el doctor Julio C. Estrella en su Conferencia a los Hombres de Empresas, es oro de veinte y cuatro quilates. Hubo también, —sobre todo en su comparecencia televisada— más de una baratija política y un leve, perdonable por humano, devaneo de lucimiento.

Tal, verbigracia, su tímida anuencia a la inversión gubernamental —entre otras inversiones mal encaminadas— de un millón de pesos —que cogió a préstamo el Gobierno al Banco de Reservas— para pagar las casas habitables que están siendo destruidas con el estético propósito, flor vana que florece y no grana, de enmarcar la Biblioteca, el Museo y el Teatro en construcción, en anchas perspectivas aéreas.

Pero este sacrificio intelectual, este holocausto sin sangre, en obsequio a las instancias políticas, la política de turno, en sus críticas desmedidas, no se le ha tomado en cuenta, ni se le ha acreditado como un mérito de su abnegada lealtad al doctor Julio C. Estrella.

Por lo que se refiere a los rendimientos provechosos de las, bien o mal llamadas, “divisas propias”, sólo la práctica y la experiencia pueden dictar un criterio que oriente con absoluta seguridad.

En la gráficamente denominada “Esquina de los Bancos”, el peso dominicano está devaluado. Esa sensible desvalorización es aún mayor, en razón de las cantidades, siempre elevadas, en las frecuentes transacciones que entre sí realizan los grandes comerciantes y los grandes empresarios.

Lo que el economista Julio C. Estrella ha querido que se prevenga desde ahora, aumentando a ritmo acelerado la producción, es que ese mismo colapso ocurra, a nivel de mercado oficial y, acaso, en ruinoso escala mayor.

Para conjurar ese riesgo futuro que amenaza al signo monetario nacional, se hace preciso reclamarle al Gobierno, el mismo reclamo que con toda justicia le hace el Director de Planificación al Fondo Fide: que guarde una rigurosa jerarquía de prioridades en la asignación de los fondos públicos.

Aprovechamos, en este plano de libre debate, lo mucho que tienen de valioso las audaces sugerencias que ha planteado el economista dominicano Julio C. Estrella.

Atentamente,

P. R. Thompson

LAS DECLARACIONES DE FASCELL

20 de abril de 1971

Señor Director:

Serán muy saludables y ricas en provechosas consecuencias para la América Latina, las admonitorias declaraciones del congresista norteamericano Dante Fascell al señalar que los Estados Unidos deben apresurarse a prestar auxilio al hemisferio sur si no quieren tener que enfrentarse a las revoluciones violentas que estallarán en el continente.

El primer bien que se derivará de las graves palabras del legislador norteamericano será que, al provenir de él el apocalíptico vaticinio, ya en lo sucesivo en Washington, y particularmente en el seno de la CIA, expresar idénticas preocupaciones no se tendrá como una paladina confesión de comunismo ni como la traducción de sentimientos hostiles, cargados de odios, al pueblo de Lincoln, el ejemplar redentor de los esclavos.

En realidad exigir justicia —la justicia se exige, no se mendiga— no es, ni puede ser sinónimo de vesánico rencor.

La realidad objetiva está ahí, hiriéndonos las niñas de los ojos. Es evidente que las muchedumbres que pueblan Latinoamérica están bajo la vehemente tentación de radicalismo.

A esas extremas situaciones volcánicas, explosivas, las han llevado las reiteradas frustraciones, las promesas, una y otra vez incumplidas, de las varias administraciones que se han sucedido en la Casa Blanca.

Alianza para el Progreso, reuniones de la UNCTAC en Ginebra, en Algeria, en Nueva Dheli, Conferencias a nivel de Ministros en Viñas del Mar. Todo fracaso.

Todo un no prestar sería atención a los continuos memoriales de agravios sobre los términos de intercambios, sobre el que se nos compra barato y se nos vende caro, sobre el que

inviertan uno y saquen seis, desarrollándose ellos con nuestro subdesarrollo, sobre la creciente brecha tecnológica que ahonda más y más el abismo de separación.

Se ha dicho que el Departamento de Estado no sigue principios en su política internacional sino que fórmula esta sobre la marcha. Se asegura que son los hechos, en el curso de su cambiante dialéctica, los que van fraguando la norma a que se ajusta para mantener sus relaciones con los países del mundo.

Parece que es así. Fidel Castro, por paradoja, por contrapunto, es el padre de la Alianza para el Progreso. Esa Alianza se concibió para contrarrestar la influencia cubana y en ella se le prometió a las gentes de este hemisferio, tierra, pan, letras, techo, precios estables a las materias primas, todo ello en el contexto de la libertad.

¡Ambicioso plan! ¡Hermoso sueño!

¿Qué nueva política originará la presencia de Allende en la presidencia de Chile?

La América espera, sin fiarse mucho de su esperanza.

Las declaraciones del representante norteño, señor Dante Fascell, constituyen también un llamado para que despierten las aletargadas conciencias sociales de los ricos de nuestros países.

La escuela chilena de sociología ha creado el neologismo, hoy en amplio uso, de "colonialismo interno".

Es obvio que se refiere, como indica Dom Hélder Camara, "a aquellos poderosos de entre nosotros que, para salvaguardar su propio prestigio y su riqueza se hacen aliados e incluso colaboradores y lugartenientes de los que nos explotan".

La opulencia y el bienestar circulan, en círculo estrecho y cerrado, de los plutócratas de las sociedades de consumo al exiguo enjambre de afortunados en cada una de las naciones de Latinoamérica.

El precio de ese super confort de los satisfechos es la miseria angustiosa de las masas.

Masas famélicas, analfabetas, enfermizas.

Pero conscientes ya de las injusticias que padecen. Capaces ya de volar su propio terrible drama.

Hasteadas de esperar, si no se les atiende en sus legítimas y justas reivindicaciones, virarán en redondo hacia la izquierda, tentando fortuna, lanzándose al azar, buscando, donde sea, el derecho a la vida que se les niega.

Ya no quieren ser más sardinas en la piscina en que nada un tiburón.

Ojalá, pues, que las palabras de Dante Fascell encuentren eco positivo.

Quiera el cielo que los congresistas norteamericanos que constituyen siempre la coartada para que los Estados Unidos no cumplan con sus promesas, si no ya por diáfano amor a la justicia, por temor al estallido del volcán, que amenaza su propia seguridad, abran sus conciencias a los reclamos de la solidaridad humana.

Atentamente,

P. R. Thompson

AZUCAR Y PROSPERIDAD

22 de abril de 1971

Señor Director:

No hará mucho tiempo que el licenciado Bernardo Vega le regaló al país dos ensayos, luminosamente juiciosos.

En el uno, con suntuoso derroche de estadísticos cálculos trató de indicarnos el camino que le parecía más provechoso para incorporar la República al proceso de integración económica de Latinoamérica. En el otro, conjugando el sentimiento patrio con los dictados de la razón y la justicia, expuso la posibilidad de crear una fábrica de alúmina haciendo que nuestra bauxita rindiese beneficios a las arcas nacionales.

Ahora, planteando el asunto con extremo rigor y con máxima pulcritud, ha abordado el actual problema del azúcar acentuando la manera en que la vida económica y social de la Nación depende de que nuestros dulces logren, en cantidad satisfactoria, ser colocados en el mercado preferencial norteamericano.

Si los Estados Unidos razonasen y no sólo calculasen (pé sense los dos verbos) no habría que gastar más prosa para persuadirlos de que atendernos no es ya cuestión de antojadiza benevolencia política, sino de justo acatamiento a los reclamos de la equidad.

Lo que nos compran se lo compramos con creces. Los bienes de consumo que importamos de su mercado, exceden con mucho a nuestras exportaciones de igual naturaleza. Somos, en cuanto al azúcar, su más seguro granero, sea en tiempos serenos, sea bajo los azotes de las tempestades internacionales.

Quisiera añadir unas breves consideraciones a los jugosos y convincentes argumentos ya aportados por el licenciado Bernardo Vega.

Si nosotros no contamos con un mercado remunerativo fijo y de precios estables para nuestros productos debemos decirle, desde ahora, ¡adiós! a toda esperanza de genuino desarrollo.

Washington, por tanto, sería, en última instancia, el responsable de nuestro estancamiento, de la perduración del intolerable statu quo social y político del país, y de las consiguientes tragedias que en germen ya agitan y sacuden a la infortunada República Dominicana.

No creo poner una pica en Flandes ni descubrir el Mediterráneo si afirmo que la clave del buen éxito de todo desenvolvimiento económico y social reside en una racional, rigurosa y científica planificación. Sin esto, es bien sabido, todo es marchar al azar, todo implica pérdida de tiempo, dilapidación de recursos y malbaratamiento de energía.

No se programa bien, juiciosamente, por otra parte, sin estimar de antemano con qué se va a contar para financiar las obras de infraestructura ideadas para promover el crecimiento y la expansión económica.

Si se ignora de lo que se va a disponer, ¿no es ilusorio formular proyectos cuadreniales o quinquenales? ¿En qué tonta utopía nos moveríamos si las previsiones se extienden y dilatan a décadas como lo ha hecho nuestra Dirección de Planificación?

Es a esta asfixiante circunstancia a la que Raúl Prebisch, en su informe al BID, bautizó como “estranguladora exterior” del desarrollo. En igual denominación converge Pearson en el estudio que presentó --con otros colaboradores-- al Banco Mundial.

Esto ya es tópico. Es un manido lugar común.

Las cotizaciones seguras y adecuadas de nuestros productos no pueden ser subsanadas por la P.L. 480, que es un negocio del 6 o/o y no un aporte que facilite la movilización social y los urgentes cambios de estructuras.

Si por tanto, aún hoy por lo que hace a nuestro avance estamos emulando al bizarro personaje de “Alicia en el País de las Maravillas”, que mientras más corría más se afianzaba en el mismo sitio, la culpa deben recogerla, responsablemente, los que forjan la política económica con Latinoamérica en los Estados Unidos.

Es claro que estas razones no las pueden esgrimir, a título oficial, ni los gobiernos ni sus pregoneros situados en la Cuenca del Caribe.

¿Quién va a perder la gracia y el buen mirar de Washing-

ton sin que sienta o se imagine sentir que le tiemblan bajo los pies los cimientos en que descansa el gobierno que preside?

No creo que haya un solo período en la historia de nuestros países que desmienta esta verdad.

En los tiempos que corren las cosas van mudando de sesgo. Los pueblos del Hemisferio ya gallean, se sacuden los zapatos y están resueltos a librar todas las batallas.

Esta nueva coyuntura, rodeada y revestida de valentía, debería hacer pensar a las naciones opulentas.

Hay que temerle a la cólera del pobre cuando el pobre, desesperado, se encorajina.

Después de todo, está convencido de que cualquiera que sea el epílogo de la refriega nada tiene que perder.

Atentamente,

P. R. Thompson

DUVALIER

23 de abril de 1971

Señor Director:

Olvidada de puro sabida anda la máxima que califica a la historia como “Maestra de la Vida”.

Si en realidad el cúmulo de los hechos del pasado nos sirviera de regla de comportamiento, aunque sea como norma negativa, a estas alturas de los tiempos estaríamos harto convencidos de que las dictaduras, como las rondas, no son buenas, que hacen daño y que acaban por bañar en lágrimas, cuando no en sangre, a los mismos copiosamente favorecidos por ella.

La muerte de Duvalier ilustra esta trágica y patética enseñanza. No ha dejado tras sí, como fúnebre estela, más que miseria, recuerdo de crueldades y desmoralización generalizada. Haití es un país a la deriva.

Este hombre, de tétrica memoria, fue un eximio maestro en el arte del disimulo. Al hablar, —yo soy testigo— dejaba caer los párpados, como quien deja caer unas cortinas, temeroso tal vez de que fuese verdad aquello de que los ojos son espejo del alma.

En los primeros años, cuando estaba aún en flor su ambición política —flor escondida, igual que la violeta— trascendía de toda su encorvada persona una sugestiva fragancia de mansa humildad. El lobo que se vestía con cándida piel de oveja.

Funcionario del “Punto Cuarto”, ideado por Truman, repartía solícito por las zonas rurales medicinas, haciendo creer —él que despreciaba la vida ajena— que le molía y le trabajaba las entrañas el dolor del prójimo.

Poco a poco, sistemáticamente, fue sacando las ensangrentadas garras. Hasta que el “Gran Farsante” dejó caer la

careta...y se vio la fiera.

Se ha dicho que nutría su inteligencia, que estimulaba su imaginación y alimentaba sus sentimientos con “El Príncipe” de Maquiavelo.

Es fácil comprobarlo en algunos rasgos prominentes de su siniestra política. En la creación, por ejemplo de los “Tontón Macoutes”. Niccoló, el florentino, recomienda y encarece, al que llega al poder, hacerse cuanto antes de su propio ejército, si es que no puede hacer suyo, con lealtad absoluta e insospechable, al ya existente.

A mi me parece, sin embargo, que como hombre culto que era Papá-Doe, también buscó inspiración en Tácito el de los “Anales”. (De paso permítaseme recordar que el lema de “El Caribe” “sin favor y sin temor”, sine ira et studio, es de Tácito).

En ese estilo conciso que caracterizó al historiador romano, que compendia, a veces, épocas enteras en una frase, Tácito escribió su libro —retratando a Tiberio— para provocar horror, aversión a los despotismos. Por eso Napoleón, que se veía dibujado, en escorzo, en algunas de sus páginas, llamaba al genial pensador “calumniador del género humano”. Respiraba por la herida.

Pero, es extraño: lo que se concibió con altos y morales fines humanos, sirvió de fuente de inspiración a los candidatos a la autocracia, que en los Anales, fueron a cosechar tiránicos procedimientos. Maquiavelo espigó mucho en ese libro.

Pues bien, compárese el pasaje que voy a trasladar de Tácito con el modo cómo subió Duvalier y han subido, parejamente, otros. Léalo el lector con sumo cuidado. Reflexiónelo. Gústelo, coteje fechas y hombres. Le será de gran provecho. Créame.

En el primer libro de los Anales, II, de esta forma describe Tácito la subida de Tiberio:

“Presentándose como Cónsul y contentándose, para defender a la plebe, con el poder tribunicio, cuando sedujo al Ejército con sus dádivas, al pueblo con las distribuciones de trigo y a todos con las promesas de las dulzuras de la paz, comenzó a levantarse poco a poco y a atribuirse lo que solía estar a cargo del Senado, de los Magistrados y de las Leyes.

“Nadie se le oponía, pues los más valerosos ciudadanos habían ya sucumbido, y los demás entre los nobles, cuanto más dóciles a la servidumbre, tanto más se elevaban en honores y riquezas, y engrandecidos en este nuevo orden de cosas,

preferían lo presente, que era seguro, al pasado de libertad, que era peligroso”.

Es difícil encontrar paradigma más diáfano y acabado de cómo surgen y se enraízan los fieros y omnímodos poderes unipersonales.

Duvalier, como tantos otros, no subió de otro modo. Solo por el empleo de estos farisaicos y rudos métodos —entroncando con una vieja tradición haitiana— se pudo declarar Presidente de por vida y sentar las frágiles bases a una pintoresca y grotesca dinastía hereditaria.

Mucha tinta se ha vertido sobre la macabra figura de Duvalier. Bernard Diederich y Al Burt recogieron en un mediocre libro, indulgentemente prologado por Graham Green, las fechorías, las crueles hazañas y las hechicerías del médico haitiano.

Frivolidad literaria. Nada de eso enseña nada. De lo que sí podemos derivar serias lecciones, es del estudio de sus procedimientos. Ello nos enseña a estar prevenidos. Despiertos. Vigilantes.

Porque el precio de la libertad, como ha repetido muchas veces “El Caribe”, es una eterna y lúcida vigilancia.

¡Que sea ésta la fructuosa moraleja que nos quede de los despojos mortales de un tirano!

Atentamente,

P. R. Thompson

MONEDA Y DEBATE

26 de abril de 1971

Señor Director:

El "affaire" Julio C. Estrella versus Banco Central reventó por donde menos se esperaba: por una prohibición, originada en Palacio, vedándole a los servidores del Gobierno todo público debate sobre asuntos, como la estabilidad de la moneda, sin previa coordinación y sin que de antemano reciban autorización.

¡Medrados estamos! ¡Censuras tenemos! La medida que parecería al pronto fruto de cautelosa prudencia para evitar el pánico, está también encaminada, según lo declara, sin embozo, la propia circular del Secretario Administrativo de la Presidencia, a no brindarle a la oposición material explosivo que pueda utilizar en menoscabar el crédito de la eficiencia y de la segura orientación de la política económica oficial.

Se convierte así, la economía nacional en un sagrado e intocable tabú, y el Banco Central, en un edificio herméticamente cerrado, a cal y canto, donde se guarda, sellada, la infalible sabiduría destilada por privilegiados e inigualables cerebros.

Todos estamos interesados en el buen éxito de nuestra economía, cualquiera que sea el régimen que rijan los destinos del país. Sólo un apasionado hasta el delirio demencial puede, en su desquiciado afán de minarle los cimientos al Gobierno, propiciar, con pérfidos rumores, una bancarrota descomunal que arrastraría en su estruendoso derrumbamiento a grandes y pequeños, a ricos y a pobres, a poderosos y a marginados.

Por esta misma causa, por ser la estabilidad de la moneda de unánime interés, se incurre en un error claro al prohibir se suministre la información fidedigna a la comunidad, sobre la real y auténtica situación de nuestra balanza de pagos.

No menos equivocado es el criterio que propugne por ha-

cerle tascar el freno a cualquiera que, sintiéndose con derecho y con saber apropiado, aspire a exponer sus pareceres en materia que concierne al bien común.

En circunstancias como estas es el propio Presidente de la República, máximo moderador y supremo responsable en última instancia, del bienestar nacional, el que pierde y desdeña una fuente de opinión que podría servirle, como elemento de juicio, para dictar sus inapelables medidas económicas.

El asunto es tanto más deplorable cuanto que el doctor Julio C. Estrella, en ningún momento ha ni siquiera insinuado que el signo monetario nacional esté vacilante o resquebrajado.

Ha indicado, únicamente, que a fin de que el peso dominicano no padezca, en lo porvenir, una ruinoso y precipitada devaluación, hay que tomar, desde ahora, con sabia previsión, providencias adecuadas para acelerar a ritmo creciente la producción.

No son pocos los que en este país comparten ese criterio. Criterio que, por lo demás, no implicará nunca daño alguno. ¿Qué perjuicio puede ocasionar un aumento de lo que, producido en gran escala, sólo culminaría en un crecimiento y en una expansión de la riqueza nacional y en una ancha ocasión para ofrecer en los mercados extranjeros lo que hoy no podemos brindar?

Es obvio, conforme lo señala el editorial del "Listín Diario" de hoy, que el doctor Julio C. Estrella no debe considerarse excediéndose en la propia estimación, como un "super-economista" cuyas opiniones sean aceptadas simplemente "quia magister dixit".

Pero tampoco lo es Henry Wallich. Nadie que se haya paseado por las áreas donde florece la literatura económica, puede desconocer los méritos y los vastos saberes del doctor Wallich, del consejero de la política económica de varios presidentes nortamericanos, del hombre que ilustra con sus luces la prestigiosa cátedra de economía de la Universidad de Yale, del escritor de varias obras que obligan al respeto y que enriquecen los anaqueles de los expertos en la ciencia económica.

Es de sobra conocido que cuando en enero de 1962, el Presidente Kennedy deseó un presupuesto equilibrado para 1963, fue la opinión optimista, basada en ingresos elevados propuesta por Wallich en un artículo publicado en el "Journal of Commerce" (23 de enero de 1962), la que fue escogida con excelentes resultados.

Infortunadamente, no tuvo igual acierto Wallich, en las medidas anticíclicas que propuso en la disertación que leyó en la

Asamblea del Segundo Duque, en marzo de 1950. (Léase en las páginas 59, 104, 221, de la obra "El Programa Económico de Kennedy", de Seymour E. Harris, lo que se dice a este respecto).

A Wallich, pues, hay que oírlo. Pero no hay por qué, sin ponderarlo, siempre seguirlo.

Hay que decir con toda sinceridad y con todo el respeto que merece el economista nortamericano, que tan valiosos servicios ha venido rindiendo al país de 1947 hasta el fresco contrato con la Falconbridge, que en esta ocasión, hasta que no se nos den ulteriores explicaciones, su parecer, expresado, sobre el curso de la economía dominicana y del peso, ha tenido más sabor político que severo gusto científico.

Nuestra balanza de pagos, en efecto, no puede estar de continuo a la insegura merced de las inversiones extranjeras, como parece afirmar Wallich. No podemos estar a la eterna espera de que sobrevengan otra Falconbridge o una Shell con su refinería, a nivelar nuestra balanza de pagos. Ese tipo de inversiones depende de otros. La producción está en nuestras manos.

Si en los supermercados abundan artículos de lujo, ello no obedecen, en tanta medida, como cree el economista norteamericano, al uso actual de la "divisas propias".

Siempre fue así. Antes y después de convertir en dólares honestos a los dólares delincuentes, se ofrecían en esos establecimientos exquisitos y muy refinados manjares de origen foráneo. I en toda época, en exigua medida, la producción criolla, para substituir importaciones, nunca en cantidades y calidades suficientes para tener acceso a mercados competitivos, ha sido escasa. Al grado, que apenas si cubrirían un tramo en cualquiera de nuestros supermercados.

En una palabra, la inversión foránea, siempre deseable y necesaria, no debería ser tenida como sustituta exclusiva y como factor de equilibrio, sin la producción nacional acrecentada, en una economía bien balanceada.

¡Ojalá que todo este sonoro debate, que ha levantado una tempestad en un vaso de agua, concorra a hacer cada vez más sólido y cada vez más firme y consolidado al peso dominicano.

Atentamente,

P. R. Thompson

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

2 de mayo de 1971

Señor Director:

Los discursos del señor Presidente, que siempre tienen un fastuoso corte académico —aún cuando la sobra de ocupaciones no le den espacio para bruñirlos y limarlos—, tienen la virtud de estimular, por reacción, el pensamiento, de avivar la imaginación y de sembrar saludables inquietudes.

Tales prendas —que provienen en gran medida de la jerárquica posición que ocupa— han de ser estimadas por la comunidad como un valioso aporte al libre juego de las ideas.

Es, en efecto, discutiendo, precisando nociones, rectificando informaciones, como nos creamos la grata ilusión de que en alguna minúscula forma y grado participamos, según es propio en la sociedades abiertas, en la democrática gestión gubernativa.

El Primer Magistrado volvió a hacer sinónimos, en el curso de su nutrida alocución, “crecimiento económico” y “desarrollo”, dos conceptos que por más que parezcan gemelos, en la literatura económica de nuestros días han sido bien deslindados y atildadamente distinguidos y perfilados.

Una expansión económica, el aumento en el producto nacional bruto, es susceptible de coexistir con la más negra miseria de la mayoría, puede convivir —injustamente, pero convive— con el hambre, la desnudez, la insalubridad y con un doloroso —dolor del alma— y siniestro obscurantismo que impide el surgimiento de iguales oportunidades para todos, en las perspectivas sociales de la vida.

Voy a cubrirme con la sombra amiga y el ilustre padrinazgo de François Perroux, aplaudido y renombrado economista francés, quién, con más acierto y luces que nadie, ha esclare-

cido el tema hasta no dejar en él rincón alguno con jirones de sombra.

“Es sabido —expresa el profesor galo— que el producto real global de una nación o de un conjunto social, puede crecer sin que esta nación o este conjunto se desarrolle.

El estudio metódico lo confirma; en numerosos países subdesarrollados se comprueba que el producto global aumenta, sin que el total de la población se halle en estado de producir con las técnicas modernas y de recoger los frutos de su esfuerzo. Ello resulta evidente, porque dentro del producto real global, se adicionan las inversiones netas para el consumo y porque en muchos países subdesarrollados la inversión neta proviene en gran parte desde el extranjero y queda concentrada en las grandes empresas, las cuales no se hallan ligadas a la economía nacional”.

Con estos rápidos, pero significativos trazos parecería que el catedrático parisiense está dibujando, de mano maestra, como un paisaje tomado del natural, la compleja realidad económica y social dominicana, tejida con los hilos de tonos contrastantes del bienestar de unos pocos y de la infrahumana vida de unos muchísimos.

Es obvio que en tales estridentes circunstancias, por lo que respeta al auténtico desarrollo, es del género utópico, es quimérico hablar, con paladeable euforia, de que se está a punto de llegar al ansiado “despegue”.

Esto no ocurre sólo aquí. Sucede también en México que se ha citado como modelo a copiar. Salvo que allí —y aquí está la clave de la diferencia— se dan perfecta cuenta del dramático problema y lo denuncian con valentía y arrojo que a veces confina con la temeridad política.

Adolfo Ruiz Cortines, reconociendo el reto de una triste realidad, lo manifestó, bien claro al informar a su progresista nación, en septiembre de 1956.

“Sí, hemos avanzado; pero el progreso logrado por el país en su conjunto nos permite ver con mayor claridad a aquellos que aun no se han beneficiado con este progreso tanto como nosotros esperábamos fervientemente. Pienso, con gran emoción, en las grandes masas que aún están sufriendo por la ignorancia, enfermedades y pobreza. Mientras estas grandes masas no progresen al mismo paso que el resto del país, tendremos que decir a los que están satisfechos con la situación prevaleciente: hemos hecho muy poco realmente; la promesa fundamental aún está por cumplirse”.

Casan con estas palabras las que expresó, catorce años y

tres meses después, Luis Echeverría Álvarez, al tomar posesión de la Primera Magistratura azteca.

Usted las recordará, señor Director, puesto que esas patéticas y animosas declaraciones lo impresionaron, tan a fondo que al remitir el texto a EL CARIBE las bordó con muy finos comentarios marginales.

No se crea, pues, que discernir entre “crecimiento” y “desarrollo” es un escolástico y entretenido juego de palabras. No es estéril bizantinismo. Es reflejo de una dramática realidad.

No son menos preciables las consecuencias, de naturaleza política y social, que se dirivan de la indebida identificación de los dos vocablos.

El efecto psicológico de esa confusión puede engendrar e incubar sentimientos de frustración que apaguen el más leve hilillo de esperanza y puedan también arrojar en un descorazanamiento delirante a quienes heroicamente aún esperan contra toda desesperanza.

Es peligroso crear un falso optimismo. A quien menos debemos imitar es a Pangloss, el personaje inventado por Voltaire, que estaba persuadido de que todo “está inmejorable en el más inmejorable de los mundos”: “*Tout est pour les mieux dans le meilleur des mondes*”.

Si al necesitado se le dice, imuchacho! nadamos en la abundancia: ¿cómo reaccionará? ¿Qué resonancias de iras repercutirán en su alma”.

Muchas cosas más habría que tamizar y cernir en el extenso discurso del señor Presidente. Abundarán las glosas en los próximos días. Eso es bueno.

Es una manera elevada de cooperar en la formación del bien común. Ese estilo de colaboración lo tengo dicho —es más eficaz y positivo, inclusive para el mismo Gobierno, que el de las vanas lisonjas cortesanías o el de los desmandados elogios.

Es posible que en comentarios de esa naturaleza algunas cláusulas piquen. Pero también la abeja pica antes de dejar miel.

Atentamente,

P. R. Thompson

DIVORCIO A "BON MARCHE"

13 de mayo de 1971

Señor Director:

Decididamente este pueblo, este triste pueblo, no tiene quien lo ampare y defienda en las continuas deficiencias o totales carencias de esenciales servicios públicos.

Esta orfandad colectiva es, evidentemente, sin posibilidad de razonables discrepancias, otro de los frutos amargos de esa perniciosa enfermedad que está encancerando el país y que se ha bautizado con un nuevo verbo, que rezuma, hasta en el sonido, un elegante aire académico: politizar.

Todo está politizado. Lo último que se ha levantado a carácter de economía política es el divorcio a "bon marché", que se ha convertido en un factor, en un fértil ingrediente de desarrollo económico y social que inflará las velas para conducirnos rápidamente al soñado "despegue".

Ni a Rostow, el economista americano, ni a J. Tinbergen, el nórdico, ni a Le Bret, el francés, expertos y maestros en el arte de desarrollar pueblos, les asomó por la cabeza, ni siquiera a título de detener la explosión demográfica, el separar a hombres y mujeres a la luz de un relámpago y convertir la disolución del matrimonio en fecunda fuente de empleos y en rica mina de divisas. ¡Es que somos muy ingeniosos!

¿Y cómo este gérmen ruinoso de la politización ha entrado también a desvirtuar la eficacia de los servicios públicos?

Adviertase, lo primero, que el suministro normal de fluido eléctrico, la saludable e higiénica agua corriente en los hogares, el uso, muy bien pagado, sin perjudiciales interrupciones del teléfono, no son espectaculares inauguraciones, y que es esto último lo que le interesa y enciende en entusiasmo a la política proselitista hoy en uso.

¿Qué las amas de casas, después de haber otorgado su con-

tribución, aún esperan, con resignada y sublime paciencia, “zafacones” para recoger los desperdicios? Pues sus reclamos serán ahogados en un largo discurso barroco, en “espacio pagado” redactado a lo Fray Gerundio de Campazas.

¿Que por continuados e intempestivos desperfectos en los equipos de la Corporación Dominicana de Electricidad se le han estragado e inutilizado a usted costosos aparatos eléctricos y fue víctima al amparo de la obscuridad de atracos? Pues a callarse.

¿Que la Compañía de Teléfonos, que no tiene servicios de reparaciones después de las cinco de la tarde, lo ha dejado a usted incomunicado con un enfermo del corazón en su casa? Pues tráguese la incomodidad, porque se trata de un contrato de adhesión, en que esa entidad extranjera tiene todos los derechos y usted toda las obligaciones y ese convenio está bajo la égida tan prepotente como desinteresada de la ilustre “Comisión Nacional de Desarrollo”.

¿Quien nos defenderá de la incuria y desamparo de nuestros defensores?

Por obra y milagro de la polización progresamos, con ausencias intermitentes de luz, con frecuentes suspensiones de agua y con teléfonos que el día en que más nos urgen sus servicios, nos condenan al más absoluto aislamiento.

Atentamente,

P. R. Thompson

OJOS DE ARGOS

16 de marzo de 1971

Señor Director:

Siempre se ha dicho —y ya es axiomático— que el desarrollo o será obra de todos o no será. Es, pues, una empresa común en cuya laboriosa realización ningún dominicano puede estar ausente sin que le suba al rostro un vivo sentimiento de sonrojo.

La convicción de que el desenvolvimiento armónico, económico y social de un país es tarea unánime ha calado tan hondo que es tesis recibida la que propugna porque, antes de iniciar la faena, lo primero es sembrar a fondo en la conciencia nacional la persuasión, el entusiasmo, la mística de que se trata de una ideludible obra colectiva.

Si tomo, por tanto, vela en este entierro, es porque me toca, me incumbe. Entra dentro de las severas obligaciones y de los imprescriptibles derechos de un ciudadano.

Por la misma razón, cuando levanto la voz de censura frente a medidas de derroche que frenan y entorpecen el desarrollo —sin convertir la pluma en aguja envenenada— creo que impido que decaiga el fervor y el espíritu de sacrificio por el progreso, fervor y espíritu de sacrificio que decaen por obra del desencanto y del desanimo que producen los obvios errores o descuidos de nuestra política económica.

Ahora mismo, mientras coloreo estas cuartillas tengo ante mis ojos unas declaraciones del Gobernador del Banco Central que a cualquiera le enhiestan el espinazo como cuando el felino enarca el lomo al salir de su sueño.

El doctor Diógenes Fernández ha revelado que si la Re-

pública Dominicana no ha sido beneficiada con mayores préstamos de los Organismos Internacionales de financiamiento, ello obedece a que son incompletas, mal elaboradas, las solicitudes que el Gobierno presenta a esas Instituciones.

Una nación pobre por antonomasia, sin capital acumulado, sin ahorros propios para poner en marcha la explotación de sus vírgenes e intocados recursos naturales, ¿puede darse el lujo de mirar con frío desdén las fuentes extranjeras de medios que se le ofrecen, de buen grado y sin comprometer su soberanía, para colaborar con ella a resolver sus graves y angustiosos problemas de subdesarrollo?

Se rebustece, con este ejemplo más, que existen organismos del Estado, vitales para el acrecentamiento de los supremos intereses del país, inoperantes, que duermen el plácido sueño de los justos.

Un gobierno, cualquier gobierno, para ser eficaz en su acción, tiene que poseer los cien iluminados ojos de Argos. Su mirada estimulante debe estar tesa y fija en todos los sectores. Si descuida uno —como este tan importante a que ahora aludo— para sólo recrearse en el ejercicio entretenido de la trivial política de campanario, perjudica a la comunidad, paralizándola, manteniéndola en el retraso, dando la apariencia de que cultiva con gusto la arqueológica supervivencia de un irritante e inicuo “statu quo”.

Después de este aldabonazo del Gobernador del Banco Central, ¿se decidirá el régimen a prestar inteligente y reflexiva atención a la formulación de proyectos, al diseño de planes que nos recaben en las instituciones internacionales los fondos imprescindibles para obras de infraestructura, para el aumento de la tasa de producción?

Cualquiera, animado por un lúcido buen sentido daría por supuesta la respuesta afirmativa.

Atentamente,

P. R. Thompson

EL DIALOGO

18 de mayo de 1971

Señor Director:

Los recientes debates sobre la moneda y su devaluación, sobre la imperiosa necesidad de una flota mercante, sobre los divorcios rápidos y sumarios, han dejado, como fruto sazonado y perfecto, la convicción de que el diálogo, si se guardan religiosamente las reglas del juego, es un admirable instrumento a fin de alcanzar con él planos de concordia para provecho de la comunidad.

Es bien claro que estas saludables ventajas no se logran si del sereno intercambio de pareceres se pasa, del tema a la persona, del razonamiento al vituperio, del análisis serio de un asunto a un derroche ineducado de infamantes denuestos, que manchan a quien los profiere sin tiznar la honra de quien los recibe, aunque lo irrite e indigne.

Las gentes de Atenas, en la apoteosis de su sólida e inmortal gloria, forjaron su perdurable cultura, paseándose por el Agora, mientras coreaban como en un juego delicioso, sus geniales ideas.

Las grandes transformaciones políticas y sociales que cambiaron el sesgo de la historia con la Revolución Francesa, se maduraron y se perfilaron en los "Salones de París", donde en justas de finas inteligencias, en animados coloquios, se modelaron las democráticas consignas que culminaron en la igualdad, la fraternidad y la libertad. Sólo la ironía, como delicada flor de ingenio, exhalaba su fragancia de buen humor entre aquellos pensadores habituados a la cortesía intelectual.

Para que el diálogo surta efectos bienhechores hay que ir a él, ante todo, con el corazón en la mano, y en él, buena sangre. La recíproca confiabilidad es la premisa fundamental. Si se comienza por negar hechos evidentes, ostensibles y hasta

ostentosos surge el punto la desconfianza que anula, en raíz, el provecho que se pudiera derivar del encuentro.

Tal cosa ha acontecido, por ejemplo, con ese quebradero de cabeza, con esa fuente de perturbaciones sociales, que se llama "La Banda". Si es un fantasma, es un fantasma tan pernicioso como los que salen en los dramas de Shakespeare: o inducen al delito o lo perpetran.

Si se quiere que el diálogo rinda, importa mucho que no se le preste a las expresiones tonalidades de arrogancia y de prepotencia. La inflexión de voz despótica e imperativa despierta el orgullo, y el orgullo herido, ya no escucha, brama, embiste, igual que la fiera lastimada.

Por eso las polémicas entre líderes políticos no son fructuosas para el bien común, porque ahondan las diferencias, siembran resquemores en los recíprocos partidarios y amotinan los sentimientos que se ponen en acecho a esperar la hora de la revancha.

Que no caiga el diálogo ¡por Dios! en el terreno inflamado de las emociones; las emociones cuando se las calienta, ciegan, nublan el entendimiento, dan rienda suelta a la pasión enloquecida.

Jean Paul Sartre, que no es ningún conservador, ningún quietecito, en su "Esbozo de una Teoría de las Emociones", nos asegura que estas, las emociones, nos trasladan a un mundo mágico y nos constriñen, inclusive, a transformar la imagen de las cosas, de tal suerte que hace que convirtamos a un árbol en fusil.

Así se explica uno —no hay otro modo de explicárselo— porqué algunos truecan los fideos de la sopa en coléricas huestes comunistas, y sospechan, en cada ciudadano, un conjurado, un disimulado agente de la subversión.

En el diálogo, pues, hay que abandonar la fantasía, la imaginación, esta loca de la casa, como la llamaba Santa Teresa, la de Avila. No hay que dárselas de astuto, porque el que está en frente, como interlocutor, tampoco deja de serlo.

Si no observamos estas y otras normas que regulan y ennoblecen al coloquio, caeremos en las trampas que nosotros mismos les hemos preparado a los demás.

Véase lo que les ha pasado a los estudiantes. Se dejaron estropear por emociones que les fueron inducidas, inoculadas. Dieron tormento a todos, malbaratado su presente, estragando su furutro y creándole contratiempos al ciudadano.

Ahora, una banda de forajidos, de malhechores, igual-

mente alborotados por emociones perversas, artificialmente generadas, los maltratan, los hieren y los traen a lo “sálvese quien pueda” Aquellos polvos traen estos infames lodos.

Desde luego, ambos episodios son aborrecibles, los primeros y los segundos, pero más los segundos, porque provienen de quienes esperábamos, por la madurez y por sus condiciones, ejemplares comportamientos.

Muchas de las tragedias que nos han agobiado y nos siguen agobiando nos las hubiéramos evitado si hubiéramos dialogado como personas y no nos hubiéramos conducido como cafres.

Volvamos al diálogo. Al diálogo veraz, abierto, honesto, sincero, que ponga la mira en el bien general y no en mezquinos intereses particulares.

Las personas pasan. El país es el eterno.

Atentamente,

P. R. Thompson

VIOLENCIA

25 de mayo de 1971

Señor Director:

Permítame agregar algunas consideraciones a su editorial de hoy sobre el pertinaz e inquietante imperio de la violencia desatada en nuestro agitado y atolondrado país.

No faltan quienes opinen que acerca de este caldeado tópico ya no debería escribirse más. Todo se ha dicho y redicho y nada se ha logrado. Caen así, estas gentes, en un amargo y deprimido fatalismo. ¡Que Dios nos meta su mano!, exclaman los creyentes, y los que no lo son, estremecidos también por la constante inseguridad en que vivimos, lo frían todo al azar en espera de que del caos surja un nuevo orden, que no aciertan a profetizar tampoco - tan desorientados andan - de qué naturaleza podrá ser.

Este estado de ánimo, evidencia —al salirnos de lo racional— que, de acuerdo con esos criterios, nos estaríamos moviendo en una dramática situación patológica donde sólo los psiquiatras tendrían alguna función positiva y útil que desempeñar.

A los demás, en su angustia, únicamente les restaría el buscar consolación en la insensata idea de que más vale un fin espantoso que un espanto sin fin.

Desde luego, que no podemos asociarnos a este enfermizo modo de sentir y de pensar. Tal cosa equivaldría a desertar antes de librar la noble y justa batalla, a darse por muerto, cuando aún no se ha llegado ni a los umbrales de la agonía.

Cierto que aquí hay numerosas instituciones, muchos valores que agonizan, como el respeto a la vida, a los bienes —a los del Estado y a los de los particulares— el derecho a la paz ciudadana y el derecho al sosiego moral.

Pero los que están próximos a rendir el último aliento se

recuperan, se recobran y convalecen.

Este pueblo puede surgir de su abatimiento, puede sobreponerse a sus crisis.

Basta que queramos. Lo que ocurre es que no queremos. Nos hemos vuelto inaccesibles a las más elementales sugerencias de la cordura.

¿Ignora acaso el terrorista, lección que ha dictado la experiencia, que el costo en vidas que paga por sus incursiones vandálicas no compensa los provechos políticos y sociales que animan sus intenciones? ¿Puede desconocer que en breve o a la larga, en esa refriega, llevará las de perder?

De igual manera, y a la inversa, podemos preguntarnos ¿se consolidan las instituciones desacatándose los dictámenes de los tribunales o se aminoran y estrechan los públicos respaldos a los gobiernos establecidos? ¿Se afianza la democracia, se reafirma la paz social, menospreciando la opinión pública, no castigando con severidad los crímenes o se invita, en un desigual desafío, a que se fomenten los repudiables métodos de violencia? ¿Creen, por ventura, los ricos —que son siempre los menos— que la resignada paciencia de los desposeídos —que son siempre los más— va a soportar de por vida que el desarrollo consista en que un exiguo círculo de privilegiados acumulen en sus manos todo lo que entra y sale del país?

La violencia se vuelve así, como cuando la serpiente se muere la cola, un círculo vicioso, recíprocamente promovida y alentada por el confrontamiento de los empecinados en uno y en otro bando.

Han de saber los unos, los de arriba, que si bien, como se ha dicho, derecho sin fuerza es impotencia, fuerza sin derecho es tiranía. A los que no quieren cambios, a los que se niegan a dejarles oportunidades a los otros, ha de importarles tener presente que si a gusto se va nadie se aviene a ser eternamente cordero frente al león.

Ya, pues, que no se quiere prestar oídos a conmovedores apelos humanitarios, que se escuchen las voces del interés, que son las que parecen más afines a los corazones metalizados y las que más riman con la idea de que el lucro, y sólo el lucro, es el motor y el lubricante de la economía.

Si se aspira, por tanto, a que las instituciones sean respetadas, que quienes las dirigen, respeten. Si las clases adineradas deliran con disfrutar de lo suyo en paz, que no les cierren a los demás, al amparo de sistemas envejecidos, las ocasiones en que puedan, valiéndose de sí mismos, encontrar el pan, el

vestido, el techo, la escuela, en que les sea posible desarrollarse en un clima humano, en que les sea dable, si quieren, escuchando el dictado de su recta conciencia, profesar el tipo de fe que mejor les cuadre.

La violencia amainará cuando amainen las ambiciones de los egoístas.

Atentamente,

P. R. Thompson

¿MILAGRO?

26 de mayo de 1971

Señor Director:

¿Hemos cobrado los dominicanos el gusto extraño de hablar por hablar, de escribir por escribir? Gárrulos, ¿hemos olvidado que la palabra es, por definición y destino, vehículo del pensamiento e instrumento en que se encarnan al vivo los sentimientos?

La escuela estructuralista, entre otras cosas, preconiza que es al través del lenguaje y de sus irradiaciones por donde hemos de comenzar, si queremos entrar en el alma de los pueblos y familiarizarnos con sus múltiples secretos.

Tengo muy poca fe de que esa flamante doctrina, ahora en boga, prospere entre nosotros. Quiero decir que si se intenta aplicarla a este país, los que se embarguen en esa aventura intelectual, cosecharán una tremenda e irreparable desilusión.

Si no nos entendemos los unos a los otros es porque parece que utilizamos idiomas diferentes. Cada uno es dueño de un rico laboratorio semántico en que troquela y acuña, a su mejor conveniencia, los términos, otorgándoles un nuevo y lozano significado.

Diga Ud., por ejemplo, que propugna por el cumplimiento de la justicia social y su frase como la luz que al tocar las aguas cabrillea y se refracta, adquirirá, en cada uno de sus oyentes, los más diversos sentidos.

Para unos, Ud se habrá declarado, paladinamente, sin matices y pliegues, sin más ni más, comunista. Otros, perdonándole magnánimamente la vida, lo calificarán de "hombre de ideas avanzadas" y, por último, no faltará alguien, de avinagrado carácter, que no le escatimará el estigma de demagogo, de oportunista que se emboza, por bastardos intereses, en

el ropaje deshilachado y en la cabeza de revueltos cabellos del revolucionario de barricada y guillotina.

Se ha dicho que el dominicano no ha acertado nunca a cultivar con éxito el arte de saber escuchar. Desangrarse en palabras, forma una de sus delicias, si no es que pone en eso el máximo de sus placeres. No le deje la palabra, porque no la suelta y si usted, aprovechando un momento de tregua, lo sorprende tomándosela, al punto se la arrebatada de la boca.

Por eso, nuestros compatriotas se marchan de un sitio con las mismas ideas con que llegaron, como quiera que no se demoraron, ni por un segundo, en oír a sus contertulios.

Después de esto, cree muy en firme que ha dialogado. Lo que ocurre es que para él, diálogo es sinónimo de monólogo, de musical soliloquio. Le enmienda la plana al diccionario y agrega, con aire de suficiencia, que si hay alguna diferencia, peor para el diccionario. En fin, entre sus prerrogativas cuenta la de, entre pecho y espalda, fraguar a granel neologismos. Se declara amo y creador de los vocablos.

No le pase a usted por la cabeza, verbigracia, expresar que ve, con pesadumbre, de qué suerte el Estado se está desarticulando. No se le antoje manifestar tal opinión, porque aquí, Estado, equivale al Presidente, y esparcirán el rumor de que usted ha dicho que el Primer Magistrado se desarticula y padece de una rara dolencia que lo trae a mal andar haciendo que se vaya cayendo a pedazos.

Bien puede ser que este fenómeno, típico de nuestra psicología, obedezca a que pretendemos pasarnos de listos. Pero sucede que pasarse de listo es igual que dejar de serlo.

Porque, estarse siempre broncos, saturados de suspicacias, lleva a uno a los linderos de la paranoia, que nos hace perder el contacto con la realidad. Y ya, eso, no es ser listo, sino tonto de tomo y lomo o necio "de caparazón y gualdrapa", como decía Quevedo aludiendo a los mulos.

He leído en alguna parte que hay caballos que se espantan de su sombra y que, para remediarles el vicio, se les adiestra en caracolear a fin de que, piafando, pisen la proyección de silueta y se convenzan de su inanidad.

¿Qué pedagogo encontrará el método eficaz que nos redima de nuestro perpetuo azoro y de nuestra eterna sospecha?

¿Quién nos instruirá, con positivos efectos, a distinguir entre diálogo y monólogo?

Bueno, a mi leal saber y entender, el primer remedio de-

berá consistir en inducirnos a ser sinceros, auténticos. Cumplir con aquello del poeta; “Sé tú mismo”. Así, jamás daremos por sentado que la palabra es para ocultar el pensamiento, no para revelarlo.

Se dice que como esa creencia —la de disimular lo que se piensa con las palabras— era tan común en su tiempo, Talleyrand, sagaz, se decidió por engañar con la verdad. Tal vez sea conveniente imitarlo.

La segunda lección debería estar encaminada a persuadirnos de que el amigo que está en frente y departe con nosotros tiene algo valioso que comunicarnos y que nos lo va a trasegar al espíritu en un idioma que nos es común.

La tercera enseñanza se compendiará en recordarnos que la virtud de la prudencia reside, primero, en que el tema, cualquier tema, el divorcio rápido, por ejemplo, se plantee con honestidad intelectual, se escudriñe todas sus dimensiones, se refresque la experiencia y la historia, se estudie el presente y se tienda la mirada hacia el fondo del porvenir, calculando siempre la proporción entre los medios y el fin.

Todo esto, claro, se dice muy fácil.

En hacerlo, ahí está el milagro.

Atentamente,

P. R. Thompson

CONFERENCIA DE PRENSA

28 de mayo de 1971

Señor Director:

He leído en "EL CARIBE" del 27 de este mes, que los venezolanos están de plácemes a causa de que su Presidente, Rafael Caldera, ha establecido un record, no superado hasta el momento, al otorgar cien conferencias de prensa en poco más de dos años.

La noticia, por curiosa, es como para despertar la reflexión. Por lo pronto, y lo voy a decir sin más demora, no acierto a ver por qué deba arrebatarse de júbilo el número de veces que un Jefe de Estado haya entrado en diálogo con los profesionales de los medios de comunicación social.

Lo que merecería, y no en escaso grado, nuestro admirativo asombro serían los felices aciertos que haya tenido en satisfacer cumplidamente las cuestiones de común interés que se le hayan planteado.

Dicho en otros giros: es la calidad no la cantidad, lo que debe importar, lo que debe contar con asuntos de esa naturaleza.

Ocurre, en este género de encuentros, lo mismo que cuando se elogia y se enaltece a una persona porque domina con absoluta corrección cinco o seis idiomas. Lo que hay que saber es qué expresa en cada una de esas lenguas que enseña. Puesto que si cuanto profiere son sandeces a granel, lo que hace, en última instancia, es dar veraz autotestimonio de su rica idiotez en cinco o seis hablas diferentes.

He asistido, en reiteradas ocasiones, a numerosas Conferencias de Prensa concedidas por Jefes de Estado. Debo confesar que siempre me impresionó la cálida atmósfera de solemne gravedad que envolvía a los participantes.

De parte de los periodistas se advertía, hasta en la luz de

las pupilas de los ojos, el esmerado tacto que habían puesto en escoger sus temas, y en redactarlos, en términos precisos y concisos. Se reflejaban en sus rostros, no el pícaro deseo de sorprender al Mandatario en una pifia, sino el serio y prudente anhelo de orientar a la opinión pública, a la vez que transmitían, como heraldos de los de abajo, las preocupaciones de carácter general.

Por su parte, los Presidentes, al presentarse en los salones de conferencias, asociaban, con arte, el aspecto solemne de la autoridad, con el aire afable y cortés del hombre de Estado y al hablar daban muestras de estar enterados al dedillo de todos los pormenores de los negocios públicos.

Charles De Gaulle, cuya memoria era luminosamente prodigiosa, invitaba, con un ademán señorial, a los periodistas a manifestarles, uno tras otro, sus inquietudes. Luego, calmo, a uno tras otro, repitiendo sus nombres —como lo hacía Napoleón, gran fisonomista, con sus soldados— les iba desgranando las respuestas y desanudando sus problemáticas cuestiones.

Jamás le oí decir al egregio soldado y estadista que tocara o le doliera en las entrañas al pueblo galo o que algunos de los departamentos gubernamentales no lo habían puesto en auto de algo concerniente a las preguntas formuladas.

Tras una de esas Conferencias de Prensa, fuera en política interna o externa, en economía o en problemas menudos provinciales, Francia, y el mundo entero, sabían a qué atenerse por lo que se refería a los designios y a la política del Gobierno que tenía su asiento en el Palacio de los Eliseos.

El riesgo, en las mesas redondas a que aludimos, se oculta en las improvisaciones. Es peligroso el repentismo en los asuntos de Estado. Las palabras, como el agua que se derrama en la arena, no se puede recoger. Se compromete, a veces, inclusive, el esencial principio de autoridad. Se aventura la fama.

Me asocio, por eso —sin que se le ponga cortapisa a la libertad de expresión y a la obligación de mantener abiertas las fuentes de información — a quienes se inclinan porque las Conferencias de Prensa se organicen. Parece fructuoso que se tienda un puente, un puente amistoso y cordial, entre quienes cuestionan y quienes están en el deber de responder en razón de las funciones públicas que desempeñan.

Es esta la única manera, a mi parecer, de evitar que tengan que darse respuestas elusivas, hurtándole el cuerpo a

problemas fundamentales, sea para el desarrollo económico y social de país, sea para consolidar la paz social.

De esta suerte, asimismo, el interrogado nunca se vería en la embarazosa situación de tener que alegar desconocimiento o falta de adecuada información sobre temas vitales.

Mi esperanza, por tanto, es que mis amigos los venezolanos anden reventando de legítimo orgullo y de límpido gozo, no porque su Presidente haya acordado, excediendo a los demás estadistas, cien conferencias en un par de años, sino porque, en cada una de ellas, orientó al pueblo y se dejó orientar por el pueblo.

Atentamente,

P. R. Thompson

¿DISCRIMINACION RACIAL?

31 de mayo de 1971

Señor Director:

Se explica la desazón que ha causado, en ciertos sectores, el artículo aparecido hoy en este diario, bajo el título "La Negritud", debido a la pluma del muy cultivado y ágil escritor cubano Carlos Alberto Montaner.

No parece razonable, en afecto, tomar como pretexto al adiposo Jean-Claude Duvalier para satirizar a más y peor a grupos étnicos integrados por hombres a quienes no se les puede reprochar más delito que el obscuro color de su epidermis y sus asperos caballos ensortijados.

Respira todo el breve ensayo, el cual no encontrará razonable excusa ni siquiera en sus pujos de festivo buen humor, un prejuicio racial a ultranza, que desdice y contrasta enérgicamente con la altura que ha alcanzado la filosofía humanista de nuestros tiempos.

Por lo que a mí respecta, puesto a escoger, me quedo con Luther King y repudio a Hitler, adorador, primero, de sí mismo y después del dios Wotan y heredero en línea recta de aquellas bestias rubias que descendieron en riada, en el siglo V, del Vístula y del Oder, sembrando de terror y bañando en sangre las dulces y feraces campiñas francesas donde la civilización romana había asentado su Derecho y establecido sus sabias organizaciones administrativas.

Ignoro si el señor Montaner está al tanto del contenido y de los alcances de la llamada filosofía de la "Negritud", que no es, de fijo, hija de la mente enferma de Papa Doc, sino parto, en sus expresiones más acabadas, de esa fina alma de poeta y de pensador que es, sin duda, Sangor, africano de cepa, en cuyo corazón y en cuya inteligencia se dieron amable cita los dones más delicados de la cultura. Por algo se le encomia

en las cátedras de la Sorbona y por algo los inmortales de la Academia Francesa, lo enumeran entre los más felices dominadores del idioma de Corneille y de Racine.

El Africa virgen hace buen rato que ha comenzado a dar sus preciosos tributos para el enriquecimiento de las nuevas corrientes culturales.

¿Habrá olvidado el señor Montaner, que en un momento dado, son las formas artísticas del Continente Negro por antonomasia las que hacen cambiar de derrotero al arte europeo y dan origen a las varias escuelas estéticas de nuestros días? ¿Los "fauves" no son acaso discípulos aprovechados de los talladores africanos? Picasso, en su buena época cubista, con sus diseños abstractos ¿no es fruto del "primitivismo", africano?

No es, pues, el negro, por negro, tan bárbaro y ajeno a la civilización como da a entender, con poca gracia y ninguna razón, el señor Montaner.

Por lo que se refiere a Haití no debería el autor permitirse caer en fáciles y categóricas generaciones. En Haití, como en todo el mundo, se encuentra de todo: sabios y analfabetos, salvajes y cultivados, supersticiosos y gentes entregadas a un cristianismo puro.

Haití tiene una historia tan dramática como admirable y respetable. Sus hazañas por la libertad merecerían haber sido cantadas por un Homero o por un Virgilio, Haití es pobre. En él abunda la miseria. Pero esa pobreza y esa miseria se originaron en aquella deuda abusiva que Francia le impuso a Boyer que estancó para siempre en la penuria a la economía haitiana. ¿Por qué, entonces, no castigar con anatemas al blanco atropellador? Haití ha tenido y tiene tiranos, pero que no ha sido desemejantes, en crueldad y rapiña, a los que hemos tenidos en Santo Domingo y en Cuba.

Si el señor Montaner aspira a tener una idea exacta de la cultura haitiana que se deleite en la lectura de la exquisita y diáfana prosa de Jean Price Mars, en sus dos últimas obras: "De Saint-Domingue a Haití, Essai sur la Culture; les Arts et la Litterature", y "Silhouettes de Negres et de Negrophiles".

Confío en que nadie vea en estos breves y rápidos apuntes reflejos de haitianofilia o tácita aprobación de la ilegal y pacífica afluencia de nuestros vecinos, contra toda ra-

zón y derecho, a nuestro país. Ningún dominicano puede aprobar eso.

Sobre lo que he deseado llamar vivamente la atención es sobre el posible intento de querernos acalorar la sangre, cargándonos de emotivos prejuicios, contra otros seres humanos.

Esa inoculación de odios raciales, de rencores biológicos, ni es humana ni es cristiana. Evoca aquella época en que Jinés de Sepúlveda —reducido a buen juicio por Las Casas—, jurando sobre textos del viejo Aristóteles, declaraba a los indios, a nuestros indios, esclavos por naturaleza (fúseos duloi) y a la raza blanca, señora, por título de cuna.

Pero eso es ya prehistoria. Todo aquel que persista en esa actitud debería reconocer que es contemporáneo de los tratantes de esclavos.

Sería incongruente aceptar esa división de la humanidad en razas que nacieron para mandar y en razas que nacieron para obedecer, y al mismo tiempo declarar que se vive, y se quiere vivir, bajo los iluminados estandartes de la llamada “Cultura occidental y cristiana”.

Atentamente,

P. R. Thompson

PERIODISMO

3 de junio de 1971

Señor Director:

Con la diáfana franqueza y con la serena objetividad que constituyen rasgos precisos de su bien definida personalidad, Monseñor Polanco, al presentar al país el nuevo documento Pontificio sobre el recto y eficaz uso de los medios de comunicación social, ha subrayado, con exactitud, los fines, los derechos, las obligaciones, los riesgos inherentes al ejercicio de la libertad de expresión.

El mundo de hoy, viene a señalar en transparente frases el mitrado, es un breve pañuelo: lo que ocurre en una esquina se sabe, al punto, en la esquina opuesta, en un abrir y cerrar de ojos. A causa de estos vertiginosos trasiegos de los conocimientos y de los hechos, los desposeídos se enteran, en un pestañear, de las abismales diferencias que los separan de los afortunados, de los que viven dichosos, amartelados a perpetuidad al bienestar que engendra a marcos llenas la excesiva y exclusiva riqueza.

Así, los pobres valoran su propio drama, toman viva conciencia de las injusticias de que son víctimas, se sienten lastimados por las oportunidades que se les niegan, se les desgarran el alma al sentirse privados, sin medios en qué apoyar operantemente sus reivindicaciones de los frutos de la civilización.

De ahí sus desesperaciones. De ahí también las tensiones políticas y sociales, los eternos riesgos de trastornos y convulsiones que amenazan de continuo la paz y la fraternidad humana.

Puesto que la prensa —la radial y la escrita— derrama y dilata a torrentes el conocimiento de los derechos humanos, sin dejar de acentuar los rigurosos deberes, la clase dominante, o tiende, en forma violenta a dueñarse de los instrumen-

tos de difusión de ideas o no deja piedras sin remover para coartar su libertad o hacer del todo nula su bienhechora eficacia.

A este respecto, el Arzobispo Coadjutor rinde un justo homenaje a los reporteros y señala los peligros y las desventuras que sin cesar tienen que correr en el legítimo ejercicio de una profesión que, por naturaleza, es un vital servicio a la comunidad.

Lo más deplorable, en tales desdichadas circunstancias, reside en que los periodistas que aventuran de esa heroica forma sus vidas, en defensa de capitales prerrogativas unánimes, no se ven acompañados, en las horas de sus lúgubres desdichas, por la sociedad cuyas esencias civilizadas salvaguardan, a título de militante vanguardia, en la cruzada por la existencia, para todos, de un mundo en que impere, sin nubes, la justicia, la verdad y el bien.

Se quedan solos. A tragos grandes y copiosos, como quien toma de un golpe un licor violento, se beben su sangre, su sudor y sus lágrimas, sin aureolas radiantes de martirios, porque inclusive el martirio está ya desacreditado. Ha descendido a tal grado la insensibilidad y la desmoralización social que a la trágica muerte o inexplicada desaparición de un periodista la única glosa, como una fría losa sepulcral, que la acompaña se recoge en esta cínica frase: "por estar de..."

Pero para un periodista de raza, de vocación insobornable, existe un dolor más hondo, más entrañable, que el de perder la vida: el de comprobar la radical esterilidad de su entrega, de su compromiso irrevocable con la realización del bien común.

Esto ocurre cuando, como aquí, no hay imagen más perfecta y acabada, para retratar a la opinión pública, que la de un enjambre de melancólicos canes que ladran lastimeros a la Luna.

¿Quién puede hablar entre nosotros, en serio, de que la prensa forma "el cuarto poder del Estado"? ¿No nos resulta tal afirmación una ironía sangrienta?

Estas situaciones, en que se vive entre una aparente libertad y un real temor; en que funcionarios de alta categoría proclaman "que no hay que tenerle miedo a la prensa", en que los periodistas se empeñan en guardar un religioso respeto, dentro del marco de la ley, y los dominantes, cada día avanzan más, en un sistemático menosprecio de los órganos de expresión, inclusive, cuando expresan un casi unánime consenso, como ha ocurrido con el negocio de divisas, de los

divorcios relámpagos, prueban hasta qué extremo es débil nuestra democracia.

Monseñor Polanco, pues, en el breve comentario a que aludimos ha tocado los puntos neurálgicos del estado en que se encuentra el periodismo en nuestro país.

Sin embargo, no hay que forjarse ilusiones engañosas.

Sin pesimismos enfermizos, bien puede afirmarse que la voz del Prelado será una voz más entre las que se disipan en los vientos y en las dunas del infecundo desierto.

Atentamente,

P. R. Thompson

EL PROBLEMA AZUCARERO

7 de junio de 1971

Señor Director:

La diferencia que va entre el trato que los países centro-europeos acuerdan a sus ex-colonias y el que los Estados Unidos otorgan a los pueblos que están situados más acá del río Bravo, es la misma que corre entre la sensatez y la sinrazón, entre la lógica y la incongruencia, entre una política que cada día se empeña más en inspirarse en la solidaridad humana y la que pone el eje de sus relaciones en afianzar y demostrar su predominio incontrastable.

A pocos años, tras el Tratado de Roma, de haberse modelado y configurado el Mercado Común Europeo, los cinco países integrantes de esa especie de Confederación, se apresuraron a favorecer magnánimamente a las naciones del continente africano, reduciendo las tarifas de ingreso de sus frutos, prodigándoles mercedes, hasta de 700 millones de dólares anuales, con efecto retroactivo a fin de facilitarles el asentamiento de obras de infraestructura, es decir, para que abriesen caminos, edificasen puertos y tecnificasen sus rezagados métodos de cultivo que estaban encuadrados, de antiguos, en un rutinarismo y en un adocenamiento del todo primitivo.

Uno de los mayores obstáculos que al presente dificultan el que la Gran Bretaña se incorpore al Mercado Común Europeo reside en que el Reino Unido aspira a mantener el trato de privilegio de que disfrutaban en sus plazas los azúcares de las Antillas, y el organismo que tiene su sede en Bruselas, se niega, firme en sus trece, a machamartillo, a aceptar esa situación que perjudicaría a los pueblos africanos.

En virtud de una "geopolítica", que la geografía ha impuesto y que la historia pugna por rectificar, los Estados Unidos, en cambio, juegan como el gato con el ratón, con los

intereses más vitales de nuestros países.

Su ayuda es para ayudarse. Somos mercados, no vendedores. Les embrujan y atraen nuestras riquezas extractivas. Nuestras minas les brindan a bajo precio materia prima que nos devuelven manufacturada al costo que ellos les asignen.

No les interesa, en gran medida, ni mucho menos les entusiasma, la promoción acelerada de nuestra agricultura. Prefieren dejar vacío, yermo, ese sector, tan capital para nosotros, a fin de calmarlo con sus excedentes y mantener así, bien rollizos, a sus hacendados y estancieros.

Pero hay algo peor todavía. A condición de hacer sentir el vigor y el peso de su dominio, llegan, inclusive, de espaldas a la dialéctica, a dañarse a sí mismos. Emulan aquel que le pedía al amigo a préstamo su machete para matarse con él.

Véase el caso de la rebaja de nuestra cuota azucarera. Se reduce para ofrecer venta preferencial, en el mercado norteamericano, a países que nunca lo habían solicitado y que no cuentan con esas ventajas financieras para mantener en vilo sus economías nacionales.

Ahora bien, con lo que los norteamericanos nos compran en dulces, ¿dónde compramos nosotros bienes de capitales, bienes de consumo, tejidos, zapatos, automóviles?

Sigamos preguntándonos: ¿Quién nos hace pagar un dólar por medio centavo de nuestro azúcar convertido en dextrozol? ¿Cuánto nos cuesta una olla de aluminio elaborada con la bauxita de Cobo Rojo?

Puestas así las cosas —y son así— se le hace a uno muy cuesta arriba dar crédito a las oficiales declaraciones de Washington, formuladas una y otra vez año tras año, en el sentido de que están vivamente animados por nuestro desarrollo económico político y social.

¿Cómo vamos a desarrollarnos sin planificar? ¿Cómo podremos planificar si no nos es dable formular estimados de los recursos de que dispondremos para financiar las obras de avance y de progreso? ¿Qué movilización social puede operarse en el seno de la más negra miseria?

Rafael Herrera propugna porque gritemos a fin de que nuestro grito resuene en el corazón del pueblo americano y cobren conciencia de la injusticias de que somos objeto.

Inútil, amigo Rafael. El pueblo americano cree que a él lo despojan, a fuerza de impuestos, para favorecernos con paternales dádivas a nosotros.

Si los gritos sensibilizaran (los lanzados por la UNTAC en Ginebra, en Argelia, en Nueva Delhi; los de las Américas,

en Viñas del Mar); si los gritos, digo, sacudieran conciencias, despertarían el espíritu de justicia, hace buen rato que nosotros nadaríamos, sin tutelas foráneas, en modestos bienes-tares.

Pero es que, se afirma, cualquier otra alternativa es sui-cida. Bien podría ser.

El New York Times, conforme se sabe, es un periódico de imponderable influencia en todos los sectores norteamerica-nos. No he visto en ese formidable diario ni una letra en defensa, ni en explicación de nuestra causa.

¿Por qué no se unen todos los directores de periódicos, todos los periodistas, radiales o no, para dirigir un mensaje al New York Times solicitándole que coopere con este país en su demanda de justicia que es también en esta ocasión, de-manda de paz y de pan?

No hay peor diligencia que la que no se hace.

¿Por qué no hacer esta?

Atentamente,

P. R. Thompson

CONCIENCIA NACIONAL

8 de junio de 1971

Señor Director:

Está muy extendida entre nosotros la convicción de que todos los que militan en la vida pública, antes de lanzarse a la conquista del poder supremo, se empeñan en cerciorarse si cuentan o no con el beneplácito del Departamento de Estado y con la efectiva y muy positiva ayuda de los uniformados que atisban el correr del mundo desde el antiestético monumento del Pentágono.

Sin esa previa y benévola anuencia, se cree que todo mérito es nulo, todo talento estéril, toda probidad inútil y todo patriotismo, estorbo.

La única credencial válida es, pues, la aprobatoria sonrisa que, como los cerezos japoneses, florece a las orillas del Potomac, y desde aquí nos halaga, nos anima, nos estimula y nos entusiasma.

Están también persuadidos los que sostienen el apuntado parecer, que esta regla, como es de regla, tiene sus ilógicas excepciones. Forman la susodicha excepción aquellos que, ya seguros de que no podrán subir al Capitolio por razones inexpresadas pero obvias, se refugian en una oposición metódica, que les permita echar al aire tremendas verdades de a puño. Tal actitud constituye, asimismo un sistema de autoprotección. El renombre forma su antemural. Detiene en alto, en vista de la opinión pública internacional, la mano dispuesta a lastimar. Desde sus baluartes y aún así, no sin riesgos, rinden eficaz labor doctrinal, porque forman conciencia pública.

Una vez en el solio presidencial —el que acierte a llegar— debe hacer de la obsequiosidad cortesana ante El Grande, una invariable norma de gobierno. Porque, conforme lo decía

Maquiavelo, el poder se conserva por las mismas artes con que se conquistó.

El pueblo, siempre siguiendo la línea de pensar de estos analistas, se ha impregnado, se ha bañado en estas mismas convicciones. Su brújula, su norte, para graduar la estabilidad o la debilidad de su régimen está colocado en la Casa Blanca. "Ha perdido la gracia", es una frase popular.

El carácter empírico de este dibujo, es obvio. Nada de "zonas de influencias". Nada de discernir entre Derecho Internacional, dos corrientes de ideas y de acción que no corren paralelas. Esto sería teorizar, caer en academismo. El pueblo, no es académico.

Frente a este panorama tan crudamente trazado, sin graduaciones de matices que atenúen los vivos colores hirientes, brotan en muchos labios azoradas preguntas.

Si están habituados —con nuestra dócil cooperación a tratarlos como cosa suya— ¿a qué escandalizarnos ahora porque nos rebajen la cuota de azúcar sin miramiento alguno a nuestras urgentes y vitales necesidades?

Sobre nosotros, prosigue razonando esta gente, al menos en parte gravita a plomo la responsabilidad de lo que nos está aconteciendo.

Aunque ello sea así, que podría ser objeto de controversia, la medida, con esos antecedentes lo que hace es cobrar relieve de doble injusticia. Injusticia, porque no tienen derecho a medrar con nuestros productos y materias primas, y a hundirnos en un mar de miserias. Injusticia, porque a nuestra obsequiosa amistad corresponden con actitudes contrarias al bienestar y a la paz nacionales.

Es bien curioso este comportamiento del Congreso norteamericano.

Cuando el dos de julio —no fue el cuatro— ellos proclamaron su independencia de la Gran Bretaña, lo hicieron, porque los ingleses pretendían emplear, sobre todo, en materia de impuesto, dos medidas: una, para la vida interna del Reino Unido, liberal, respetuosa de los derechos del pueblo, y otra, para las Colonias Americanas, que las sujetaban prácticamente a una servidumbre.

¿Por qué esta gallarda faena de la cual ellos hacen justa gloria y legítimo orgullo la reprueban cuando otros pueblos quieren imitarlos?

Lo raro es, lo extraño, que si alguien se enhiesta y los detiene, cambian la herida por la caricia, ¿Verdad Fidel Castro? Ahí tiene él todavía reservada su azúcar.

En el entretanto, nosotros no podemos hacer nada.

Aquí se ha debatido mucho, se ha gastado mucha substancia gris, para determinar en qué momento de nuestra historia adquirirnos "conciencia nacional". Para unos, a partir del instante mismo de la formación de la Trinitaria. Para otros, cuando sellamos el heroico capítulo de la Resaturación.

Pero, ¿hay, en estos precisos días, conciencia nacional, en todos y cada uno de los que integramos la República Dominicana?

Dejo la pregunta en el aire.

Lo que sí se puede garantizar es que el día en que la afiancemos será muy difícil cualquier atentado arbitrario a los supremos derechos nacionales.

Atentamente,

P. R. Thompson

UNA SUGESTION

9 de junio de 1971

Señor Director:

Los Obispos, más que nunca en los atribulados y confusos días que corren, deben ajustar su comportamiento pastoral a los dolores y a los goces, a las angustias y a las esperanzas que estremecen al "Pueblo de Dios", del cual son humildes servidores y no arrogantes señores.

El pectoral que ostentan en el pecho, ya no es un rico dije que se luce, sino una cruz que se padece, con la alegría sobrehumana del mártir y con el ardor llameante del cruzado.

Es por ello que Paulo VI en la "Carta Apostólica" recién emitida (No. 4) urge a los pastores de las iglesias locales —que son, abreviadas, la iglesia misma universal— a tomar parte activa, en unión de los fieles, en las "opciones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que parezcan necesarias con urgencia en cada caso".

Ninguna ocasión más brillante y sobresaliente para traducir a práctica efectiva estas normas que la que brinda la actual coyuntura nacional, en que el Congreso norteamericano está posiblemente próximo, de un plumazo tan injusto como irresponsable, a reducirle al país su cuota azucarera arrastrándolo hacia el borde del despeñadero económico, social y político.

Parecería obvio que en estas conflictivas circunstancias, en que no se trata de favorecer un régimen que puede haber caído o permitido caer en deplorables errores, sino de salir por los fueros de la justicia social internacional, parecería obvio repito, que la "Conferencia Episcopal Dominicana" se dirigiera a la "Conferencia Episcopal Norteamericana" solicitándole su solidaria cooperación para que realice cuanto

esté a su alcance a fin de impedir que los representantes de su nación lesionen, con gravísima herida, la economía y la paz dominicana.

Tomando esta providencia los Mitrados nativos darían cumplimiento riguroso a una de las más positivas resoluciones entre las que se adoptaron en el ya famoso cónclave de Medellín.

En aquel pueblo colombiano, en efecto, la iglesia latinoamericana, allí congregada, parecía que retrataba al vivo nuestra específica situación actual cuando expresó.

“A causa de la depreciación relativa de los términos de intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados”.

“Ello significa que los países productores de materias primas —sobre todo si se trata de monoprodutores— permanecen siempre pobres mientras que los países industrializados se enriquecen cada vez más.

“Esta injusticia, denunciada claramente por la Populorum Progressio, malogra el eventual efecto positivo de las ayudas externas; constituye, además, una amenaza permanente para la paz, porque nuestros países perciben cómo una mano les quita lo que la otra les da”.

Así se habló en Medellín (Paz No. 9 A). Conscientes nuestros obispos de que estas declaraciones no debían parecer una demagogia vestida a lo cristiano, descendieron a más concretas determinaciones.

Así, la jerarquía latinoamericana selló el compromiso de invitar “a los responsables de las diversas confesiones religiosas y a los hombres de buena voluntad de las naciones desarrolladas, a que promuevan en sus respectivas esferas de influencia, especialmente entre los dirigentes políticos y económicos, una conciencia de mayor solidaridad frente a nuestras naciones subdesarrolladas, haciendo reconocer, entre otras cosas, precios justos a nuestras materias primas” (Paz No. 30)

En esta ocasión, pues, a los Mitrados Nacionales se les abre la oportunidad de poner en práctica efectiva lo concluido en Medellín presentándole el caso de la rebaja de la cuota de nuestros azúcares a la “Conferencia Episcopal Norteamericana”.

Atentamente,

P. R. Thompson

PLANIFIQUEMOS

10 de junio de 1971

Señor Director:

A la luz de los principios que informan las Bellas Artes, "EL CARIBE", a decir verdad, no tiene caricaturas. En rigor, acordar ese calificativo al gráfico que se exhibe en la más central de sus páginas, es incorrecto.

No trasciende del esquemático diseño, tan escueto en líneas como rico en sugerencias, ni ironía cargada de humor, ni rasgo alguno intencionado en que estalle, en toda su alborotada crudeza, el ridículo que desate la risa o despierte la leve y gustosa sonrisa.

La "caricatura" de EL CARIBE está manifiestamente destinada a provocar el pensamiento. Su inequívoca finalidad, se cifra en acentuar la idea esencial del editorial del día anterior subrayando, con la repetición, el criterio y la opinión del periódico.

Esta "caricatura" de hoy, que me hiere las pupilas, encapricha hasta al más cándido, pone bronco al menos despabilado y suspicaz.

Figura en ella un hacha, vigorosa y afilada que simboliza al Congreso norteamericano que divide, de un solo tajo, un saco de azúcar dominicana. Realza el gráfico está significativa leyenda: ¿Castigo?, ¡ojalá no!

¿Castigar? ¿A quién y por qué? ¿Al régimen o al pueblo? En cualquiera de las alternativas que se escoja se llega a un absurdo preñado de iniquidad. No se puede, si ello es lo que se pretende, herir a la administración actual, minándole sus cimientos económicos, sin lastimar, del mismo enérgico mandoblozo, al pueblo, que será reducido a la más negra miseria. No se guarda respeto a la justicia cuando se malogra al inocente.

¿Hay razones para abrigar dudas de que la reducción de la cuota constituya una callada y oblicua sanción? Se dijo, y se proclamó en Washington, que en este dramático asunto, —salvo los casos de Perú y Ecuador— no estaban envueltos intereses políticos, sino, y ello exclusivamente, razones puramente técnicas.

Sea como sea, es hora de que pongamos nuestra casa en orden para prevenirnos de molestos azares y de inquietantes eventualidades. No más dislocar la economía nacional.

Planificar, a fin de aumentar la productividad, evitándonos tener que importar, como ocurre ahora, ciento quince millones de dólares, en bienes de consumo, numerosos de los cuales, como los productos lácteos, podríamos, si pusiéramos empeño, multiplicar hasta inundar con ellos, a nuestra mejor conveniencia, las áreas de todos los litorales del Caribe.

Ojos despiertos y manos vigorosas. Serios y bien estudiados programas indicativos a fin de que el sector público, hermanado con el sector privado, acuda a satisfacer los llamados de las más urgentes y perentorias necesidades de la comunidad dominicana.

Poda, sin miramientos partidistas, en la infecunda y parasitaria burocracia. Austeridad auténtica que no consiste en privar de lo indispensable, sino en suprimir lo superfluo.

E iniciar en seguida, sin paréntesis de reposo, con los millones gradualmente acumulados, la magna empresa de la diversificación.

Sólo sujetándonos a estas severas normas podremos emanciparnos de compradores que nos humillen, redimiéndonos al propio tiempo, y de antemano, de todo amargo acaso y de toda dolorosa sorpresa.

No juguemos a la política trivial. No caigamos en balandronadas, en desafíos cuyo costo es a veces, excesivamente caro. No es hora de bromear: la sal no le asienta bien a las heridas.

Es todo un pueblo el que está en vilo. En dramático suspenso.

En coyunturas como las actuales todas las voluntades están abiertas, dispuestas a la unión que multiplica los bríos, a condición, sin embargo, de que el ejemplo estimulante comience a brillar, como las estrellas en lo alto.

Si queremos pan, que reine la paz. Si aspiramos a mantener la paz, fundamentémosla en el respeto a los recíprocos derechos.

Son estos los razonamientos que ha despertado, en las cabezas de muchos, la “caricatura” del día diez de junio de 1971 de periódico “EL CARIBE”.

Atentamente,

P. R. Thompson

ALECCIONA Y DESPIERTA

12 de junio de 1971

Señor Director:

Me asocio a quienes con luminoso júbilo han saludado el contrato en que el Estado acuerda el usufructo indefinido —sine die— de la isla Saona a un consorcio extranjero que convertirá, con sus magnánimas inversiones, aquel selvático paraje en un paraíso de inefables delicias, en émulo afortunado del fragante Edén del Génesis.

Mi goce no proviene, sin embargo, de la circunstancia de que un trozo del suelo nacional, ahora en abandono y descuido, va a ser invadido a torrentes por los inapreciables valores de la civilización moderna, con sus espléndidas luces de mercurio, sus verdes y sugestivos tapetes de juego y su eventual obligado cortejo de elegantes damas y la consabida lluvia de exaltantes narcóticos.

Otra es la fuente de donde brota la íntima complacencia de aquellos a quienes acompaño en su parecer.

Para ellos, el convenio es saludable, porque va a contribuir a despertar vigorosamente el espíritu público. Sensibilizará la conciencia nacional, haciéndole comprender que, de proseguirse por este fácil y provechoso camino, acabaremos por no ser ni siquiera la “Viña de Nabot”, como quiera que este conmovedor personaje bíblico rehusaba ceder su agradable pedacito de tierra, al paso que al día, con una generosidad cosmopolita, estamos dispuestos a hacer nuestra, parafraseándola, la leyenda que una vez se leía en la puerta de entrada de un gentil pueblo de la Toscana: “Straniero, Siena ti apreil suo cuore”.

A saber, extranjero, aquí está mi corazón, cógetelo.

La idea, recogida y acreditada con su firma por Rafael Herrera, de conservar la Saona —como los ecuatorianos han

hecho con las islas Galápagos— en toda la pureza de su virginal belleza para convertirla en un vasto jardín, imperio natural de una flora y de una fauna exuberante de primitivo y cándido esplendor, está viciada de un romanticismo que desearían, Becquer, Alfredo de Musset y hasta el propio Darwin, de vivir en nuestros días.

¿Es que acaso ese sentimiento del paisaje va a trocarse en un surtidor irrestañable de divisas que haga subir, como las pompas de jabón, en ascensión vertiginosa, nuestra abatida balanza de pagos?

Si el estatuto contractual entre el Estado Dominicano y el Consorcio foráneo resulta bienhechor es, precisamente, porque descubre y deja al desnudo que ahora enamora y enajena, no es la devoción por este rincón de tierra, suspendido entre el cielo y el mar, como un astro, sino la moneda dura, la que vale en todas partes, apreciada como último y supremo valor.

Hubo una época en que existió una falange de crudos positivistas que habían compendiado su ideal patrio en este viejo axioma latino: “Ubi bene, ibi patria”.

Allí está mi patria, donde está mi bienestar.

Lo bueno del contrato a que aludimos es que nos testimonia que no se ha extinguido del todo la estirpe de varones que ajustan, al parecer, sus sentimientos y sus pensamientos, a los que fundían y equivocaban los términos de prosperidad y de patria.

El convenio no es, pues, tan malo.

Alecciona. Despierta. Y ya eso es mucho.

Atentamente,

P. R. Thompson

PRECIPITACION LEGISLATIVA

14 de junio de 1971

Señor Director:

Por más condescendientes y amables que se quiera ser con nuestras Cámaras Legislativas, no puede cabar dudas de que, en vista de la precipitación con que se procede en ese esencial poder del Estado a sancionar normas jurídicas o contratos, ha surgido en el seno de la comunidad una marcada y vivaz desconfianza hacia sus actuaciones.

Se dijo del Senado romano que cada uno de sus componentes era un rey con una corona en las expertas y encanecidas sienas: tal era su independencia, su fina y patriótica sabiduría y el temple insobornable y granítico de su carácter. No se podría afirmar hoy tal cosa de todos los Parlamentos del mundo.

¿Cómo ayudar a nuestros legisladores, cuya probidad personal no está puesta en entredicho, a que maduren sus decisiones, a que demoren sus trascendentales dictámenes, teniendo a modo de marco de referencia la opinión del pueblo de quien son responsable mandatarios?

¿Qué tal si los propios legisladores, en una muestra paladina de la buena fe que los anima, del espíritu de servicio a la Nación que los guía, modificaran el Reglamento Interno que los rige en el sentido de no dar curso a ningún proyecto de ley o contrato que no hubiera sido publicado con diez días de antelación in extenso a sus sometimientos a los miembros de ambos hemiciclos?

No habría forma más transparente y lúcida de convencer de que aquí el pueblo participa realmente en la dirección de los destinos del país.

Brillaría así, con todos los honores y los fulgores de la evidencia, uno de los rasgos más salientes y específicos de una

genuina democracia. No se daría nunca espacio a que se hablase de "gato en macuto", para expresarme con el figurado y malicioso lenguaje de nuestro avisado pueblo.

Voy a adelantarme a la objeción que consistiría en advertir, que la expuesta solicitud de anticipada publicación de los proyectos de leyes y de contratos sería insólita y extraña, pues carecería de paralelo en las doctrinas que estudian la organización del Estado.

Recordamos en primer término que el derecho es un fenómeno de cultura. Y de igual suerte que la cultura, que es un estilo de pensar, de sentir y de vivir, y que responde a los desafíos del ambiente, brota con sello y carácter original, de las entrañas de las comunidades, así también las leyes se elaboran teniendo en cuenta la psicología, las costumbres, los intereses vitales del país y aun los extravíos y vicios que aquejan a las agrupaciones humanas a que están destinadas.

Son las normas legislativas igual que los trajes de luces de los toreros: hay que diseñarlos y cortarlos al talle, a la medida, y bien ajustados.

Para cerciorarse de este puñado de verdades no es necesario volver a refrescar la memoria con las insignes páginas del "Espíritu de las Leyes" del genial Montesquieu.

En segundo lugar, importa tener presente que si en otras naciones no se reclaman estas previas publicaciones de que hago méritos, son dueñas, en cambio, de instituciones que permiten y garantizan la intervención nacional en asuntos de interés unánime.

El referendun, verbigracia, es un recurso a la nación. No fue De Gaulle quien acordó la independencia a Argelia: fue el pueblo francés, colocando su voto en las urnas, el que determinó que aquel territorio africano no era una prolongación o un apéndice incortable de Francia.

Toda la nación gala, además, puede acudir a su "Consejo de Estado" para impugnar la constitucionalidad de cualquier ley o contrato o para reivindicar sus derechos conculcados contra el Estado.

Nosotros estamos desprovistos de instituciones de esa naturaleza que forman como la vanguardia y el antemural de los postulados democráticos.

Poco, por consiguiente, se reclama cuando se solicita que al menos nos dejen conocer con diez días de anticipación las normas que nos van a obligar a todos.

Ya lo sé. Esto es ingenuo. Será lo de siempre, oír la petición como quien oye llover. Son duras las epidermis y frías

las sensibilidades.

Bueno, si el Montesquieu que acabo de citar y si el Rousseau del "Contrato Social", progenitor de la democracia moderna, se hubieran detenido ante preocupaciones análogas, los reyes absolutos, todavía andarían por el mundo diciendo: "El Estado soy yo".

El hecho de que el optimismo y la buena fe rayen a veces en la risible idiotez beata, como lo demostró Voltaire, en el mejor de sus libros, aunque el más breve, en el "Candide", no debe hacernos caer en desánimos desesperantes.

Lo que importa, para cumplir como ciudadanos, es sembrar. Ya vendrá un día en que otros recojan las cosechas, sin afanes y sin melancolías.

Atentamente,

P. R. Thompson

AMENAZAS

15 de junio de 1971

Señor Director:

En las cálidas dilucidaciones surgidas con ocasión del contrato cuyo objeto es la isla Saona nos estamos enredando en las "cabuyas", ignoro si deliberada o indeliberadamente.

La opinión pública, expresada por los órganos de comunicación social, sin excepción ni discrepancia, mira con sombrío recelo el acuerdo, porque vislumbra en él una aventura en que se arriesga, en breve o a la larga, la soberanía nacional sobre una porción de territorio que es inalienable patrimonio de todos los dominicanos.

Para atajar la objeción y disipar los cordiales temores, acuden algunos al argumento que descansa en la premisa de que la Scenio Developers Incorporated estará sujeta y vinculada a las vigentes leyes del país.

En esas circunstancias, se alega, resalta manifiestamente que queda a salvo y a buen recaudo el dominio patrio sobre los veinte y cinco kilómetros a que se extiende y dilata la minúscula isla.

Conviene discernir a este respecto, para estar claros entre soberanía teórica y soberanía efectiva. No siempre coinciden, conforme es bien sabido, ambos conceptos. La doctrina va, en estos asuntos por un camino y la práctica por otro.

La insolente y arrogante historia de la United Fruit, en Centro América, que llegó a reunir en sus manos un prepotente poder político, económico y social, aunque sus banales prosperaban a la sombra amiga de las Constituciones de aquellas naciones, bien pueden ilustrar la diferencia que corre, en-

tre una soberanía, espléndida y brillante en el orden especulativo, y una soberanía realmente positiva, eficazmente operante.

¡Como hierva la sensibilidad al evocar los episodios de la deliciosa novelita de Gabriel García Márquez, “Hojarasca”, en que se describe, con inigualables gracias estéticas y con hondo sentido histórico, las vicisitudes e infortunios que padece una comunidad por obra de una concesión hecha a los norteamericanos, quienes una vez explotado el negocio de guineo y cerradas las perspectivas de nuevos medros, se apresuran a abandonar al pueblo y lo entregan al dolor, a la angustia y a la miseria!

La isla de la Saona técnicamente siempre será nuestra. No hay dudas. Pero ¿lo será también, de hecho? Aquí está el nudo y el nervio de la cuestión.

En virtud del tipo de concesiones que se les hacen, esos ricos consorcios foráneos —en la hipótesis, aún no verificada, de que sea rica la Scenio Developers— acaban por constituir, en los países en que sientan sus reales, un breve Estado dentro del Estado. Disfrutan, a ratos, de mayor mando y señorío, en los términos de jurisdicción de sus contratos, que el propio supremo Poder Ejecutivo de la Nación. Entre esas malezas reptaba la venenosa víbora.

No se olvide, por otra parte, que el auténtico y gran protector de la compañía no será el Gobierno Dominicano. Será el omnipotente Estado Norteamericano que blandirá en sus manos la Ley Hickenlooper, amenazando con dejarnos en paños menores ante cualquier asomo de reclamos de derechos. He ahí otro peligro.

¿Qué el actual Presidente de la República, egregio biográfico de Duarte y de Duvergé, considerado precisamente como “Centinela de la Frontera”, no permitirá jamás que se le hurte un grano de arena al país? Correcto. De acuerdo. Pero no se ponga en olvido que el contrato que favorece a la Scenio es por tiempo indefinido.

Salvo que se piense que el Dr. Joaquín Balaguer ha de presidir los destinos de este país de por vida, por más que apuremos la imaginación no estamos en condiciones de profetizar quién será y cómo será el ciudadano que tenga o se alce con el poder en esta nación.

¿I si nos sale un Buenaventura Báez? ¿Y si es alguien, como aquí no falta, quien comparta el parecer de los Arabes de Palestina, que por no morir de hambre vendieron sus tierras en la Costa Azul a los Judíos, metiendo en sus predios un Caballo de Troya, y allanándole así el camino a la instauración del Estado de Israel?

No. Esa concesión está minada de amenazas, calladas, pero no por eso menos positivas, a la real y efectiva soberanía nacional. Está sembrada de riesgos.

La simple eventualidad, la simple posibilidad de estos azares deberían hacernos cejar en el propósito de poner en vigencia, con la promulgación, el contrato intervenido entre el Estado y la Scenio Developers, que trae bronco al país.

Atentamente,

P. R. Thompson

DEMOCRACIA

16 de junio de 1971

Señor Director:

Cuando la pluma se humedece, no en inmundicias, sino en tinta de decoro, como la que usan los miniaturistas para iluminar sus bellezas, el diálogo sobre temas doctrinales y sus aplicaciones prácticas, es saludable y provechoso, sobre todo, porque el pueblo, en primera y última instancia, es el máximo beneficiario.

Se nos ofrece la oportunidad —al recoger algunos reparos que en la edición de este periódico de hoy se han formulado a nuestro escrito de anteayer— de puntualizar ideas, de atildar conceptos acerca de la esencia y extensión, del contenido y del alcance del auténtico régimen democrático.

No pierda nadie el aliento. No se asuste nadie. No voy a agotar el tema. Iré de sobrevuelo.

Es de común conocimiento que la democracia no nació, como los niños, de una sola pieza. Es obra de evolución. Se fue formando, a lo largo de los siglos, al modo de esas estatuas de la antigüedad que los arqueólogos encuentran dispersas, un torso aquí, un brazo allá, y que luego con amoroso esmero, añaden, ensamblan, bruñen, pulen, hasta dejar el mármol sin traza de rotura, como ocurre, por ejemplo, con la Victoria de Samotracia, que aún tiene una mano separada del cuerpo.

Así todavía le faltan a la democracia, en sus realizaciones, algunas partes vitales.

En Grecia, cuna del sistema, aunque el ejercicio de la democracia se realizaba en forma directa —el pueblo votaba en

cada caso— era, sin embargo, un gobierno de y para privilegiados: los esclavos quedaban excluidos. Esto, a pesar del famoso discurso de Pericles, al terminar la primera parte de la Guerra del Peloponeso, discurso en que se inspiró Lincoln para su famosa oración de Gettysburg.

En Roma, libertad e igualdad —ambas graduables por la marcada división de clases— eran atributos del “civis”. La patética y arrojada rebelión de Espartaco da fe, entre otros episodios, del menosprecio de la dignidad humana y del no reconocimiento del título de hombre.

Atraviésense todos los esplendores del Renacimiento y véase surgir allí, entre una edad que muere y el alba de otra que nace, la prepotente fuerza económica de la burguesía, dueña de los instrumentos de producción y de los mercados de capital, que en la Revolución Francesa arroja al poder absoluto de los tronos.

Como hija de la riqueza la democracia que surge de la Gran Revolución es una democracia escuetamente política. No es democracia social ni económica. La máxima autoridad permanece en una clase que domina al Estado, el cual no interviene para poner coto a las ambiciones y concupiscencia de los opulentos que en sus alfombras pisan el sudor y la sangre de los obreros.

Con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, teóricamente, el Poder Público, la soberanía, reside en la Nación. El derecho divino de los reyes, para hurtarle la expresión a Augusto Comte, pasa al derecho divino de los pueblos. Pero el pueblo sigue siendo manejado a su antojo por la clase dominante.

El sufragio da origen a la democracia indirecta: se escogen mandatarios que representen la voluntad general.

Mas el pueblo, que ya va cobrando fuerzas de adulto, no quiere contentarse con ser sujeto pasivo (gobernado), sino que también aspira a ser sujeto activo (quiere co-gobernar). Y se arbitran entonces medios para garantizar la permanente “participación” del pueblo en la gestión de los negocios públicos.

Ello, para evitar que se alegue la teoría de Taine, quien propugnaba que había gobiernos legítimos en su origen e ilegítimos en la ejecución.

En la forma que se denomina “resistencia pasiva” muchas Naciones han incorporado esta teoría política a sus constituciones.

Entre nosotros, tal principio estuvo consagrado en la Constitución de 1963. Sean los que sean los varios fallos de que adolece ese Estatuto Orgánico, a causa, sobre todo, de sus términos algo confusos, hay que acreditarle ese positivo avance.

Importa subrayar que una de las formas que se ha encontrado para dar lugar a la “participación”, es la llamada “opinión pública”.

A fin de que esta opinión pública pueda tener vigencia real se consigna casi siempre en las cartas magnas la obligación de mantener invariablemente abiertas las fuentes de información.

Al solicitarse que se publiquen con diez días de antelación los proyectos de leyes y de contratos que se sometan a ambas Cámaras ¿no se está, entonces, en la línea de una funcional democracia moderna?

Aquí se ha estado abogando, con muchísima razón, porque se gobierne desde un Palacio de Cristal. Eso es expresar en metáfora lo que he dicho en estilo directo.

Nada justifica que los miembros de la prensa, en su cotidiana labor profesional, tengan que buscar como detectives copias de lo que va a conocerse públicamente en el Senado y en la Cámara de Diputados. ¿Por qué mantener en secreto lo que a todos pertenece y a todos va a obligar?

Se estaría vigorizando la democracia si en las dos cámaras se brindaran espontáneamente a los periodistas copias mimeografiadas de los asuntos a considerarse.

Se alega que en los Estados Unidos la Cámara Baja aprobó en minutos la reducción de la cuota azucarera. ¿Se nos recuerda esto como un dechado que imitar o como un ejemplo que repudiar?

¡Cuándo llegaremos a convencernos de que el delito ajeno no justifica el propio!

Atentamente,

P. R. Thompson

DIALOGO DE SORDOS

17 de junio del 1971

Señor Director:

Todo aquí se nos vuelve un ovillo, un melodramático diálogo entre sordos. Ofrecemos el triste espectáculo de gentes que se han decidido, empecinadamente, a no entenderse, a no querer encontrar sosegados planos de concordia y de armonía.

Se brindan argumentos claros, precisos, concretos, y el de enfrente, como si en el coloquio no hubiese puesto atención a los razonamientos de su interlocutor, salta por encima del tema, discurre sobre otra cosa, se da ingenuamente por no enterado de datos, de cláusulas o de fechas que son elementos esenciales para el diáfano esclarecimiento de un problema de interés común.

Tómese, a título de ejemplo, el controversial contrato intervenido entre el Estado y la Scenio Developers que ha encrepado la sensibilidad nacional y la ha llenado de sombrías prevenciones.

Por no sé qué arte de magia los periódicos, antes de publicarse el contrato, enteraron de que el acuerdo carecía de fecha de expiración, de que no se especificaban qué porciones de terreno de la isla quedarían a disposición del consorcio, a título de usufructo, de que se ignoraba, en caso de disolución de la Compañía, a manos de quién irían a dar las instalaciones construidas.

La opinión pública, al través de rotativos y de editoriales radiales, expresó su disconformidad con estas disposiciones de la convención, solicitando mayor precisión y exactitud en

estos extremos a fin de evitar, en lo venidero, enfadosos problemas al Estado y con el propósito, además, de preservar contra toda amarga eventualidad la posesión de la isla, por ser ella parte integrante del inalienable patrimonio nacional.

¿Qué atención se le prestó a estas serias y graves observaciones, expresadas sin retintines gozosos y sí con ánimo sincero de ayudar al Gobierno a que acertase en sus complejas negociaciones?

Se les dijo a los periodistas que aguardasen a leer el contrato in extenso. Y ahora, dado a la luz pública el acuerdo, aparecen en su contexto las mismas fallas censuradas por la prensa.

¿Aceptará ahora el Estado estas desinteresadas sugerencias de revisión como una eficaz colaboración para el buen suceso de sus negociaciones y para sereno beneficio de todos?

¿Se persistirá en el sistema, nada provechoso, del diálogo entre sordos?

Bueno, en realidad nadie sabe a qué atenerse. Nadie lo sabe, porque no faltan grupos que dan por excelente aquel necio consejo del clásico, que no por clásico deja de ser necio:

Procure siempre acertarla el honrado y principal; pero si la acierta mal, defenderla y no enmendarla.

Son circunstancias como éstas las que dan triste origen a la crisis de desconfianzas. Crisis que obstaculizan a menudo el buen entendimiento entre Gobierno y gobernados, y levantan, en algunas oportunidades, un recio muro de separación entre los regímenes y la opinión pública.

Y esto es muy penoso. Porque es dañino. Y porque, además, en incontables ocasiones, degeneran en situaciones conflictivas que no tenían por qué haber surgido.

Atentamente,

P. R. Thompson

LECCIONES

18 de junio de 1971

Señor Director:

Dos consecuencias claras, limpias de argucias y de rancios escolasticismos, brotan del reciente y resonado "affaire" a que ha dado ocasión The New York Times al dar a luz pública secretas y confidenciales documentaciones referentes a la génesis y desarrollo de la guerra en Vietnam, publicación que el Gobierno norteamericano, sensible a cualquier amago de desmedro de su "manifiesto destino", ha estimado que pone en riesgo la seguridad nacional.

La primera enseñanza que se deriva de esta controversia, que ha adquirido categoría judicial, que mantiene en vilo la unánime y azorada atención del mundo, es lo hondamente que los líderes de los órganos de comunicación social sienten gravitar sobre sí, a plomo, la responsabilidad de derramar luces sobre hechos y personas públicos, de informar, con exactitud y verdad, todo cuanto concierna al interés general y comprometa el bien común.

Juzgan los máximos directores del casi fabuloso rotativo que callar, guardar hermético silencio sobre asuntos que afectan a la vida de las familias, a la economía del país y a su inmediato destino, equivaldría a desertar de sus ineludibles deberes, a traicionar a la Nación y a hacerse pérfidamente cómplices de quienes arrojan, al amparo de sus poderes, un cúmulo de infortunios sobre la vasta comunidad americana.

La segunda consecuencia que se desprende del agitado episodio, que es el tópico caliente del día, reside en que el Gobierno de Washington no ha roto por la calle del medio procediendo a la tremenda y haciendo arbitrario uso de su aplas-

tante fuerza para impedir que se conozca el informe apreciado como "ultra secreto": ha dejado en manos de los tribunales, oráculos de la justicia, que dictaminen acerca de quién va o no en compañía de la razón.

Se pone, por tanto, en movimiento todo un sistema orgánico, todo un ordenamiento jurídico para que la libertad de expresión discurra franca dentro del contexto de las sabias y meditadas normas del derecho.

Colocándolo todo en el fiel de la balanza —la que sostiene en sus manos la ciega e imparcial imagen de la justicia— se protege, por una parte, la libertad, y por la otra, se salvaguarda los fueros del justo orden.

Cotéjese este procedimiento con las formas, nada afables, con que a menudo se tratan, o mejor, se maltratan aquí a los servidores profesionales de la prensa.

Fotógrafos malheridos o amenazados para que no rindan su labor informativa. Periodistas de provincias que realizan sus tareas con el alma en los labios y buscan refugios, inclusive, en el extranjero, para ponerse a buen recaudo, distancia de por medio, contra intimidaciones, que ignoran a ciencia cierta si son meras provocaciones o dramáticos preludios de mayores perpetraciones.

A nosotros que nos desvivimos por copiar lo extraño, que poseemos una inverosímil capacidad asimilativa de todo lo foráneo, que damos por sentado "que los blancos no se equivocan", cabría preguntarnos por qué no reproducimos en nuestras cotidianas relaciones la manera elevada, ajustada a razón con que los norteamericanos dilucidan y resuelven, entre ellos y para ellos, los problemas políticos y sociales que surgen en su Nación.

Ya que parece que no nos seduce el goce de ser originales, ya que por hábito, por decidía, por no desarrollar inéditos esfuerzos nos tiramos por el camino fácil de la imitación, realizando a veces trasplantes viciosos, reeditamos, de lo ajeno, lo ejemplar, lo sugestivamente bello y atractivo, lo que ennoblece y levanta la vida, abriendo perspectivas resplandecientes a los ideales de paz y de íntima concordia.

Atentamente,

P. R. Thompson

COLONIALISMO INTERNO

22 de junio de 1971

Señor Director:

Ver implica desver. Desde el instante en que un objeto se coloca en el primer plano de la atención un denso manto de obscuridad cubre a todas las demás cosas que rodean a lo que constituye el foco de nuestra tensa mirada, que queda allí presa, inmovil y herméticamente polarizada.

Deténgase a observar una persona que se entrecruza en su camino. Las demás pasan inadvertidas, no cuentan, no existen para usted, pertenecen a la estirpe de las fugaces sombras de la caverna platónica. Su interés ha sido cautivado en medio de muchedumbres, por un solo hombre.

La psicología, como se ve, tiene también su "close up". Su manera de poner de relieve algo en obvio detrimento de todo lo otro.

Estas rápidas consideraciones me vienen a la mente, por natural asociación de ideas, con ocasión del tema de las inversiones, hoy vuelto a ponerse en el tapete.

Es tanta la sed que tenemos de invasores; de tal suerte los ansiamos que basta que un foráneo diga, sin más credenciales, "quiero invertir", para que, abriéndole los brazos, nos descuidemos de las condiciones del financiamiento, de los supremos intereses del país, de garantizar, con claras disposiciones, el buen éxito de la operación.

Frente a tan incontrolado deseo, alimentado vigorosamente por la necesidad, es claro que el extranjero, más vivo que generoso, más ave de presa que hombre de empresa, se disponga a derivar toda la ventaja que pueda con el menor nú-

mero de compromisos que lo obliguen.

En esas circunstancias, es del género tonto sorprenderse cuando sobreviene el fracaso, cuando el contrato, que en nuestra ilusionada previsión iba a convertirnos en un emporio de riquezas, en una reedición de Jauja, tiene como epílogo ruidosas bancarrotas.

El convenio con la Nebraska, que el doctor Jottin Cury, con luz y calor, analizó hasta en sus comas, señalando sus múltiples riesgos, se pintó con los más risueños y dorados matices.

Es un acuerdo excelente, se dijo con euforia en las alturas. Se agregó que la Línea Noroeste se bañaría en copiosa prosperidad, que había llegado el término de la miseria y que no habría más brazos inactivos en aquella mísera y miserable zona.

No pasó mucho tiempo sin que los mismos que habían enaltecido con júbilo el provechoso negocio, sin inmutarse y con serenísima desenvoltura declararan que la "Nebraska había concluido simplemente en un descalabro". Descalabro, de tan infortunadas proporciones, que le costó al Estado miles y miles de pesos e irreparable pérdida de tiempo en su avance económico.

La sed de inversores nos había obcecado.

¿Qué ha ocurrido con los hoteles del Estado? ¿Han rendido beneficios y utilidades al país o a los duchos "inversionistas"?

¿Se nos habrá borrado de la memoria el contrato, para perforación de pozos, con la Internacional Capital Corp?

Se está esparciendo el uso del tópico de calificar de enemigos del progreso, de negativos, de adversos a que aquí se abran fuentes de trabajo, a todos aquellos que solicitan que se tomen los indispensables cuidados al brindar concesiones a los extraños. El aspirar a que ellos lucren —no hay negocio sin beneficios—, pero dejándonos lucrar también a nosotros, y siempre más que ellos, pues ponemos y arriesgamos más que ellos, se mira, por paradoja, como una expresión de inamistad y de desamor por el pueblo hambriento.

En realidad bien analizada la cosa, al pedirse garantías como en el caso de la Nebraska lo que se está reclamando es que se guarde respeto a los derechos humanos de los desposeídos,

que no, por ser pobres, han abdicado del título de hombres. También ellos, como el español del cuento “quieren mandar en su hambre”.

Lo que se desea es que no se venga aquí, igual que sanguijuelas, a vaciarnos de sangre y luego abandonarnos trocados en puros guiñapos humanos.

Con lo que se sueña es con que nadie se adueñe de nuestra tierra, saque más dólares de los que invierte y, encima, mande en nuestra casa más que nosotros para dejarnos al cabo ofendidos y humillados.

Es un lugar común harto manido el de que los pueblos económicamente retrasados no pueden por sí mismos salir de su mísera condición sin abundante financiamiento exterior.

Es bien conocido el círculo vicioso de que somos subdesarrollados porque somos pobres, y somos pobres, porque no podemos desarrollarnos.

No se trata, pues, de repudiar a priori toda inversión. Eso es tan absurdo como es absurdo imitar a estas alturas de los tiempos al aborigen que recibía gozoso espejitos y barajitas por oro pesado, limpio y puro.

No hay país hoy en el mundo que no esté en guardia frente a los inversores, sin dejar por eso de ofrecerles incentivos, sin tratar, en justa medida, de engolosinarlos.

Hacer las cosas rápido y mal es de cualquiera. Lo sabio es hacerlas rápido y bien.

Los que se dedican a convertirse en coleccionistas de fracasos, los que quieran dejarles a los que vengan problemas agrios a resolver, allá ellos.

Pero que no demeriten, sin mayores ponderaciones, a aquellos que estén animados por el legítimo anhelo de que todo se realice, no a la mala del diablo, sino a la buena de Dios.

En resumidas cuentas importa no olvidar que este país es de todos. No es patrimonio exclusivo de los que apadrinan, sin más ni más, el colonialismo interno.

Atentamente,

P. R. Thompson

UN VOTO

23 de junio de 1971

Señor Director:

Para quienes han seguido de cerca, con asidua y desapasionada atención, las tareas que desarrolla la doctora Altagracia Bautista de Suárez en la Cartera de Industria y Comercio, su labor despunta por la seriedad, por la ponderación y por la energía moral que despliega dinámicamente en el cumplimiento de sus delicados deberes.

Conforme a la apreciación de estos imparciales analistas, la doctora Bautista de Suárez, que a despecho de ser mujer no se deja arrastrar por juicios emotivos ni por intuiciones elementales, pone siempre en juego todo su talento y todo su vigor para conjugar, en cualquier asunto, los supremos intereses de la Nación con las justas aspiraciones de los sectores privados.

En estos tiempos de hechizados por el prestigio deslumbrante de lo extranjero, sin caer en torpes y exclusivistas "chauvinismos", la secretaria de Industria y Comercio es partidaria entusiasta, como es lógico, de las indispensables inversiones foráneas siempre y cuando, desde luego, estas no representen menguas ni desmedros para los derechos del país.

Prueba inequívoca de este plausible comportamiento lo está dando, hasta ahora, en el actual complicado conflicto entre la Codal y los hacendados y productores de leche.

No ha tomado determinaciones precipitadas. Ha puesto oído al sonido de todos los bronces, ha escuchado todas las campanas. Sabedora —cosa que ignoran muchos funciona-

rios públicos— de que hoy es ineludible trabajar en equipo, ha llamado a que colaboren con ella, en busca de datos y de elementos de juicio, a la Secretaría de Agricultura y al Director General de Control de Precios.

Estos pasos en la correcta dirección están encaminados al logro de tres esenciales objetivos: hacer que una inversión extranjera resulte realmente provechosa para la Nación, proteger al productor nativo y defender al pueblo en el coste de la leche y de sus derivados.

Si a la Codal se le autoriza a importar su materia prima a placer —y no hay duda de que librará todas las batallas para lograrlo— la industria de la Nestlé podría tal vez redimirnos de enviar fuera unos cuatro o cinco millones de dólares. Pero no constituiría un factor dinámico de promoción de nuestra ganadería, uno de los renglones que es de todo punto imperativo que desarrollemos.

Nada ganaría, de igual manera, la clase popular, si los productos elaborados se siguen expendiendo a la altura de los precios actuales.

Todos estamos pendientes de las conclusiones de estas muy importantes negociaciones. Ellas podrían levantarse, de alcanzar buen éxito, a categoría de ejemplo en que inspirarse para verificar que las inversiones, sin perjuicios para nadie, culminen en legítimo beneficio para todos.

Esto no quiere decir, por supuesto, que los ganaderos, cerrados en un egoísmo inexcusable, dando rienda suelta a desapoderadas ambiciones, pongan en olvido que también ellos tienen responsabilidades sociales que cumplir, deberes inescapables con la comunidad dominicana.

He escrito estas cosas porque ya hoy en la prensa han comenzado a asomar apologías desbordadas en pro de la Nestlé —evidentes grupos de presión— con alusiones, matizadas de buidas puyas, a los hacendados dominicanos que han venido exponiendo, no sin vehemencia, las razones en que hacen descansar la legitimidad y justicia de sus reclamos.

El voto que formulamos es que se armonicen los intereses encontrados, de intercambios de pareceres, cuyos resultados den como victoriosos al derecho y a la justicia social.

Que en este asunto, tan ligado al bien común, no penetre la politiquería trivial y, mucho menos, el espurio interés de grupos, maleados por la epidemia del extranjerismo a ultranza.

Atentamente,

P. R. Thompson

REFLEXIONES

julio 5 de 1971

Señor Director:

Puesto que hay notorios desatinos de parte y parte, eludir el tema escabroso que hoy constituye la gustosa comidilla en todos los mentideros políticos del país, se calificaría, sin dudas, como ostensible signo de sosegada prudencia y de sabia y lúcida circunspección.

Nadie estaría, en verdad, en justas condiciones de apreciar el silencio como franca expresión de escapismo.

Pero, después de su Editorial de hoy, señor Director, en que invita con sugestivas razones a meditar y deducir saludables moralejas de los penosos acontecimientos melodramáticos, no decir lo que se piensa equivaldría a desertar del cumplimiento de un ineludible deber ciudadano.

Reprochable, sin válidas atenuaciones, es el insensato propósito de desatar los torrentes del caos en un país en que las profundas heridas de cruentos enfrentamientos fratricidas permanecen aún irrestañadas.

Mas, constituye también cedente el que para conjurar un mal se empleen malos medios.

¿No es acaso incongruente que defendamos la democracia con métodos antidemocráticos? ¿Por qué pedirle a préstamo a los totalitarios sus fraudulentos procesos teatrales? ¿No autoriza esto al derecho a la rebeldía?

Se dirá que la política es la política y que el derecho de toga y birrete es asunto de tribunales anglosajones con pelucas empolvadas y todo. Bien, pero entonces no hablemos de constitucionalidad ni de la majestuosa y ciega, por impar-

cial, justicia democrática.

Al solicitar un proceso de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico, no se está uno engolfando en tan sabrosos como estériles ejercicios académicos.

Lo que se está, en realidad, procurando, es que todos nos curemos en salud: hoy a mí, mañana a tí.

O para decirlo con la vigorosa expresión de Ihering: “Mi derecho es todo el derecho: defendiéndolo, defiendiendo todo el derecho que ha sido lesionado al ser lesionado el mío”. Y agregaba el filósofo alemán: “El derecho personal no puede ser sacrificado, sin que la ley lo sea igualmente”.

¡Y pensar que la esencia del régimen democrático se cifra y compendia en el absoluto e indeclinable imperio de la ley!

Barajando estas ideas, le viene a uno a las mientes, por fácil asociación de análogas circunstancias, aquel lúgubre y dramático pasaje de nuestra trabajada historia en que uno de los conjurados contra Ramón Cáceres fue descuartizado, hecho un amasijo de nervios y de sangre, en la Fortaleza Ozama, a rudos y sañudos tajos de machete. Y el hermano de la víctima, hombre de espíritu justo, reconociendo el pérfido error fraterno, al enterarse, entre las angustias del corazón y los dictados de la razón, exclamó: “Bien muerto, pero muy mal matado”.

Quitémosle la razón, la justificación, a todo dañino intento sedicioso, observando religiosamente la Constitución y las Leyes.

Guarda la ley y la ley te guardará a tí, decía San Agustín.

Con el ajuste cotidiano a los Estatutos Orgánicos que han de regir para todos, iremos, paso a paso, acarreando grano de arena a grano de arena, edificando una sólida y auténtica convivencia democrática.

De lo contrario, consciente o inconscientemente, nos estaríamos labrando, alegres y jubilosos, nuevas cadenas de nuevas villanas servidumbres.

Atentamente,

P. R. Thompson

NUEVAS REFLEXIONES

6 de julio de 1971

Señor Director:

El titular de la cartera de Interior y Policía, al acordar facultad para que se celebre hoy una concentración, que se supone “magna”, ha formulado unas preciosas declaraciones que reclaman porfiadamente breves glosas marginales.

Expresó el alto servidor público que otorgaba el permiso para la masiva manifestación, en vista de que —son sus palabras— “la seguridad del Estado y la preservación de nuestro estilo de vida democrático y cristiano deben ser defendidos por todos los dominicanos, sin distinción de banderas políticas”.

Bella y de armoniosas cadencias es sin dudas la cláusula. Sólo que corre un tanto fuera del cauce histórico y del espíritu que anima a los tiempos en que vivimos.

Ya nadie, familiarizado con los saberes de hoy, se aventura, sin matizar, a hablar del “estilo de vida democrático y cristiano”.

Estamos en la época de la “desmitologización”. A golpes de cincel los mitos brillantes van cayendo, como ídolos rotos, uno a uno. Se van disipando, al ímpetu de laboriosas investigaciones, las falsas y bastardas idolatrías.

Entre los simulacros culturales que han sido abatidos, figura, en primera línea de la perspectiva, la malbautizada “cultura occidental y cristiana”.

Es de sobra sabido que son tres los esenciales ingredientes que, en el correr de las edades, formaron, como por obra de sucesivos enlaces matrimoniales, la concepción de la vida que

se denominó “occidental y cristiana.

Fue el primero de esos factores, el agudo pensamiento y el refinado arte griego. Llegaron los helenos a la humanidad, con sus filósofos, métodos y doctrinas para pensar y formar estéticas para sentir la dulce “Sophrosine”, o sea, la emoción estética.

Agregaron los romanos el único hallazgo en que fueron auténticamente originales: su Derecho, la razón jurídica escrita. Y perfumándolo todo, por fin, con sus fragancias espirituales, llegó el Cristianismo, con su manso y viril —¿paradoja?— Sermón de la Montaña.

Sublime e inestimable fusión, que encarna y cuaja, como normas de convivir a raíz del siglo IX de nuestra Era.

Pasada, con sus catedrales góticas y sus altas teologías la “Cristiandad”, la delicada construcción, amiga de las jerarquías sociales y de los feudos, se hace añicos, con el surgir del poderoso individualismo renacentista y del libre espíritu de examen, que da origen a las personalidades enérgicas, que ajustan sus modos de comportamiento público, mirándose en el espejo del “Príncipe” de Niccolo Maquiavelo.

Ahí comenzó a esfumarse, como instrumento eficaz de conducta, la “cultura occidental y cristiana”. Su vida más que prolongarse se arrastró de solo nombre, como un grato y risueño ideal perdido. Como un lienzo de colores desvaídos.

Pero los políticos, siempre pícaros, siguieron usando la frase a modo de ariete contra el comunismo materialista y para hacer gala, además, de un cristianismo de mascarada, falso y falsario.

Pío XII figura entre los primeros que tuvo el coraje moral de denunciar la farisaica martingala. El Cristianismo, expresó el Pontífice, por su esencia universal, no está ligado, no está maridado a ningún estilo cultural: puede y debe soldarse con todas las formas superiores de llevar la existencia, sea occidental o sea oriental, broten en Africa o florezcan en América. Trasciende el Cristianismo a todos los particularismos y con todos puede unirse en amoroso consorcio.

¿De qué, pues, “cultura occidental y cristiana” puede hablarse en nuestros días?

¿Es que acaso “la cultura occidental y cristiana” es compatible con la vigencia virulenta del irrespeto a los tribunales,

con el altivo y arrogante menosprecio de las normas jurídicas que la Nación se ha dado a sí misma?

¿Puede, en serio, sin irónicas burlas, hablarse de “cultura occidental y cristiana”, donde se cultiva y alimenta el culto a la personalidad en detrimento de los fundamentales derechos humanos?

¿Se armoniza, por ventura, “la cultura occidental y cristiana” con la irritante existencia de cerrados grupos de afortunados que crecen y medran sentados sobre las espaldas de esclavos a la moderna, cautivos de unas migajas de pan?

Las estructuras que oprimen y atropellan ¿merecen el calificativo de cristianas? ¿Es cristiano un régimen, que de espaldas a la justicia distributiva, se granjea férvidos adherentes con los cargos del Estado?

Le hago gracia al lector por no pecar de pesado apurando su paciencia, de un sinnúmero de interrogantes más, que él puede formularse por sí mismo.

Importa mucho que refresquemos en nuestra memoria la historia de la cultura a fin de que no sigamos empleando “slogans” ya en desuso, en razón de su estridente divorcio con las duras realidades objetivas.

Atentamente,

P. R. Thompson

PARADOJAS

7 de julio de 1971

Señor Director:

Vivimos nadando en un mar de paradojas. Respiramos, en nuestra vida colectiva, aires contradictorios, que igual que los flujos y reflujos del océano, nos traen y nos llevan, sin darnos paréntesis de reposo. No cae el sol ni surge el alba sin que nos sobrecoja una dramática sorpresa.

Julio G. Campillo Pérez ha escrito una obra -El Grillo y el Ruiseñor— con designios ostensiblemente ejemplarizadores con evidentes propósitos de subrayar, en el turbulento discorrir de nuestra historia, el vicio, el pecado original aún imborrado, que ha corrido nuestra existencia como Nación: el perpetuo menosprecio de la Constitución, de ese “pedazo de papel” que unos y otros rompen a placer y conforme a sus conveniencias, siempre mezquinas y siempre egoístas.

El acucioso intelectual cibaño aspira a poner de relieve ese endémico mal a fin de que, entrados en razón, despleguemos esfuerzos sobrehumanos para remediarlo y, con ello, remover el obstáculo que nos entorpece el andar holgado por los bienhechores caminos del progreso.

Y aquí viene la paradoja: Julio G. Campillo Pérez estuvo detenido por adivinatorias sospechas de haber estado asociado a un intento subversivo. Es decir, de haber incurrido en el delito que él con tan inteligente como laborioso empeño ha estado tratando de desterrar de la historia presente y futura de la República Dominicana.

El Grillo y el Ruiseñor es un trabajo altámente valioso. Redactado en un estilo transparente, directo, llano, sin énfasis

sis retóricos, evoca a la memoria esos lagos de diáfanas aguas, de límpidos cristales, que dejan ver hasta las piedras bruñidas, rodadas, que descansan en la profundidad del fondo. ¡Tan claro escribe!

Enjundioso, por la opulencia de la documentación, es pródigo y rico en filosóficas reflexiones morales. Desde las primeras páginas asistimos al triste y desgarrador espectáculo del feroz divisionismo de los dominicanos, del afán desmedido que se origina en la incordial pasión de mandar.

Apenas constituida la Trinitaria, se fracciona en dos. La primera Junta Gubernativa cae de bruces a poco de instaurada. Manuel Jiménez, el Primer Presidente, surgido de unos sufragios indirectos, muere pronto el polvo de la derrota. Salcedo, depuesto, es fusilado en las playas de Maimón. Cuatro son los años asignados por la Carta Magna para el ejercicio del mando, vedándose en ella la reelección inmediata. Santana margina todos los Pactos Fundamentales y sube al Poder como subiría los peldaños de la Casa de la calle El Conde que el Estado le habría donado.

Es en este punto donde encuentro un tanto de desarmonía entre el contenido y el título de la obra, los Grillos a aquellos que no dejan gobernar, que impiden con sus chirridos que se escuchen las melodías del Ruiseñor, que encarna al Jefe del Estado.

Conforme a esto, el Héroe del Prado habría sido, a la vez, a ratos Grillo y en ocasiones Ruiseñor.

El ciclo que Julio Campillo Pérez denomina "Los Colores", por los tonos que distinguirían los bandos (Rojos y Azules), no es menos melodramático, siendo su principal protagonista el petimetre y demagogo, alma extranjera en suelo nativo, Buenaventura Báez.

Debo advertir, a fin de que se me disimule la premura, que estas notas, escritas a vuelapluma, no brindan en absoluto toda la riqueza intelectual que atesora el valioso Ensayo del abogado santiagués.

Bueno, al menos para llamar la atención sobre "El Grillo y el Ruiseñor" ha servido la momentánea prisión de su laborioso y perspicaz autor.

Atentamente,

P. R. Thompson

RETORICA Y REALIDAD

8 de julio de 1971

Señor Director:

Quiera el cielo, Señor Director, que los conceptos emitidos en su editorial de hoy, tan fríamente pensados y tan meticulosamente dosificados en las expresiones, encuentren oídos abiertos, inteligencias reflexivas y sensibilidades calmas y desapasionadas.

Es hora, en verdad, conforme usted indica, de que a la profesión de fe democrática, puramente verbal y literaria, se una el efectivo ejercicio, la práctica viva de todos sus saludables postulados.

Conciliar la palabra con la idea y la teoría con el cotidiano comportamiento, es indispensable para que aquí reine una positiva paz, para que cese el sentimiento de inseguridad que nos perturba y para que el régimen pueda contar con una adhesión sincera y unánime de la comunidad, que aspira con delirio a vivir en el seno aquietador de un auténtico y efectivo Estado de derecho.

Sin tener que filosofar mucho se sabe que es una exigencia instintiva de la condición humana el saber a qué atenerse. Esta exigencia, esta instancia radical, sólo se verifica cuando se está en la certidumbre absoluta de que la ley sirve de norma de conducta, lo mismo a los de arriba que a los de abajo, igual al pobre que al rico, al poderoso que al débil, de idéntica manera a los afiliados a un partido que a los que militan bajo banderas opuestas.

Son las dictaduras solapadas las que más han hecho llover el descrédito sobre el sistema de gobierno representativo.

¿Quiere usted algo más cínico e irritante que la declaración conjunta, hoy publicada en este periódico, de Alfredo Stroessner, el paraguayo, y de Emílio Garrastazu Médici, el brasileño, en que manifiestan su repudio “a todas las modalidades de la violencia que atentan contra los derechos fundamentales de la persona humana”?

¿No constituye esta profesión de fe democrática, de ambos reconocidos autócratas, un insolente insulto a la inteligencia y una sádica burla de todos los principios del decoro y de la decencia?

Y lo peor no es, de cierto, esa descarada hipocrecía política. Lo peor es que, tanto en Asunción como en Brasilia, abundarán ampulosos oradores de plaza pública que tejerán encendidas apologías, cargadas de hipérbolos adulatorias, consagradas a la democracia representativa, oradores de los cuales podría repetirse lo que se dijo en Francia de Benjamín Constant: canta siempre a una libertad que no ama.

Si se estudia la biografía de los déspotas latinoamericanos, se observará que no hay un solo, uno solo, que haya tenido la franqueza, brutal si se quiere, pero franqueza al cabo, de confesar paladinamente su despotismo. Todos se han vestido con el lujoso ropaje republicano, todos se declaran dueños de carismas mesiánicos, todos son agentes providenciales del progreso dinámico, hontanares de cultura y los mejores amigos del hombre de trabajo y del abandonado campesino.

Se ha llegado hasta a pretender teorizar sobre el caso y a escribirse obras, contradictorias en los mismos términos de sus títulos, como aquella que, en Venezuela, para justificar a Gómez, se llamó “Cesarismo Democrático”.

Es en ese tartufismo político en el que encuentran crédito y aparente razón los que atacan, basados en hechos, a la “mentada democracia”.

Digo aparente razón porque, como consignó el dominicano Rafael Justino Castillo, ya en 1869, rectificando a José Ramón López: “El nombre de la cosa no es la cosa; y en la América que fue española se ha dado el nombre de democracia a lo que no lo es, y se la ha hecho responsable de consecuencias que ella es incapaz de producir”.

¿Cree usted, Señor Director, que su voz surtirá los efectos

por su buen ánimo deseados, o correrá la misma suerte de otras que se han disipado entre los vientos huracanados de nuestro desierto político?

Inspirado en estas dudas es por lo que he pedido, al comenzar, que el cielo nos auxilie fertilizando sus excelentes propósitos.

Atentamente,

P. R. Thompson

SOBRE GRILLOS Y RUISEÑORES

12 de julio de 1971

Señor Director

He leído con suma complacencia —con la complacencia que inspira toda pieza luminosamente redactada en que se unen la clarividencia con la elevación del espíritu— las observaciones que formula hoy el Dr. Julio G. Campillo Pérez a mis breves y rápidas glosas sobre su obra que aparecieron en esta misma sección en recientes días pasados.

Sería, en verdad, tergiversar malignamente el designio que animó al autor al escribir “El Grillo y El Ruiseñor”, atribuirle la estrecha intención de haber querido poner de relieve únicamente la “inconstitucionalidad” en que incurren los de abajo dejando en el vacío el recurrente irrespeto a las leyes orgánicas en que incidieron, en el curso de nuestra turbulenta historia, los de arriba.

Su reflexiva y sagaz atención a todas las dimensiones históricas y psicológicas del problema, lo preservaron y pusieron sobre aviso contra la sutil seducción de las declamatorias expresiones demagógicas que suelen justipreciar “lo constitucional” igual que si fuera una calle de una sola vía.

Esto es tan firmemente cierto que desde las primeras de cambio —y es, por tanto, innecesario llegar hasta el final del ensayo—, Julio G. Campillo Pérez subraya, en un rasgo muy intencionado, que a su parecer entre los varios comicios, que en décadas sucesivas se celebraron en el país, únicamente cuentan como justos, limpios y francos, los que se efectuaron en mayo de 1878, en octubre de 1924 y en diciembre de 1962.

Con ello establece, bien a las claras, que sólo los Gobiernos

surgidos de esas urnas fueron frutos de la voluntad general, exclusiva fuente legítima de los Poderes Públicos en una auténtica y genuina sociedad democrática.

Para mi descargo, quiero señalar que en mi escrito anterior, por obra de uno de esos empastelamientos, en que se confunden las líneas, o a causa de uno de esos ocasionales saltos, frecuentes cuando se traslada el original a las galeras, quedó fuera de mi texto, un párrafo significativo, que tal vez hubiera redimido del trabajo de esclarecer y de puntualizar al Dr. Julio G. Campillo Pérez.

Es claro que al escritor que le toque la infausta suerte de sorprender esas lagunas, volando ya su producción por carreteras, calles y plazas, no le reste más remedio que rumiar un callado dolín, un secreto resquemor intelectual, y ello, sin poder, en rigor de justicia, incriminar a nadie de deliberada y consciente culpabilidad.

Precisamente el párrafo que no se pudo leer recogía verbá-tim, el artículo de una de las Cartas Magnas reproducidas en el "Grillo y El Ruiseñor", en que se hacía gravitar, a plomo, sobre los hombros de los Jefes de Estado, los desafueros y excesos de poder perpetrados bajo su administración, si el Primer Mandatario, en conocimiento de las violaciones, no sujetaba a los infractores a las sanciones específicamente contempladas en los Códigos.

Esta providencia legislativa evidencia el sabio realismo que guiaba a nuestros Constituyentes, en esos azarosos y agitados días.

Elaboraban y dictaban normas atentos a las circunstancias concretas del país. No elucubraban abstractas teorías. Benigno Filomeno de Rojas, mente despierta y sólida, no hubiera dejado incurrir en esos academicismos de diletantes a la violeta. Por eso, no imitaron a numerosos Constituyentes de la América Hispana que, deslumbrados por los fulgores de la cultura francesa, trasladaban a sus Estatutos Orgánicos las concepciones jurídicas galas, sin ajustarlas a las exigencias sociales y políticas ambientales.

En esta carrera de copias inconsultas —colonialismo intelectual— acaso la única excepción la constituya Chile, por obra de ese prodigio de saber y de rica erudición que fue Andrés Bello.

Con la cláusula constitucional dominicana, de que vengo haciendo mérito, nuestros Constituyentes de esa época se adelantaban a las doctrinas de Taine sobre las maneras en que un poder legítimo se trueca en ilegítimo.

Por lo que hace a Santana, una vez Grillo y otra vez Ruiseñor, acepto de lleno mi yerro; ino tuve el feliz acierto de acentuar lo suficiente la ironía del párrafo con toda su carga peyorativa!

¿Santana ruiseñor? ¿Santana con melódicos arpegios de tiple, que es voz de niño o de mujer? ¿No digo acaso que parecía subir al poder con el mismo desenfadado andar con que subía los peldaños de la casa que le donó el Estado en la calle de “El Conde”?

Al llegar aquí debo hacer mía la exclamación del himno litúrgico de Semana Santa: ¡“Oh feliz culpa! Dichosa, en efecto, esta inocente culpa mía que ha dado ocasión a las juiciosas declaraciones del Dr. Julio G. Campillo Pérez que constituyen un nuevo llamado a la juventud dominicana a que se apresure a leer y meditar “El Grillo y el Ruiseñor”, en la absoluta seguridad de que encontrará en el iluminado ensayo, cívicas y enjundiosas orientaciones para enriquecer su cultura patria y para alimentar sus voluntades con bríos bienhechores que la induzcan a caminar guiada por normas de elevado comportamiento social y político.

Atentamente,

P. R. Thompson

UNA ASPIRACION

13 de julio de 1971

Señor Director:

Es ley constante, con sabor a simplista perogrullada, que mientras no reconocemos una dolencia, ni nos apresuramos a que se nos la diagnostique, que es definirla, ni mucho menos nos preocupamos por procurarle eficaz remedio.

Lo que ocurre con el organismo humano, sucede, con muy apretada analogía, con el cuerpo social.

En tanto adornemos con eufemismos nuestros males, éstos, a la callada, se irán agudizando hasta que el leve tumor se encancere y reviente anunciando el término fatal de la vida comunitaria o, lo que es su equivalente, hasta que se manifiesten, ya en modos irreparables, la total anarquía y el caos.

Estamos en franca descomposición social. Y tenemos miedo de reconocerlo y de expresarlo. Los malhechores y los ladrones azotan, de un extremo a otro, a la ciudad, a su antojo y sabor. Quedan impunes. Los asesinos arrebatan, a favor de las sombras, vidas útiles, sanas y consagradas al ejercicio de la caridad. Los delincuentes todavía se regodean sádicamente de su macabra faena, que ha puesto horror en los ánimos de todos.

¿Por qué no surge un movimiento de los notables e influyentes a fin de poner coto a estas cruentas desventuras en unión a las autoridades públicas? Porque para los ricos y afortunados estos males no existen: ellos pueden tener serenos que velen por su reposo y protejan sus valiosos bienes.

En las horas nocturnas — ipeligrosas horas! — caminamos inseguros y con zozobras por las calles: un proyectil salta de

cualquier parte y, buscando otra vida, puede alcanzar la nuestra. ¿A qué obedece que los más seamos posibles víctimas, en trágicas situaciones, de los inescrupulosos y salvajes menos?

A que los que están en condiciones favorables para concertar medios de defensa social disfrutan de guardaespaldas que les sirven de muralla humana para guarecer y poner a buen recaudo sus inestimables existencias.

A todas estas desdichas —y a un cúmulo más— se las trata de atenuar con el recuento innegable de nuestro progreso en lo económico, como si la vida humana, el sosiego moral, fuesen menos valiosos que un enjambre de verdes divisas.

Se comprende así, por qué este periódico, de tarde en tarde, se pregunte, como presa de una desorientación radical ¿HACIA DONDE VAMOS?

Es llegada la hora de que la sociedad entera, Gobierno y gobernados, comencemos a tomar seria conciencia de la situación crítica por que atravesamos y, dando de manos a los egoístas triviales y a los mezquinos intereses partidistas, nos congreguemos a pensar en común, a buscar y a poner en ejecución mecanismos eficaces que nos detengan en esta delirante y desalada carrera hacia un insondable despeñadero.

¿Pesimismo? ¿Visión deformada, por patológico nerviosismo, de una sociedad robusta y correcta? ¿No ocurre esto en todas partes?

Siempre fue el mal de muchos consuelo de tontos, pero en ocasiones como éstas conviene que los tontos no se alegren en exceso pues bien pueden correr el mismo mal de muchos.

Mi optimismo descansa en que aún disponemos de vigorosas reservas morales para recobrarnos. Mi temor es, en cambio, que por desidia, por apática indiferencia, por insensibilidad no nos decidamos a emplear los recursos que todavía nos restan a fin de crear nuevas formas de vida colectiva, en que el respeto a la vida sea sagrado; la observancia de la ley, un artículo de fe; el imperio de la justicia, un hábito inquebrantable; la riqueza, una fuente de bienestar común, no instrumento de explotación; los Institutos Castrenses, los amigos, no los enemigos del pueblo; el pueblo, un manantial del le-

gítimo derecho, no un rebaño de potencialidades anarquistas.

¿Utopías?

Hay que aspirar a lo ideal, hasta a lo imposible, por ver si quedamos en el justo y razonable medio.

Atentamente,

P. R. Thompson

COLABORACION

14 de julio de 1971

Señor Director:

A menudo se oyen voces que censuran a los censores de la Administración Pública viendo retratado en todo análisis político un porfiado espíritu negativo que tiende a escamotearle al Gobierno los créditos que sus buenas obras y sus felices aciertos le han merecidamente granjeado.

Cuestionar la cláusula de un contrato, señalar riesgos eventuales en el arrendamiento de una isla nativa, exigir los debidos procesos de ley, reclamar religioso respeto a la Constitución, expresar pareceres sobre el fértil destino de los recursos públicos, pedir plan de rigurosas prioridades, solicitar poda en la frondosa burocracia, aspirar a que se escojan hombres para los cargos y no se creen cargos para los hombres, todo esto les suena a los críticos de los críticos a oposición sistemática y tozuda en que abunda el calor de la pasión y falta del todo la luz de la razón.

Sin embargo, es fuerza convenir en que, bien analizado el asunto, en unos reparos formulados sin procacidades ni vituperios, enmarcados en el contexto de la Ley de Difusión y Expresión del Pensamiento, hay mayor dosis de colaboración operante al Gobierno que en los aplausos homéricos y en las nubes de incienso que no le permiten al gobernante contemplar con ojos limpios las realidades en todas sus impurezas.

Las apreciaciones sobre una gestión pública son reprochables cuando se convierten metódicamente en inconstruktivas. Y son inconstruktivas cuando reposan en la mentira, cuando deforman la verdad, cuando se cimentan en la falsedad o en la

calumnia y derraman en su derredor, como el calamar su tinta, infamias y obscenidades.

Si al señalamiento del ocasional yerro, se agregan sugerencias para enmendarlo y se ofrecen positivas proposiciones, entonces, el opositor se trueca en generoso y desinteresado amigo del régimen en virtud de los servicios que rinde al bien común.

Es por esto que en todos los manuales y léxicos en que se expone la filosofía del sistema democrático se le asignan a la oposición ineludibles y substanciales funciones.

Estas funciones, se nos enseña, están integradas por un factor fiscalizador, haciéndole tascar el freno al poder que intenta desmandarse; por un elemento dinámico que impide el estancamiento a que podría conducir la "autosatisfacción" por unos resultados positivos que se abultan, sepultando en el olvido lo negro y negativo; y, por fin, por una componente de cooperación, brindando puntos de vista inéditos en beneficios del bien general.

Estas reflexiones nos llevan a la conclusión de que con suma frecuencia los llamados "amigos incondicionales" de los gobiernos son sus peores enemigos al paso que los calificados como enemigos vienen a ser sus más fieles amigos.

El procedimiento de morder y soplar, alabar para que se disimulen los reparos, escoger con pinzas las sílabas para venderse por moderados, alternar el encomio con la tímida crítica, no suele, según lo demuestra la experiencia, despertar la atención de las autoridades y las conduce al sistemático desdén de la opinión pública.

Por otra parte, el formidable coro de hiperbólicas alabanzas a las realizaciones oficiales y a sus autores, la permanente exhibición gráfica por la televisión gubernativa de los aciertos de la administración, poniendo siempre en olvido las fallas y las quiebras, casi redimen del deseo de señalar los logros y las conquistas.

Lo justo está en que, de parte y parte, se guarden las reglas del juego. Que el cuidado de permanecer disfrutando de una sinecura o de conservar o aumentar el bienestar adquirido o el propósito de echar descréditos a granel sobre el régimen o promover alteraciones sediciosas, no constituyan los móvi-

les de la oposición y de la crítica o de la falta de ambas cosas.

Por lo que se refiere, al modo de expresarse, al estilo, no creo que traduzca un ánimo liberal el pretender imponer el uso de un troquel común. De las naturalezas enfáticas, sólo cabe esperar énfasis, de los que sientan chispear en los puntos de su pluma el humor festivo habrá que aceptarles sus pícaras travesuras verbales y de los dados al tono magistral y docto, habrá que sufrirles su pesada y austera composición.

Es fama que un buen día Juan de Mena fue llamado a Palacio por Felipe II. Hagamos, le dijo el Rey al caballero, una Nota al Papa, leídas entrambas, la más sabia y discreta será puesta en manos de Su Santidad.

Transcurridas unas horas conoció el hijo de Carlos V el diplomático mensaje redactado por Juan de Mena. El Monarca, sin decir palabras, rompió el suyo. El hidalgo, al regresar a su casa, le dijo a su esposa: Mujer, prepáralo todo que nos vamos: hoy, el Rey supo que yo sé más que él.

Debió apenarle al amo de medio mundo el que la fama que tienen los reyes de no soportar a su lado lumbres más resplandecientes que la suya, lo hubiese privado de aquel prestigioso y leal colaborador.

Entendámonos. No estoy tratando de establecer estúpidas comparaciones entre circunstancias y personas criollas. De lo que trato es de deducir la saludable moraleja, que es esta: todos, aun los más resabidos y astutos, necesitan de cordiales colaboradores que a veces se arredran en rendir sus servicios desinteresados, por la negra atmósfera que en torno a los gobernantes levantan "los leales amigos".

Atentamente,

P. R. Thompson

BIENVENIDO GIMBERNARD

17 de julio de 1971

Señor Director:

El fallecimiento —mejor, el tránsito, que es voz más cristiana— de Bienvenido Gimbernard significa la desaparición de toda una época, con sus sombras y sus luces pues era esa época como un cielo estrellado con sus gracias epigramáticas con sus ingenuas, pero cálidas pasiones, con sus violentas sinceridades a flor de labios y sus discretas y mansas ternuras patrialfales.

Se amaba entonces la vida sin temerle a la muerte, se creía en Dios, pero menos que en la Virgen del Carmen, los arrebatos de las iras se hermanaban al efecto cordial, igual que en esos días de mayo en que llueve y brilla el sol.

Bienvenido Gimbernard, memorialista de “Concho Primo”, resumía y comprendía en sí, encarnaba, la década que corre del 1920 al 1930 y era, de esa edad, su más agudo cronista, su mejor retratista y su más amable y ameno pregonero.

Así se explica que en las gárrulas tertulias todos le formaban rueda, él en el centro, relatando pasajes médicos de la más reciente historia vernácula que iba matizando con brillantes coloridos y esmaltando de frases pintorescas en que destellaban, alternando, la observación pícaro con la chispa del festivo buenhumor.

Era su mentalidad una mentalidad gráfica: todo lo concebía y lo expresaba como un diseño. Dibujaba con los vocablos como otras veces escribía con sus dibujos.

Ponía su alma ardorosa en lo que hacía y, por eso, era auténtico, porque la originalidad no es más que el espíritu

condensándose en palabras, en tonos y matices, en acordes, en himnos de mármoles pulidos y brillantes.

En el ejercicio del periodismo eran inconfundibles los rasgos de su personalidad. Nada de escapismos. Abordaba los temas valientemente, yendo derecho al núcleo, al nervio.

Los eufemismos complacientes no estaban registrados en su léxico. Al pan, pan, y al vino, vino.

Si escribía sobre la política del "Buen Vecino", consciente de que éramos víctimas de una explotación, consultando sus sentimientos patrios, clamaba: "Se portan tan mal esos rubios que no vemos la hora de que se nos muden de al lado".

Si enfocaba el arte surrealista, que no rimaba con su sensibilidad, decía: "Ninguno de esos iconoclastas se atreve a figurar a su madre como pintan a las demás mujeres".

Si tenía ante su mirada a los políticos logreros y sobornables, expresaba: "Todos son candidatos de sí mismos".

Al correr de la pluma fluían las anécdotas, emulando y, aun superando a veces en gracia y penetración descriptiva, al autor de "Las Cosas de Alejandrino" y de "Orégano", otro que acertó a historiar con sabor los rincones amables de la vida capitalista.

En el arte de la caricatura no tuvo rivales. Con dos trazos, rápidos e intencionados, presentaba, en términos inconfundibles, a un personaje, dejándolo grabado en la memoria en forma indeleble. ¿Quién no recuerda al Dr. José Dolores Alfonso, abreviado por su pluma satírica, en un sombrero de fieltro, un paraguas y unas gafas?

En esta difícil provincia de la estética, a mi juicio, excedía en méritos y aciertos, a Gavarni y a Daumier, a la sazón apreciados como maestros insuperables, como espejos sin lunares en el arte de deformar perfiles para dar, en la deformación, con los rasgos característicos de un hombre.

Gavarni, en última instancia, simplemente retrataba, exagerando algún rasgo facial. Gimbernard, de imaginación más pródiga, prescindía a ratos de los semblantes y captaba, en el aire, la nota singular con que el personaje había herido la fantasía popular.

Daumier, por su parte, acumulaba detalles sin valor expresivo, como cuando para significar la parte que tomó la opinión pública en el derrocamiento del burgués Luis Felipe pin-

tó una prensa de imprimir aplastando a aquel coronado al ahorro que más parecía un avaro prestamista que un rey de todas las Galias.

Gimbernard, en cambio, economiza tintas y trazos y subraya con enérgica intencionalidad la componente que individualiza.

Ambos, Gavarni y Daumier, invitan a pensar o a encolerizarse. El dominicano, al hacer fraternizar la ironía risueña con la sátira benévola, obligaba a sonreír.

Por eso, contrariamente a lo que se ha escrito, Gimbernard no hería, no lastimaba y las propias víctimas de sus epigramas gozaban con los frutos de aquel donairoso ingenio: era comparable a la abeja, que pica, pero deja miel.

Mas su mano y su talento no sólo eran hábiles para descubrir y plasmar el costado ridículo de las gentes y de las cosas: era, en todo, un dibujante realista, un maestro sobresaliente en poner en movimiento las figuras que sujetaba a los lienzos.

¿Qué destino habrán tenido aquellos cuadros de su mano en que historió, por épocas sucesivas, nuestros bailes, desde el minué, el vals, la danza y el merengue?

Los recuerdos bien. ¡De qué suerte admirable y sugestiva, confiriéndoles dinamismo a los diseños, utilizando sabia y exquisitamente las diagonales, hacía patente los pasos de cada baile hasta hacer más que fácil su identificación!

Buscaba, me consta, en conjunto, con maravillosa intuición, los valores y los tonos, la armonía de colores sobreveniría, al modo que en los amaneceres sobre los árboles que van saliendo de las sombras, cae el sol a raudales.

Los pocos que creían adivinar en él una naturaleza desamorado y arisca, de cierto que no le conocían. Mal interpretaban sus explosivas violencias verbales.

En cierta ocasión dibujaba, semi sentado, en su alto escritorio, ideado ad hoc por él mismo. De improviso, un tropel ruidoso de niños brotó como una cascada estruendosa de la Escuela de Don Parmenio Troncoso, saltó a la plazoleta de Regina, sacudiendo estrepitosamente el sosegado rincón colonial. Gimbernard se aferró, encendido en ira, a las verjas de su casa y gritó: “ ¡Herodes, por qué te moriste!”.

Nadie, cuerdo, va a pensar que añoraba la cruel matanza de los inocentes. Era esa su graciosa manera de ser enfático,

con un énfasis que tenía más de ingenuo que de cálculo.

Cuando, indignado contra la sordidez de nuestra inmunda politiquería, daba voces y decía: “ ¡Colón por qué nos descubriste!”, expresaba lo mucho que quería a este país, en que los hombres públicos se sirven de la Patria y no la sirven jamás.

De todo él trascendía un penetrante olor a corazón. A los amigos fallecidos les acariciaba, ya en el féretro, la cabeza y les apretaba las manos como en un “a rivederci”, como en una despedida de un viaje que a su fe, iba a tener seguro retorno o perpetuo reencuentro.

Yo lo recordaré siempre. Estoy en deuda incancelable con sus enseñanzas. Aún me sirven de norma numerosos de sus consejos.

No dejó discípulos, pero dejó cariños que no mueren, cariños eternos, que es más.

Y dejó un hijo, imagen consubstancial suya, su obra maestra, su obra más acabada y perfecta: Jacinto.

Atentamente,

P. R. Thompson

LO BELLO, EMBELLECE

22 de julio de 1971

Señor Director:

De cuando en cuando, como un oasis entre las innumerables dunas del desierto, encontramos en nuestra dramática prensa, reportajes que levantan el ánimo, lo solazan y lo impregnan de grata placidez.

Mientras se nos anuncia que las Bandas de Música de las provincias van camino de desaparecer, quitándoles a esas comunidades color típico y suprimiendo una fuente inicial de formación de buen gusto del pueblo, doña María Ugarte, tal vez para que no se pierda la consideración del significativo y violento contraste, nos informa hoy, en una columna cargada de exquisita delicadeza y de precisión periodística, que se ha formado un Comité cuyo principal propósito es hermohear los rincones coloniales, ya transfigurados por obra de los inteligentes remodeladores.

Sobre la tersa blancura de las paredes de la antigua Plazoleta de los Canónigos de la Catedral ya han comenzado a brillar los matices de las begonias, de los geranios y de los cintillos.

A los arriates, formados en el centro de la plazoleta, aún no ha llegado la mano del arte de la jardinería sembrando bellezas, pero el diseño anunciado es convertir esos y otros macizos en fiestas para los ojos.

Aparte del atractivo que cobrará el sector como valor turístico, acaso no se ha puesto suficiente atención en su aspecto de factor educativo, de despertar de un sano y genuino sentimiento patrio.

A mí no me cabe duda de que si en el sevillano —ese hom-

bre que vive hacia fuera, en frase de Ortega y Gasset— si en el sevillano, digo, hierva la chispa poética, vibra la gracia en sus labios y en las inflexiones de su voz, si en sus requiebros a la mujer que pasa estalla toda la delicadeza de un madrigal y en su andar se bosqueja un paso de danza es porque el Barrio de Santa Cruz, con sus calles estrechas, sus casas encaladas, sus balcones en que se asoman las mantillas, balcones encendidos de claveles, forman parte de esa alma andaluza que ha hecho que España no sólo sea brava, como sus toros de lidia, sino también, alegre como la luz de su sol.

Lo bello, embellece. Lo bello educa. La estética da llamadas a la ética. Lo sórdido e inmundado, en cambio, inculca su fealdad al carácter, lo desmoraliza, lo enerva y lo enferma.

Piénsese en la impresión que produce la calle “Arzobispo Meriño”, sobre todo en su inicio, mugrienta, francamente asquerosa. Las casas, algunas de ellas con lejano dejo colonial, presentan un aspecto ruinoso, tétrico, fantasmal. Compárese esa vía pública con el límpido esplendor del Parque Colón, ilustrado e históricamente honrado por la joya de la Catedral cuyas piedras van volviendo al color que tira a rosa que tuvieron cuando fueron extraídas de las canteras de Santa Bárbara.

Lo que se está haciendo, por tanto, en la Plazoleta de los Curas —y se hará en otros sectores— es, en definitiva, una apreciable contribución al cambio del estado social, es pedagogía de buena ley y de buen estilo, ya que, como escribía Ganivet: “La ciudad tiene funciones políticas y administrativas que todo el mundo conoce; pero tiene también otra misión más importante porque toca a lo ideal, que es la de iniciar a sus hombres en el secreto de su propio espíritu, si es que tiene espíritu”.

Por esta misma razón que apunta Ganivet es por lo que antes afirmé que volver los sectores coloniales al espíritu que los animaba es sembrar semillas de sentimientos patrios puesto que por esos medios se vivifica la tradición.

Cada barrio tiene un alma, un carácter y un sello, y es al través de esa alma, de ese carácter que el ciudadano queda integrado con amor heroico al país en que nació.

He recordado otras veces la sacudida que experimenté al leer una tarja, en la calle “Bonaparte”, en el barrio Latino

que rezaba así: “Aquí nació P. Dubois. Murió en el Frente de Verdún, por ésta su casa, por ésta su calle y por la Plaza de San Sulpicio”.

Habría muerto, claro, por Francia, pero al través de su hogar, de su barrio, que eran la raíz y el comienzo de su Patria y sin ese barrio, que estaba prendido a sus entrañas, no podía sobrevivir.

En nuestra Capital ya no existen barrios, con alma propia. Son impersonales y presentan todos un aire amorfo y anónimo.

El tratar de volver a hacer lo que fueron, cada uno en su época, y ello sin renegar del progreso, es filosofía en que debemos inspirarnos.

Entre las circunstancias que rodean a esta obra de embellecimiento, que contribuirá a despertar un auténtico espíritu comunitario, hay que hacer resaltar que la lleva a buen término el sector privado.

Se dejan así libres los recursos oficiales para obras prioritarias de mayor urgencia y necesidad, como son, pongo por caso, los servicios públicos, hoy tan desmedrados, conforme lo prueba la escasez de agua que trae al retortero a toda la comunidad capitalense.

Los que puedan, pues, los que nadan en la abundancia, que abran la mano —la mano y el corazón— contribuyendo generosamente con el Comité, organizado por el sector privado para hermohear calles y plazas, a fin de que la falta de recursos no les corte o acorte el bienhechor aliento.

Atentamente,

P. R. Thompson

SOBRE UN EDITORIAL

23 de julio de 1971

Señor Director:

En estos momentos en que nos tropezamos de manos a boca con quienes tratan de poner en solfa a quienes apelan a los principios, sus “Reflexiones Editoriales” de hoy sobre la imperativa necesidad de poner en vigencia los postulados democráticos, propios de una sociedad abierta y pluralista, vienen, como se dice, igual que anillo al dedo.

Comprendo que inspirado Ud. en el deseo de no dramatizar y de guardar las formas —que son las que a veces confieren al fondo fuerza de convicción— no haya querido formular un memorial de agravios en que enumere los casos y las maneras concretas en que en nuestro país se ponen en voluntario olvido las normas substantivas que constituyen la vértebra de nuestro ordenamiento jurídico, y que son, por tanto, las reglas indispensables para poner en práctica una pacífica convivencia ciudadana.

Es bien claro que si todos nos ponemos de acuerdo, los de arriba y los de abajo, en no mirar las leyes para conformar a ellas nuestros comportamientos públicos, lo que estaríamos haciendo, bien analizado el tema, sería profesión de arrebatado anarquismo, de alocados mercaderes del caos y de la violenta disolución social.

Se diserta mucho sobre la voluntad de paz que anima a este pueblo. Se dice y se redice que es esta una sociedad cansada, cansada hasta el tedio y el hastío, del desorden en la sangre, de la loca lluvia de balas, del disociador frenesí partidista. Y todo ello es incuestionablemente cierto.

Pero ¿por qué no se proclama, con idéntico vigor y con la misma porfiada reiteración, que los dominicanos tenemos hambre de derecho, hambre que es tan dolorosa como el hambre fisiológica de pan?

El sentimiento de inseguridad que de continuo acompaña a quien se sabe desamparado de las leyes, que no rigen para él, pero sí contra él, vuelve el vivir intolerable e incuba lentamente en el trasfondo de la conciencia rebeldes energías siempre a punto de estallar al más leve estímulo.

De ese sensibilísimo estado de ánimo proceden los brotes de insurrección, y es de esas cargadas situaciones emotivas de las que se aprovechan, a su malsano placer, los profesionales de la agitación para sembrar, con aparentes justificaciones, los nocivos gérmenes del caos.

¿Caerán en la cuenta las autoridades de que con el permanente olvido de las exigencias legales minan las mismas bases en que descansa su propia estabilidad?

Como Ud. recordará, hasta el propio Jefferson, iluminado forjador del Acta de Independencia Norteamericana, nutrido hasta los tuétanos con la filosofía política de John Locke, declaró, en más de una ocasión, que el más temible adversario de la libertad era el poder al cual había que mirar siempre con recelo y vigilarlo constantemente en sus actuaciones para impedir que se desmandara.

Y Jefferson era demócrata, creador de democracias, y no anarquista.

Quiera, pues, el cielo, señor Director, que sus sensatas y avisadas "Reflexiones Editoriales" de hoy, encuentren eco favorable en todos los que se consagran al arduo y difícil quehacer político.

Para bien y paz de todos.

Atentamente,

P. R. Thompson

LAS MISMAS PIEDRAS

28 de julio de 1971.

Señor Director:

Así como el mayor desánimo para un escritor debe residir —creo yo— en que sus ideas se disipen —sin pena ni gloria— en el vacío, su máxima satisfacción, en sentido contrario, se cifrará, estimo, en que su pensamiento despierte ecos, engendre inquietudes y dé calor a inéditos sentimientos.

Por lo que respecta a mí, el licenciado Federico C. Alvarez podrá disfrutar de esta última complacencia pues no hay uno sólo de sus artículos que, según mi parecer, no fertilice el ánimo y no invite a un diálogo de altura que redunde en claro beneficio para el bien común.

En los ambientes académicos se han estado ocupando recientemente de los fenómenos sociales, políticos y económicos por que atravesará el país entre el momento actual y año 2,000.

Este estudiar el futuro en vista del presente, como quien tira una inferencia de las premisas a las consecuencias, no como quien profetiza, le ha merecido al Licenciado Federico C. Alvarez serias y muy valiosas observaciones.

Juzga el jurisconsulto santiagués que se hace preciso acentuar la reflexión filosófica sobre nuestra historia para derivar de ello saludables normas de segura y provechosa orientación por lo que mira al porvenir inmediato.

Acaso no esté fuera de lugar señalar, como lo ha hecho Ortega y Gasset, en quien también se inspira el Licenciado Alvarez, que si el pretérito no nos dirá lo que debemos hacer, nos indicará, al menos, lo que debemos evitar.

A nosotros, sin embargo, ni para eso nos ha servido la historia. Vivimos tropezando en las mismas piedras. Los esquemas históricos que se encarnan en Santana, en Báez, en Heureaux y en otros personajes de igual estampa, lejos de haberse roto, como se rompen los ídolos falsos, persisten en su vigencia y siguen siendo dechados de la pasión de mandar en que parece que se han inspirado numerosos de nuestros políticos de ayer y de hoy.

Por eso, frente a las tres décadas verdaderas hasta el año 2,000 que se tratan de esclarecer, escudriñando sagazmente en los signos de los tiempos, la primera pregunta que cabe formularse es esta: ¿está de verdad este pueblo viviendo en 1971 o sus formas sociales de vida, su sistema político, su técnica, su régimen económico pertenecen, con ligeras variantes, al 1865 o al 1899 con algunas sobreañadiduras del decenio final de 1920?

Hoy, la historia de ningún pueblo se puede valorar desligándola del acontecer universal. La interdependencia se extiende a todo. Los gastos de un día de guerra en Vietnam retardan el curso del "desarrollo" en todo el Continente. Un aumento en el consumo del azúcar en el mercado nortamericano produce un impacto vital en la economía, en la política y en las formas de vida social de la República Dominicana.

Los vientos de fronda que, indicando el curso de la historia, soplan sobre los pueblos atrasados, exigiendo rápidos y profundos cambios estructurales, corren ya sobre nuestra isla, revelándole al hombre desheredado por la fortuna que es inmerecida la injusticia que padece y ya éste, el marginado, comienza a valorar su propio drama.

Todo este repertorio de retos, de desafíos, que integran el espíritu y el carácter de los tiempos en que vivimos, no ha penetrado aún operantemente en la conciencia de nuestra clase superior, de una parte de la élite intelectual y la gran mayoría del pueblo, a decir verdad, vegeta más que vive a la sombra de unas costumbres y de unos prácticos idearios que no son desemejantes a los que imperaban en el promediar del siglo pasado.

Bien está, pues, que se atisben los horizontes del mañana. Pero vamos a dedicarnos también a "concientizar" al día de "hoy" para ponernos al mismo nivel y plano en que se desa-

rrollan y se desenvuelven las existencias de los contemporáneos de 1971 en todas partes del mundo.

De tarde en tarde, contemplado este arcaico vivir, encajado en viejas estructuras, aunque enmascarado a la moderna con obras de pura suntuosidad infecunda, le viene a uno a la memoria el famoso pasaje de la leyenda del Gran Inquisidor, al final, de los Hermanos Karamazov, para establecer la antítesis entre la libertad y la felicidad.

El Gran Inquisidor a Cristo: "Tu te hacías del hombre una idea demasiada alta. ¡El hombre es esclavo, aunque haya sido creado rebelde! Nosotros hemos corregido tu obra... Los hombres se han alegrado de ser conducidos de nuevo como un rebaño!".

Dudo mucho que Dostoevski se atreviera a escribir esto con respecto al mundo actual. No estoy muy seguro de que no pueda escribirlo respecto a nuestro país.

Atentamente,

P. R. Thompson

CUADRO TETRICO

30 de julio de 1971

Señor Director:

El señor Hermán Badillo, según extenso despacho proveniente de Washington, ha dibujado en el seno de la Cámara de Representantes, de la cual es miembro, un cuadro tétrico y sombrío de la actual República Dominicana.

En su acalorada catilinaria no le ha dejado al régimen que nos preside hueso sin tritutar. De darle crédito a la virulenta diatriba del ardoroso diputado norteamericano este país está “plagado de caos, corrupción, inestabilidad política, dislocaciones sociales y económicas”.

No cabe decir más en menos. Es un maestro inigualable en el difícil arte de la concisión. Jamás he visto acumulado, en tan breve espacio, tantos calificativos deprimentes.

Como dominicano siento en mi carne lo que dice de todos.

Generaliza tanto, es tan categórico en cuanto afirma, que se olvida de poner las usuales salvedades, salvedades a que tienen derecho muchos dominicanos, incluidos miembros del presente Gobierno, que merecen respeto y que en ningún momento han dado siniestras notaciones de haber perdido la estimación de sí mismos.

Nadie le va a cuestionar al señor Badillo su inalienable prerrogativa de expresar sobre nuestro país las valoraciones morales y políticas que mejor cuadren a su talante o que le hayan sugerido las realidades políticas, sociales y económicas, imperantes entre nosotros.

A lo que sí no tiene derecho es a cargar la responsabilidad en términos indiscriminados.

En la fuga de su apasionada peroración incurre, además, en ostentosas y ostensibles inexactitudes.

Por ejemplo, no tiene derecho, porque es incierto, a afirmar que aquí existe “el amordazamiento de las voces en desacuerdo constructivo” (sic).

A decir verdad, la libertad de prensa en este país todavía no ha padecido eclipses totales. Con los mismos tintes, y a ratos aún más oscuros que los que ha empleado el señor Badillo, se han pintado entre nosotros los males que nos afligen.

Los reparos y las críticas van, desde el reclamo de las correctas inversiones de los fondos públicos hasta la insistencia de que la Constitución sea ley, y no pedazo de papel, y de que haya una justa distribución del bienestar.

En una cosa sí es exacta y justa nuestra querella —y ésta es querella nuestra—: en que en este país no existe, como eficaz fuerza correctiva, la opinión pública.

Si el consentimiento casi unánime, apolítico, que se expresa al través de los órganos de comunicación social, hubiese sido, en el clima social en que nos movemos, una brújula para orientar a los poderes públicos, si la acción común, manifestada en la prensa o en la radio, hubiese merecido la atención seria y reflexiva de las autoridades, no tuviéramos, de fijo, que sufrir las afrentas y los sonrojos que están llamados a provocar, gústenos o no no guste, declaraciones como las que con tanto desparpajo ha formulado el representante Hernán Badillo.

Recojamos la dura lección. No sigamos haciendo ludibrio y burla de la opinión pública interna.

De proseguir en esa actitud de indiferencia y apartía frente a los públicos criterios en que hay consensus, el día menos pensado de improviso, nos vamos a encontrar en el extranjero con una imagen de la República Dominicana que infundirá el mismo terror que, según Jorge Vasari, produjo en los espectadores el monstruo que pintó Leonardo Da Vinci para dar muestra de su prodigiosa versatilidad, probando, que lo mismo podía suspender en arrobos, con el lienzo de una Madonna, que espantar y llenar el ánimo de indecibles horrores con la figura de un engendro.

Arreglemos nosotros nuestras cuentas en nuestro patio. No

demos ocasión, a que nos la sumen mal desde fuera.

Porque, de la misma manera que el áspid reptaba entre las flores, sabe Dios qué tipo de serpiente destila a la callada su veneno entre las líneas del discurso del diputado Germán Badillo.

¿No es sorprendente que haga sus vigorosas denuncias en los instantes en que aún se debate la cuota azucarera?

No estoy asegurando que se escondan en las manifestaciones del señor Badillo malignos "arrière-pensée", feos designios de trastienda: apunto, dejo asomar, una sospecha. Expreso una extrañeza por la extraña coincidencia.

En suma, vamos a poner la casa en orden, a fin de que todos, llegado el caso, estemos en condiciones de podernos defender ordenada y razonablemente.

Atentamente,

P. R. Thompson

DOCUMENTO EPISCOPAL

31 de julio de 1971

Señor Director:

Esta vez, creo no habrá insatisfacciones, nadie podrá recriminarles a los Obispos que, movidos por un afán de mesura de que inspirados en el deseo de emplear el "sermo nobilis", el lenguaje señorial, que tan bonitamente afina con el morado episcopal, no hayan formulado sus proféticas denuncias con claridad y precisión.

Aquí expresaron los Mitrados "no se respeta la vida cuyo único Señor es Dios. No se respeta la fama ni los bienes ajenos. No hay respeto de los derechos más fundamentales del hombre ni de sus deberes". Y en un país en donde todo esto está aconteciendo se está, consciente o inconscientemente, cortejando la tragedia, se arroja día por día combustible a una leña reseca.

No es, pues, el momento, conforme lo ha señalado la Jerarquía Eclesiástica, de entretenernos en el vicioso juego de recíprocarnos acusaciones. Tal vez se pueda repetir en esta ocasión y refiriéndonos al país, lo que dijo Lope de Vega mirando al Crucificado: "Todos en El pusimos nuestras manos".

Se impone, por tanto, que recapacitemos. Aún disponemos de tiempo para retirar los pies de los bordes del cráter del volcán. Ya es hora de que abandonemos el hábito de apreciar la vida pública, la política, como un entretenimiento placentero como una aventura emocionante a los "zafari", como un fácil negocio generador de rápidas riquezas, como una escuela donde se otorgan, sin exámenes ni pruebas, credenciales de líderes y títulos de mando.

“No preocupa”, confiesan los Altos Dignatarios de la Iglesia, “la insistencia e institucionalización de la violencia”.

¿Qué quiere decir eso de “institucionalización de la violencia”?

Pues hacer de la violencia un instrumento de acción oficial, incorporar la violencia al sistema y al método de gobernar. La alusión a la “Banda”, con los desafueros por ella perpetrados con sus salvajes incursiones en los planteles escolares a imitación de las del elefante furioso en la cristalería con su siembra de miedos y de terror psicológico, no puede ser más diáfana ni transparente.

Al hacer públicos estos enérgicos pronunciamientos, que son también un tempestivo llamado a la cordura, han cumplido los Obispos con una de las graves obligaciones que les impone su alta misión pastoral: velar porque la paz se cimiente en la justicia, y no en la fuerza; promover la aspiración a que el orden descansa en el derecho, y no en la operación violenta; preocuparse porque, en el seno del “pueblo de Dios” florezca el respeto a la dignidad de la persona humana, que es tan valiosa, que el precio de su rescate fue sangre divina.

Importa señalar, en el documento sobre el cual ahora bordo a mi manera, la serena objetividad que lo informa. En un clima hipertrofiado con los gritos que reclaman derechos, no han dejado de subrayar los hombres de la Iglesia, la necesidad imperiosa de despertar y poner en viva acción el sentimiento de la responsabilidad, la norma bienhechora del deber.

Por no cumplirse el deber se brindan, en muchas ocasiones, oportunidades a que surjan los atropellos de los derechos.

¿Cómo se trata de acreditar moralmente la gavilla de facinerosos que anda ahora por ahí escarneciendo la ley y las vidas ajenas, sino diciendo que han matado al terror con el terror, que ya hay paz en las escuelas y en las calles y que ha cesado el caer de policías?

Es claro que a los ojos limpios de pasión esta no es ninguna justificación válida y aceptable: un delito no puede legitimarse con otro delito.

Esa forma de cohonestar un hecho ilegal, en última instancia, a lo que conduce es a consolidar la convicción de que los servicios policiales, por sí mismos y con los recursos que el Estado pone en sus manos, son ineficaces para el cumplimiento de su alta misión.

Los que quieran ver —buscándole, como se dice, los tres pies al gato— en el Mensaje episcopal un escrito de índole política cantan fuera del coro.

Es la realización del bien común, y no la torpe y facciosa politiquería, la politiquería trivial y ramplona de nuestros días, lo que ha inspirado el breve y levantado texto de las declaraciones de los Dignatarios de nuestra Iglesia.

Sólo han transcurrido dos meses y diez y ocho días desde que Paulo VI emitió su “Carta Apostólica”, con ocasión de celebrarse el octogésimo año de la publicación de la “Rerum Novarum”, primer documento Pontificio sobre la acción social.

En esa valiosa misiva (No.4 de la Carta) el Papa insiste en que es “a las comunidades cristianas a las que incumbe analizar con objetividad la situación propia de cada país, esclarecerla mediante la luz de la Palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicios y directrices de acción”.

A estas instancias del Sumo Pontífice es a las que han respondido los Obispos Dominicanos en sus declaraciones orientadoras al “Pueblo de Dios” que peregrina, entre afanes y débiles esperanzas, en la República Dominicana.

¿Se hará oídos de mercader a sus palabras? ¿Encontrarán terrenos fértiles las simientes que han lanzado? ¿Volveremos sobre nuestros pasos tomando el camino real, el del orden jurídico, abandonando los vericuetos y las sendas extraviadas de la barata astucia política, del maquiavelismo a lo “Lilís”? ¿Seguiremos creyendo que, en el fondo, este pueblo sólo ama, como las mujeres, a los hombres llamados fuertes?

El tiempo, testigo y juez de todo y de todos, dictará su intalible sentencia.

¡Al posteri l'árdua sentenza!

Atentamente,

P. R. Thompson

LA TELEVISION

3 de agosto de 1971

Señor Director:

El tema de las tareas que debe realizar la televisión, de la misión que está llamada a cumplir, ha vuelto a ser en estos días objeto de análisis y hasta de vivaces controversias.

No hay que gastar mucha prosa a fin de poner de relieve la máxima importancia que tiene ese medio de comunicación social para ilustrar a la opinión pública, para formar criterios acertados sobre los problemas nacionales y para afinar y pulir, por fin, el buen gusto de los espectadores.

Podría decirse: dime lo que ves y oyes y te diré lo que eres.

Pero ocurre que la televisión, como por lo demás todo órgano de expresión colectiva, es un instrumento neutro, ambivalente, que lo mismo puede estar al servicio de la mentira que de la verdad, del mal que del bien, del tedio y del aburrimiento que del solaz y del sano recreo.

Todo reside en los propósitos que animen a los empresarios. Si el lucro, la pura y desnuda ganancia, es el objetivo único que se persigue, no habrá escrúpulo alguno en saturar la "pequeña pantalla" de cuanto majadería sea capaz de producir a borbotones dineros.

Es por eso que sin generosidad, sin espíritu altruista y comunitario, sin coraje moral, sin miras levantadas, ni la televisión ni ningún otro vehículo de comunicación social, podrán llenar el cometido de ilustrar, de guiar y de entretener.

Quienes se decidan a estar, día por día y noche por noche, frente a un aparato televisor — ¡hay gente que tiene heroicas

fibras de chinesca paciencia!— se sentirán acometidos por la tentación de pensar que los productores de programas rivalizan por ver quién deseduca más, quién derrama más tedio y cansancio, quién triunfa en la carrera de dejar atrás todas las artes y las reglas del buen gusto.

Salvo los paneles en que se estudian y se desmenuzan los problemas de carácter general, que con suma frecuencia resultan de gran interés pedagógico, los espectáculos, cuando no son anodinos, martirizan de tal suerte al televidente que éste acaba, entre iras y contrariedades, por dejar a obscuras la pantalla, que mejor es pensar en tinieblas que embrutecerse entre luces.

El público carece de recursos de apelación. ¿Qué va a hacer, qué medidas va a tomar, cuando le repiten abusivamente, una y otra vez, las mismas películas? Pasivos como somos —y de eso es de lo que se abusa— nadie quiere tomarse la molestia de formular públicas protestas contra la exhibición de esos novelones por entrega, cursis románticones a más no poder, que pertenecen a la época en que Bécquer llenaba de lágrimas a España y a América con sus deliciosas “Rimas”, y en que René Chateaubriand humedecía los párpados con su “Atala” y la “María” de Jorge Isaacs hacía empalidecer a las mozas en flor.

Es que --se dirá— a la gente le gusta, se desviven por no perderse un episodio. ¿Pero qué va a hacer la gente, si no se le ofrece otra cosa, que acogerse al adagio que predica que donde falta pan buenas son tortas aunque, en este caso, las tortas sean bien malas y sepan peor?

Por eso se explica el que se esté promoviendo un movimiento, que ya ha comenzado a recoger firmas, para dirigirse a las empresas industriales patrocinadoras de programas, solicitándoles que retiren su patrocinio a programas en que se repitan de continuo las películas. Les dirán, entre otras cosas, que la propaganda que amparan es contraproducente, pues los televidentes, hirviendo en irritación, hasta odio le cobran a los productos anunciados.

Por lo que se refiere a la Televisora oficial, ésta le hace más daño que bien a quienes trata de enaltecer. ¡Agobia con los olímpicos elogios! Desconoce el delicado arte de disimular la finalidad política de su estrategia publicitaria.

Es claro que el Estado tiene derecho, y aún obligación, de poner en conocimiento de la Nación las obras que realiza. Nadie le discute al Gobierno la facultad de utilizar su planta televisora a fin de hacer conocer las empresas de todo tipo que lleva a buen término en beneficio de la comunidad. Pero hágase todo esto sin afectación, sin saturar, sin lenguaje cargado de hipérboles adulatorias.

Recuérdese el caso de Arístides el Justo. Era bien querido en Atenas. Todos se hacían lengua de su profunda bondad y de su exquisita sabiduría. Un día de votaciones, uno de esos días en que había que dar su sufragio para enviar al ostracismo a quien asomase como potencial dictador, un labrador analfabeto quedó en el lugar de los escrutinios al lado de Arístides el Justo.

Escríbame ahí, señor, dijo el campesino al sabio, éste nombre: Arístides el Justo. ¿Y qué te ha hecho Arístides para que quiera que se le expatrie? Nada, replicó el hombre del campo: es que estoy harto de oír por todas partes, Arístides el Justo, Arístides el Justo, Arístides el Justo.

La anécdota enseña que hasta para rendir buenos servicios a los amigos hemos de ser moderados en los encomios.

En resumen, el problema de la televisión tiene que ser estudiado desde todos los ángulos, de suerte que el interés —no se olvide que es un negocio— se conjugue con el bien público y la utilidad se hermane sabiamente con la amenidad.

Atentamente,

P. R. Thompson

EL DOCUMENTO EPISCOPAL

4 de agosto de 1971

Señor Director:

Pasada la sacudida del primer vigoroso impacto, vueltas las desbordadas aguas a su cauce normal, ya puede afirmarse, sin caer en paradojas, que el Mensaje de los Obispos ha surtido muy saludables, muy bienhechores efectos.

Por lo pronto —Providencia o coincidencia, casualidad o causalidad— ha amainado ostensiblemente la acción delictuosa de esos hijos de la ira que siendo activos sembradores del pánico y del desorden, se autodenominan, sin importárseles la cínica contradicción, “Frente Democrático Anti-Comunista y Anti-Terrorista”, según reza el carnet que constituye su credencial.

No ha vuelto a asomar tampoco, en el encendido ambiente social, el rostro fiero de los que asesinaban a mansalva policías y tenían puesta su fe en la criminal acción directa como en una arma de indefectible éxito político.

Es de los escarmentados de donde suelen nacer los avisados.

Todo lleva, por tanto, a la conclusión de que la opinión pública se ha sensibilizado y de que, así, los de arriba como los de abajo, tras seria recapacitación, han acabado por comprender que la violencia, como la delincuencia, no rinden nunca dividendos, y causan ambas innumerables daños sin la compensación de un ápice de provecho.

Se ha escrito que el Documento Episcopal, en su apresurado laconismo, extremó la nota, cargó la mano en el uso de los colores sombríos, entenebreciendo más de la cuenta el

se enardeció con sus éxitos bélicos, se acostumbra a matar a sus semejantes y desea continuar matándolos, aún después de terminar la contienda. Y lo peor es que esos extaviados encuentran ignorantes seguidores y el crimen se expande y se expande, amenazando así a la sociedad con disolverla en los tumultos de la anarquía.

Agradecámosles, pues, a la Conferencia Episcopal, el cordial y bien intencionado llamado y en vez de polemizar con lo que dicen tratemos de lograr "la conversión" que recomiendan.

Atentamente,

P. R. Thompson

LA BANDA

27 de agosto de 1971

Señor Director:

Son muchas las desazones y las pesadumbres que como plomo hirviente han ido cayendo a chorros, día por día, sobre la sensibilidad de los dominicanos conscientes a causa de los desmanes y desafueros perpetrados por los selváticos componentes de "La Banda".

Nada más fácil que pintar un dramático cuadro, bañado en dantescos horrores, en que figuran, como dolorosas protagonistas, madres desgarradas en sus entrañas por el hijo recién victimado, novias al pie de los cadáveres de los prometidos martirizados, viudas en la flor de la edad, niños cuyas carnes aún no han cuajado, deshilachados por el golpe brutal y alevoso, cobarde y demencial, de los proyectiles homicidas.

Pero cuando el sentimentalismo está de baja y es la vida humana mercancía que se cobra a precio vil, evocar la tragedia suena, a los oídos de algunos, a la palabra hueca del demagogo o a la cursilería trivial y resabida de los plañideros de encargo que lloran, no porque lo sientan, sino para que los vean llorar.

Mas ahí están, como testimonios irrecusables, la pena llenando hogares humildes y los crespones de luto, ciñendo brazos viriles.

Se agrega a este tormento —que nos escuece a todos en virtud de la solidaridad humana— un tormento, un desasosiego de carácter intelectual.

Por más que se discurra, por más vuelta que se le dé al cerebro, no se le advierte lógica a la existencia y a la vandálica

actuación de ese enjambre de maleantes que asolan los barrios "de los olvidados", que aterrorizan a los ciudadanos de "segunda categoría", de segunda categoría porque no disfrutaban del lustre del prestigio social, no son notables, ni les puede servir de antemural, de bastión, para la defensa de su vida, un montículo de oro.

¿A quién rinden provecho las bárbaras incursiones de estos imberbes bárbaros troquelados en nuevos moldes de barbarie?

Es superlativo el daño que ya han acarreado. Divisiones internas e irradiaciones hacia afuera de una fea y desapasible imagen del país, envuelta en presagios de tormentas apocalípticas. Rico material brindado, graciosamente, a la ardorosa polémica de ribetes y perfiles políticos.

¿Dónde están, pues, las ventajas de consentir —por acción u omisión— la vigencia autoritaria de un puñado de irresponsables que matan en nombre de la democracia, que exige religioso respeto a la vida, que depredan y extorsionan, apelando a un sistema que consagra la propiedad privada, que agravian e injurian como presuntos portavoces del régimen representativo que hace gala de apreciar el buen nombre de las personas como un tesoro inalienable?

Aun situándose en las peores de las circunstancias, vale decir, aún considerando a la "Banda" a modo de un instrumento represivo al servicio de una autocracia establecida o por establecerse, resulta de todo punto inexplicable su existencia.

Es vieja costumbre de los despotismos escoger, entre los suyos, a uno que absorba y recoja las malquerencias. Cuando este dócil testafierro está saturado, denso, de fechorías, y el odio popular ha encarnado en él todas las desdichas y males que padece, se le elimina del escenario político para dar aparente satisfacción a las clamorosas demandas de las muchedumbres.

Viene a ser esto algo análogo al absceso de fijación de que suelen hablar los médicos: se provoca un tumor en un sector del cuerpo enfermo que atraiga el virus diseminado por el organismo y, una vez concentradas las bacterias, se opera. Listo, se fue la infección.

El método se encuentra ya bien perfilado, con ejemplo y todo, en "El Príncipe", de Niccoló, el astuto florentino, pérfido Secretario de los Diez.

César Borgia —es el paradigma a imitar que se nos dibuja— debía partir a pacificar la Romagna, en el centro de Italia, alborotada hasta los confines de la anarquía por constantes y tumultuarios movimientos sediciosos. César envía adelante a Ramiro D' Orqua para que imponga el más absoluto silencio, el silencio eterno de los sepulcros.

En tres jornadas, copiosas en sangre, D' Orqua despacha, en nocturnas incursiones, a miles y miles de toscanos.

Al rayar el alba, penetra César Borgia por las puertas de la ciudad, acogido por el unánime griterío del pueblo que pide sanciones contra Ramiro D' Orqua. César cuelga a Ramiro en la plaza pública y se granjea el bien querer de toda la Romagna.

Este tétrico procedimiento sugiere Maquiavelo, como un arte inflexible para mantenerse en el vértice del poder.

Hoy, ya no se puede usar. Claro, esto, siempre y cuando no se quiera actuar bajo la insensible inspiración del postulado, que como lema, había puesto Herodes El Grande en el frontispicio de su Palacio: Oderint dum témerint, o sea, nada me importe que me odien con tal que me teman.

No veo, pues, ni lógica, ni provecho, ni ventaja para nadie en la infausta existencia de la Banda.

Aún a riesgo de pesar por tedioso, con el exceso de machaqueo, repito, para poner punto redondo: la existencia de la "Banda", además de un sonrojo nacional, es un absurdo político: es una ametralladora puesta en manos de un ciego alocado.

Atentamente,

P. R. Thompson

César Borgia —es el paradigma a imitar que se nos dibuja— debía partir a pacificar la Romagna, en el centro de Italia, alborotada hasta los confines de la anarquía por constantes y tumultuarios movimientos sediciosos. César envía adelante a Ramiro D' Orqua para que imponga el más absoluto silencio, el silencio eterno de los sepulcros.

En tres jornadas, copiosas en sangre, D' Orqua despacha, en nocturnas incursiones, a miles y miles de toscanos.

Al rayar el alba, penetra César Borgia por las puertas de la ciudad, acogido por el unánime griterío del pueblo que pide sanciones contra Ramiro D' Orqua. César cuelga a Ramiro en la plaza pública y se granjea el bien querer de toda la Romagna.

Este tétrico procedimiento sugiere Maquiavelo, como un arte inflexible para mantenerse en el vértice del poder.

Hoy, ya no se puede usar. Claro, esto, siempre y cuando no se quiera actuar bajo la insensible inspiración del postulado, que como lema, había puesto Herodes El Grande en el frontispicio de su Palacio: Oderint dum témerint, o sea, nada me importe que me odien con tal que me teman.

No veo, pues, ni lógica, ni provecho, ni ventaja para nadie en la infausta existencia de la Banda.

Aún a riesgo de pesar por tedioso, con el exceso de machaqueo, repito, para poner punto redondo: la existencia de la "Banda", además de un sonrojo nacional, es un absurdo político: es una ametralladora puesta en manos de un ciego alocado.

Atentamente,

P. R. Thompson

“EDUCACION LIBERADORA”

31 de agosto de 1971

Señor Director:

En relación con el incidente del hermano Scala parece oportuno exponer aunque sea en síntesis muy apretada, en qué consiste el método de enseñanza, hoy en boga, denominado “Educación Liberadora”.

El resonar de la palabra “Liberadora”, desde hace buen rato, ha venido despertando sombrías suspicacias en ciertos sectores, sobre todo, en aquellos en que se mueven las gentes de bota y espuela.

Para algunos de estos espíritus —no para todos— que jamás han hecho profesión de cultivar el humanismo, “liberador o liberadora”, viene a ser, en este caso, sinónimo de agitación, de conjura, de conciliábulos rodeados de misterios en que se diseña la estrategia conspirativa y se afinan y aprestan las artes del Golpe de Estado para dar al traste, de improviso y por sorpresa, con los poderes legítimamente constituidos.

Decir “liberadora” es imaginarse ellos la figura de un revoltoso, cazurro, prudente y sigiloso, que en sus cátedras indispona al hijo contra sus progenitores, que esconde, con maña y habilidad, aprovechándose de su magisterio, en el surco de los ánimos juveniles el tóxico de la rebeldía insurreccional, todo es uno.

Nada más contrario a esas bastardas apreciaciones, que las nociones y conceptos que se encierran en la filosofía pedagógica, ideada y puesta con éxito en práctica por el pensador brasileño Paulo Freire.

Si no se le falsea y desvirtúa, el sistema docente, a que aho-

ra aludo, lo que ante todo procura es promover en el educando el sentido crítico, enaltecer el sentimiento de la responsabilidad, estimular la imaginación creadora, llevar al estudiante, como de la mano, a cultivar el coraje moral que lo mueva a escoger, por sí mismo, en virtud de sus propias iniciativas, entre las varias opciones que las cambiantes circunstancias le brinden.

A lo que se aspira es a que el mozo, mañana, encontrándose en situaciones nuevas, inéditas, sin estar ya bajo la tutela de sus mayores, no acierte a saber qué hacer, no sepa cómo gobernarse, se desconcierte y se entregue, con espíritu rebañesco, al primer maligno Mefistófeles que encuentre en su camino.

No ha, pues, de crecer y madurar el muchacho, con nieblas de ingenuidad prendidas en la mente, sujeto a una especie de aparato ortopédico, que regule sus movimientos, del mismo modo que Pavlov, el ruso, amaestraba a los animales domésticos, haciéndose dueño de sus reflejos condicionados y creando la técnica que hoy recibe el nombre de “lava-do de cerebro”.

Este procedimiento formativo hace que el individuo se emancipe, pues, como escribe Pablo Freire, “una de las grandes, si no la mayor, tragedia del hombre moderno, es que está dominado por la fuerza de los mitos y dirigido por la publicidad organizada, ideológica o no, renunciando así cada vez más sin saberlo, a su capacidad de decidir”.

Educar, en consecuencia para estos pedagogos, no es sólo ilustrar. No es únicamente colmar de conocimientos la inteligencia, trocar su memoria, en un género de depósito, de Banco, en que se deposite, inactivos y sin producir dividendos, el tesoro de la cultura recibida.

Educar es crear el ambiente propicio para que se desarrolle y florezca, en toda su plenitud integral, la personalidad humana, sin dejar dimensiones baldías.

Todo educador, como quería Sócrates, quien fue el primero, hace veinte y cinco siglos, que empleó el método debe ser un partero: ayuda a parir, pero no pare él.

Es obvio que un régimen pedagógico que ofrezca estas características esenciales es irreductiblemente opuesto a todo espíritu de partidismo, al fanatismo ciego e intransigente, de

tipo y c u o inquisitorial.

Por eso, Paulo Freire insiste y encarece la lucha contra el sectarismo, cualquiera que sea su posici n en el espectro pol tico, porque el sectarismo, afirma, “es arrogante y antidia-
logal. Es reaccionario, sea asumido por un derechista, que es un sectario de nacimiento o sea asumido por un izquierdista” que, agregamos nosotros, suele, con excepciones, nutrirse de recetas recibidas de otros y se adormece, por pereza intelectual, en la sonoridad insubstancial de los slogans.

Freire, hace suya, la frase de uno de los personajes de Pasternack, en el Doctor Zhivago: “El esp ritu gregario es siempre el refugio del que carece de dones”.

Es imposible, como se comprender , compendiar en dos apretadas columnas todo el rico y amplio contenido de la “Educaci n Liberadora”. Pero por las muestras exhibidas, casi como en cifra, bien se comprender  que no hay razones justificativas para prohibir que viva y ense e en el pa s quien aplique el m todo de Paulo Freire.

Si hay otras razones en el caso de Scala o cualquier otro, que se digan.

Las autoridades que andan broncas deber an estudiar a fondo las obras del fil sofo brasile o, antes de condenarlo a  l y a quienes lo siguen.

Con ello, se tendr a al menos la ventaja de que no se nos podr a inculpar de andar rezagados en los movimientos culturales de la  poca contempor nea.

Atentamente,

P. R. Thompson

UTILIDAD DE COMISION

3 de septiembre de 1971

Señor Director:

Con ánimo esperanzado ha sido recibida la declaración de Monseñor Adames en que expresó su decidida disposición de convocar la “Comisión de Paz y Justicia” a fin de que analice cuidadosa y objetivamente la situación actual del país y ofrezca remedios que conjuren eficazmente los males sociales y políticos que acongojan y preocupan a la familia dominicana.

El organismo papal, instaurado por Paulo VI, —entre nosotros al menos— no ha rendido los valiosos servicios en pro del bien común que inspiraron su saludable creación.

Sería injusto hacer gravitar la responsabilidad de su fría inoperancia sobre los miembros que lo integran. Está, en efecto, “La Comisión”, compuesta por personas en quienes admirablemente se asocian las luces de la inteligencia con el vigor resuelto de la voluntad, la serena lucidez de juicio con un templado y recio coraje moral.

Lo que ocurre es que han estado actuando disociados, cada uno por su parte, sin percatarse —eso creo— de que la raíz de su eventual eficacia proviene, en no escasa medida, de su esencial carácter de institución pontificia, y por consiguiente, de índole trascendente y universal.

Esta entidad, obra de Su Santidad, que por su naturaleza, destella fe y humanismo, está al abrigo de prejuicios partidistas y se redime así de ser apreciada como instrumento de intereses creados y está levantada, a los ojos de todos, sobre las inmundicias y sordideces que arrastran consigo las realida-

des políticas y sociales en cuyo seno estamos obligados a vivir.

Si los de abajo encontraran en la “Comisión de Paz y Justicia” una protección contra los desmanes y los abusos de poder, los de arriba, si no están ciegamente apasionados, se felicitarían de tener a su alcance en ella una brújula que los orientara y les pusiera de relieve ante la mirada el estado real de la conciencia colectiva.

Claro que para el logro de estos beneficios se supone en una parte y en la otra, el imperio y el reinado de la buena fe.

Es obvio que si unos y otros persisten en abandonarse a las estrategias baratas de la astucia y a las triviales maquinaciones al estilo maquiavélico, todo empeño de conciliación y de concordia resultará estéril e infecundo.

Precisamente en el único documento —que haya llegado a mi conocimiento— que ha emanado del Organismo Pontificio se acentuaba que una de las causas determinantes de las perturbaciones sociales y de las crisis políticas que nos estremecen, reside en la total ausencia de “credibilidad recíproca”.

No creo descubrir el Mediterráneo si afirmo que aquí nadie cree en nadie y todos estamos en perpetua guardia para prevenirnos de engaños y —para usar la expresión popular— no caer en “ganchos”.

Si el Gobierno quiere, ningunos asesores mejores y más desinteresados, que no hay que seducir con sobornos ni engolosinar con dádivas, que los que integran la “Comisión” Pontificia de “Paz y Justicia”.

Si el pueblo, por su parte, busca amparo contra los vejámenes de los ensoberbecidos prepotentes, que todo lo fían a las armas y nada a las leyes, ahí está la “Comisión” para servirles de portavoz ante la opinión pública interna y ante la opinión pública internacional.

El régimen, aprovechándose de los servicios generosos de la “Comisión”, no tendría necesidad de cuantiosas sumas del Erario Nacional en subvencionar una propaganda en que se advierte a tiro de cañón las cabriolas mentales, para justificar lo injustificable.

Es de esperarse que la “Comisión de Paz y Justicia” despierte y se reanime, se vigorice y se disponga a realizar los nobles y humanos ideales que dieron origen a su creación.

Estamos en una encrucijada: es la hora de la “Comisión”, ¡qué no la desperdicie!

Atentamente,

P. R. Thompson

UNA SUGESTION

7 de septiembre de 1971

Señor Director:

Como usted bien lo expresa en su editorial de hoy, la sociedad dominicana no se ha insensibilizado frente a la ola de crímenes que azota al país.

Sigue ella sintiendo en su carne, por solidaridad humana, por comprender que vamos derecho hacia el caos, los aterradores males que día por día se registran en las crónicas de sangre.

No hay un solo dominicano que no se sienta afectado, de un modo o de otro, por la continuada inseguridad jurídica en que vivimos.

Pero lo que en realidad más intranquilos nos trae es el sentimiento de impotencia que se ha apoderado de todos.

Lo peor de esto —es la frase popular— es que no podemos hacer nada. La convicción de que vivimos en el seno de una “anarquía organizada” (disimúleseme la paradoja) ha calado tan hondo que el grito que aflora a los labios es el consabido ¡sálvese quien pueda!

¿A quién acudimos? ¿No han dado muestras palmarias los poderes organizados de no estar en condiciones —por acción u omisión— de cumplir las graves obligaciones que a su cargo ponen la Constitución y las Leyes?

En otros tiempos, en circunstancias azarosas y conflictivas como las actuales, los funcionarios más calificados de la Nación, convocaban a lo que se llamaba una “Junta de Notables”. Hoy diríamos a una reunión de líderes de la comunidad.

Puesto que el interés de la paz social y la vigencia activa de un Estado de Derecho era común, común era también en el propósito encaminado a establecer el orden jurídico, a reinstaurar un clima de sosiego ciudadano.

¿Está dispuesto el Gobierno a reconocer la trágica realidad de la situación y a llamar a la mesa del diálogo a los dirigentes políticos por una parte, y por la otra, a los dirigentes de los medios de comunicación social, a los jefes de la Iglesia, que no tienen matiz político, a los más sobresalientes representantes de la economía nacional, que tanto tienen que perder?

Dudo que los señores de pro que he mencionado rehúsen congregarse con las autoridades públicas en un coloquio franco y abierto, sincero y leal, si su colaboración es solicitada por la máxima autoridad del país.

Es claro que para que se llegue a este intercambio de pareceres, y para que sea fructuoso, hay que renunciar de antemano al orgullo, a pretensiones solapadas de sacarle ventajas políticas a la reunión; es preciso, tener, ante todo, en cuenta el bien común y no los intereses particulares o los intereses de grupos.

No se me oculta que lo que se sugiere, tal vez parezca excesivo, inalcanzable y que bien puede entrar en el género de las buenas intenciones platónicas.

No es un misterio para nadie, en efecto, que el ambiente está saturado de desconfianzas y de recelos y que las pasiones ardientes están demasiado vivas.

Es obvio que en estas circunstancias no es fácil armonizar criterios, no es fácil encontrar puntos de acuerdos.

Pero esto mismo evidenciaría que somos incapaces de comprender qué nos estamos aproximando al borde de una peligrosa crisis, que, de seguir así, se agudizaría y se aumentaría en proporciones indomables.

Pero, según se ha dicho siempre, no hay peor diligencia que la que no se hace. ¿Por qué no hacemos ésta?

Atentamente,

P. R. Thompson

INSISTE EN DIALOGO

9 de septiembre de 1971

Señor Director:

El documento emitido por la Asociación de Abogados de Santiago, demandando un rápido regreso a la institucionalidad jurídica, gravemente quebrantada por los constantes hechos de sangre, trasluce y evidencia, en el fondo, un vivo anhelo de paz, un deseo irreprimible de que cesen las hondas angustias provocadas por el fiero terror incontrolado.

Más que un memorial de agravios es un reclamo de derechos. Más que el recuento de un rimero de actos delictuosos es la expresión encendida de una voluntad de sosiego.

La señalada circunstancia de que esa pieza haya sido dirigida a trece organizaciones nacionales e internacionales, que se extienden a todas las esferas sociales y económicas, autoriza a poder afirmar que se trata, bien mirada la cosa, de una convocatoria escrita encaminada a promover una "Junta de Notables" a escala extraterritorial, que juzgue, aprecie la situación y brinde remedios para bien de todos.

Cada sector de los que integran la vida colectiva del país, ha ido externando sus inquietudes, las contrariedades a que se ven sujetos por obra del asiduo y desdichado incumplimiento de los códigos y de las leyes.

Al unirse entre sí —como están ya solidarizados en un idéntico propósito de restauración del Estado de Derecho— formarán un bloque, que habría de estar muy prejuiciado para no tomarlo como diáfana manifestación de lo que Rousseau llama "voluntad general", dueña soberana, que es la que otorga poderes y justifica su ineludible existencia.

Frente a este mayoritario consensus, ¿se cerrarán las autoridades públicas y quienes a la sombra de las autoridades se acogen; se cerrarán, digo, en la terca y porfiada negativa a no ir al diálogo, de no querer aceptar compromisos, de no admitir el concurso de quienes aspiran a establecer la concordia ciudadana?

Este coloquio que se realizaría en lugar neutral, despojados todos del intolerante espíritu sectario, que se llevaría a cabo preparando cuidadosamente una agenda, de la cual se excluirían los temas controversiales de estricta naturaleza partidista y sólo se tomarían en cuenta las cuestiones básicas que afectan a la existencia de la comunidad, se hace tanto más conveniente cuanto que el Secretario de Interior y Policía acaba de declarar que han resultado inoperantes las disposiciones adoptadas por las esferas oficiales para detener el rampante terrorismo que nos azota.

Estos razonamientos nos parecen convenientes. Y me parece también que es aceptable la idea de que se reúna un cónclave en que participen, sin excepciones, representantes de las fuerzas vivas del país.

El Gobierno debería, asimismo, mirar con buenos ojos esta reunión, salvo que se haya apoderado del ánimo de quienes mandan esa disposición que los franceses de una época bautizaron con el feo nombre de "jemenfichisme", vocablo en que se aglutina toda una frase, de muy mal tono, que desvirtuada de su energía popular, vendría a significar, empleando un inocente eufemismo, "todo se me importa un bledo".

A la luz de los postulados democráticos tal proceder sería el equivalente de la participación de la comunidad en la gestión gubernativa. El poder, que en cierto modo es de todos y que sólo encarna, en su función ejecutiva, en uno, por mandato, se vigorizaría con el sostén y el apoyo de la sociedad que, al tomar parte en unas decisiones, se hace responsable y solidaria de todas las consecuencias que se deriven de esas resoluciones.

No crea nadie que me hago ilusiones. Sé que se me va a inculpar de vagar en el aéreo dominio de las teorías.

Mas no se me negará tampoco que todas las instituciones, todos los sistemas, antes de cobrar realidad fueron aspiraciones, puras filosofías que buscaban desentrañar los esenciales

ideales escondidos en esta arcilla iluminada en su interior, como una lámpara, que somos nosotros.

Que se le preste atención y se medite el documento de la Asociación de Abogados de Santiago.

El documento es el espejo de la conciencia nacional.

Atentamente,

P. R. Thompson

ENSEÑANZAS

14 de septiembre de 1971

Señor Director:

Entre las saludables enseñanzas que deberíamos derivar de los recientes espectaculares acontecimientos, ha de contarse la deplorable convicción de que la opinión pública internacional logra rápida y eficazmente lo que no puede conseguir el sentir general del pueblo dominicano, expresado al través de sus más responsables y calificados órganos de comunicación social.

Si la prensa extranjera inicia —dándose el gran banquete— una tesa y cruda campaña contra los males que nos aquejan— y uno de ellos era sin duda la “Banda” — al punto se dilatan las pupilas por el estupor medroso, se enhiestan las orejas oficiales para prestarle reflexiva atención y tomar de inmediato las providencias que conduzcan a la erradicación de los comportamientos desdichados, generadores de crisis y de males políticos y sociales.

Que escriban las más severas y adustas plumas nativas pidiendo rectificaciones; que se den a la luz pública, en los diarios vernáculos, sesudos editoriales, inspirados en el bien común y en un decoroso respeto a la autoridad, y todo ese pulcro y honrado empeño caerá en el vacío e irá a confundirse con la tierra que se pisa, como les ocurre a las hojas que el otoño arranca a los árboles.

De ahí, dos amargas consecuencias. Es la primera, que la crítica de la oposición, por fuerza, vendrá de afuera para adentro. Y es la otra, que convertiremos a los corresponsales extranjeros, maestros en el uso de mordaces ironías, en árbi-

tros de nuestros destinos, en emperadores intelectuales de nuestra vida política y social.

Con este proceder, teñido de rendición admirativa a los foráneos —xenofilia—, se les abre, además, la puerta, de par en par, a muchos mercaderes de la pluma, a los profesionales del chantajismo que medran a nuestras expensas.

Es por eso que ha de juzgarse como infortunada —entre las numerosas que encierra el discurso— la afirmación tajante del Primer Magistrado con que declaró “que la opinión de los partidos políticos dominicanos no ha pesado ni pesará jamás en ninguna de sus decisiones como dirigente público”.

Cerrar a cal y canto las puertas al diálogo, venga de donde venga, y más cuando los asuntos a esclarecerse atañen a graves problemas de interés unánime, traduce una intolerancia de espíritu que no afina ni rima con quien profesa el generoso credo democrático.

No debemos sacrificar la verdad en aras del primor de la forma. Si no se quiere uno vender por autócratas, no siéndolo, hay que atender a las deducciones lógicas, a las leyes de la dialéctica, antes que a la frase que nos parezca amena y sugeridora, antes que a las cláusulas sentenciosas e imperativas.

Porque resulta bien claro que tras declaraciones como éstas del Jefe del Estado, la oposición, y los que de la oposición no sean, conscientes ya de que aquí se hará oídos de mercader, oídos sordos a sus legítimos reclamos, se tirarán más allá de los mares a pregonar sus memoriales de agravios y a solicitar a los extraños la positiva colaboración que no han podido encontrar entre los propios.

Si seguimos haciendo ostentación de menosprecio por la opinión pública interna, no podremos querellarnos, justamente, de que en un acto de desesperación, se procure amparo en la opinión pública internacional.

Son, por desdicha, estos polvos los que traen aquellos lodos.

Atentamente,

P. R. Thompson

MAS SUBSTANCIAS: MENOS FORMA

15 de septiembre de 1971

Señor Director:

Decía ayer que quienes manejamos bien o mal la pluma hemos de estar en perpetua guardia para no sucumbir a la tentación de encariñarnos con una frase, aunque esa frase de la cual estamos enamorados, por su peligroso contenido, nos traiga más dolores de cabeza que justas satisfacciones.

Todos, a lo largo de la vida, hemos conocido amigos que se dejaban llevar al sepulcro antes que silenciar o contener con la rienda de oro de la prudencia una expresión que les parecía deslumbrante e ingeniosa.

Los que conozcan la historia de los famosos “Salones de París”, entre el siglo XVIII y los principios del XIX, saben que más de uno de esos aficionados al “belle mot”, al dicho agudo, tuvieron que pagar, en monedas de sacrificio, un alto precio por su incoercible amor al estilo sentencioso, punzante e irónico.

En el campo de la política, este apego a las frases efectistas es sumamente peligroso.

Puede hacernos decir, traicionando el pensamiento, lo que no queremos decir, puede arrastrarnos a escribir o pronunciar pareceres que desdicen de nuestra sensibilidad, que no armonizan con los rasgos nobles del corazón.

Nuestro Presidente, por ejemplo, en el discurso del viernes recién pasado, se dejó escapar de los labios esta extraña interrogante: “¿Qué dominicano de la talla de Sergio Bencosme o de las hermanas Mirabal ha muerto o desaparecido bajo el presente régimen”?

Si el Jefe del Estado hubiera podido vislumbrar las resonancias enojosas, las infructuaciones espantadas que esas simples cláusulas, escritas y dichas a prisa y de carrera, estaban llamadas a producir, estoy seguro que las hubiera suprimido de su extensa alocución reivindicativa.

A quien esto escribe no le cabe un ápice de duda que el Primer Mandatario no ha pretendido, con la frase mencionada, crear una nueva tabla de valores, un Evangelio nuevo, conforme al cual unas vidas son más preciosas que otras, unas valen más, otras menos y algunas nada.

Según mi sincero modo de ver, no se le ha querido enmendar la plana a quien, sobre el Monte Sinaí, grabó, con un dedo de fuego, el tajante e imperativo: ¡NO MATARAS!

Lo que sí pueda enseñarnos el desliz expresivo que comentamos es la necesidad de que un Jefe de Estado trabaje en equipo.

La más Alta Autoridad Ejecutiva del país debe persuadirse de que un discurso suyo es un discurso de Estado y que, por tanto, comprometiendo al Estado entero, al régimen que preside, quienes integran los organismos estatales o componen ese régimen tienen cierto derecho a saber qué se va a decir en su nombre y en nombre de la política que se sigue.

La infalibilidad, en los asuntos terrenales, no se cuenta entre los atributos del hombre. Esto, que tiene el aire de toda una perogrullada, se olvida con suma frecuencia.

Mussolini pudo poner en su Decálogo Fascista, “il Duce non sbaglia mai”. A saber, “el Duce no se equivoca jamás”. Pero ese incontestable oráculo de la verdad política, hundió a Italia, en una suprema equivocación, en la apocalíptica catástrofe de la guerra.

Consultar es parte de la prudencia y crédito para el buen acierto.

Se me objetará que no estoy facultado para brindar consejos que no se me han solicitado.

Podría contestar que defiendo el pedacito de paz que me toca como a ciudadano. Ejerczo el derecho que en toda democracia se tiene de participar, con las expresiones de mis criterios, en la gestión gubernativa.

Cualquier dominicano, por el sólo título de serlo, está acreditado para oponerse a que por el amor a una fase se haga pe-

ligar el sosiego público.

Y yo soy dominicano “por los cuatro costados”.

Lo que pido, pues, para bien de todos, es más atención a la substancia y menos a la forma, más obsequioso respeto a las leyes que rigen el razonamiento y más cuidado con el emocional entusiasmo literario.

Atentamente,

P. R. Thompson

¡ORDEN!

16 de septiembre de 1971

Señor Director:

Se nos ha recordado que el suntuoso y sonoro Castelar —orador de muchas campanillas retóricas— afirmaba que se puede vivir sin libertad, como se puede temporalmente vivir sin pan, pero que es imposible existir sin orden, ya que el orden es comparable al aire, que si nos falta, perecemos.

Igual criterio sustentaba Goethe cuando expresó, con sutil y lacónica falacia: “Prefiero la injusticia al desorden, porque el desorden es una suma de injusticias”.

Se recordará que el egregio autor del Fausto escribió este embaucador sofisma en la opulenta Corte de Weimar, a la sombra de una autocracia que regalaba al poeta acordándole delicias a manos llenas, cosa que le impedía ver —el bienestar ciega— que toda injusticia es ya en sí un desorden y que es, además, fértil germen de innumerables desórdenes.

¡El orden! ¡El orden!, en detrimento de la libertad he ahí el eterno pretexto con que se enmascara y trata de legitimarse todo absolutismo y todo poder que repudie las cortapisas, los frenos de las leyes, que son, y deben ser, la razón encarnada.

¿No es sospechoso que no haya existido en la historia ni un solo déspota que no haya invocado la implantación de la paz social para justificar y cohonestar el rudo imperio de su única voluntad como exclusiva norma de gobierno?

La verdad es que es dable vivir sin libertad. Pero no se me va a decir que es un vivir decorosamente humano. Se vive, entonces, al modo de las fieras enjauladas. El esclavo es

una cosa, una bestia de carga y tiro, un objeto, no una persona, no un hombre.

El terror, en ese conjunto de circunstancias desdichadas que es la tiranía, paraliza el pensamiento, que es lo que caracteriza y realza la condición humana. El miedo inhibe la voluntad, que es de donde surge, como de manantial, la facultad de elegir entre las cambiantes opciones que la vida ofrece.

Se vive en silencio y con luto, para poder sobrevivir.

El problema de cómo conciliar la libertad con el orden, no es de ahora: tiene canas.

Van ya para veinticinco siglos que, en su Antígona, se lo planteó el genio del dramaturgo griego, Sófocles.

Es todo el drama la escenificación de la contienda que libran entre sí la ley positiva, obra del capricho y de la iniquidad, y la ley natural, efluvio que emana de la misma esencia humana.

“Indispensable es guardar el orden ante todo”, canta el coro, adulando en esos momentos a Creonte, el tiranuelo. Y el hijo de Creonte, Hermón, novio de Antígona, la mártir de la libertad, le echa en rostro a su progenitor esta sentencia: “No es patria, padre, la patria que es de un solo hombre”.

¿Cuáles son las sugerencias que brotan de la tragedia a fin de hermanar orden y libertad?

Pues éstas: que las normas positivas sean elaboradas con espíritu de justicia, que esas normas positivas sean determinaciones justas de las instancias que proclaman las leyes naturales inscritas en el corazón del hombre.

Aspirar a lograr esto no es ningún romanticismo, no es perseguir quimeras, ni perderse en teorizar.

Por conseguir este armonioso consorcio entre libertad y orden ha luchado la humanidad desde su cuna. Y las hazañas, que siglos tras siglos, ha ido escribiendo la libertad, forman capítulos de gloria de los descendientes de la estirpe de Adán.

¿Cómo es, pues, que ahora, a estas alturas de los tiempos, se nos viene a repetir la cantilena, el ritornello, de que el orden ante todo, orden sobre todo y libertad para nadie ni para nada?

A la verdad que vamos hacia atrás. Caminamos hacia la noche de las edades. Y pregonamos, con envidiable desenvoltura, casi con euforia, con radiante gozo, que podemos vivir

sin libertad, como podemos vivir temporalmente sin pan.

Por otra parte, ¿no es cierto que en ocasiones son las autoridades las creadoras del desorden al amotinarse ellas mismas contra la Constitución y las leyes?

Que no haya más orden que el que impongan las normas jurídicas, y que esas normas sean observadas por todos, por los de arriba y por los de abajo, y así, habrá paz en el seno de la libertad.

Atentamente,

P. R. Thompson

¿NO ES PEOR EL REMEDIO?

17 de septiembre de 1971

Señor Director:

No parece que haya una convicción profunda en la eficacia de los procedimientos característicos del sistema democrático, cuando, para conjurar porfiados males sociales, lo primero que se sugiere es que se cancele el ejercicio de sus postulados y se implanten las primitivas prácticas que definen y retratan a un régimen autocrático.

Esto es como si, para acabar con la proliferación de incendios, se ordenara drásticamente la total supresión de los bomberos.

En el discurso presidencial del viernes recién pasado, se externó el criterio que propugna por suspender las garantías constitucionales como único medio, realmente positivo, de evitar los desacatos a los tribunales cuando estos dictaminan la libertad de un encarcelado en virtud de la institución del "Hábeas Corpus" o en casos en que —que son los más numerosos— han intervenido sentencias de descargo y se ha mantenido en prisión a los descargados.

¿No es peor, como se dice, el remedio que la enfermedad?

El razonamiento se desenvolvería de este modo: los institutos policiales desacatan las órdenes de los magistrados judiciales, que son los que aplican el Código Penal y otras normas represivas. Para que los agentes del orden puedan seguir desobedeciendo el sistema jurídico vigente sin que pueda alegarse que violan las leyes, se suspenden las leyes.

Esta manera de discurrir no es un entretenido retruécano, ni una humorada, ni un juego de ideas. Deténgase el lector,

recoja sus pensamientos y descubrirá el absurdo.

Se acentúa el desdén por la lógica si se ponderan las causas que, según la Carta Magna, pueden legitimar la suspensión de las garantías constitucionales.

Entre las atribuciones del Congreso —si éste está reunido— el Estatuto Orgánico del país hace figurar (Art. 37. inciso 7) la facultad de declarar el estado de sitio o suspender el ejercicio de la mayor parte de los derechos individuales consagrados en el Art. 8 de la misma Ley Sustantiva.

La atribución de esta prerrogativa no es, sin embargo, irrestricta e ilimitada. Únicamente se acuerda “en caso de alteración de la paz o en el de calamidad pública”.

Son tan esenciales los derechos fundamentales de la persona humana que las disposiciones constitucionales que permiten a los poderes públicos temporalmente restringirlos, por fuerza, deben ser interpretadas *stricto sensu*, es decir, circunscritas, taxativamente, a los específicos casos descritos en la Ley Sustantiva.

Por “alteración de la paz pública” —y estas cinco palabras se explican por sí mismas— se entiende, sin que sea admisible otra interpretación, porque lo que es claro no se interpreta, se entiende, digo, un estado de desorden generalizado, sea en una o sea en varias comunidades del país.

Esto significa, para decirlo con otros giros, que las actividades normales de la Nación han sido gravemente entorpecidas o del todo paralizadas.

La “calamidad pública”, por su parte, reside en una situación, semejante o idéntica en sus efectos a la alteración de la paz, provocada por incontenibles fuerzas de la naturaleza o por epidemias de gran alcance que amenacen seriamente la salud colectiva.

Cabe preguntarse ahora: ¿son los desacatos de la Policía a la ley o a las decisiones judiciales alteraciones de la paz pública?

Si es así, entonces, estamos considerando a los institutos policiales como sediciosos y el correctivo estaría a la mano de las autoridades que los comandan.

¿Constituye el comportamiento de la Policía, cuando incurre en estos desacatos, una “calamidad pública”? Sería tan peregrina y absurda la interpretación que la misma Policía podría considerarse agraviada.

Ya veo a alguien cortándome el paso para indicarme que de nuevo malbarato tiempo y tinta en disquisiciones académicas, en especulativos ejercicios jurídicos.

Pero, es precisamente en circunstancias como éstas cuando menos sobran la evocación y la reanimación de los principios que deben gobernar a las sociedades civilizadas.

Atentamente,

P. R. Thompson

DENUNCIA AMENAZA

20 de septiembre de 1971

Señor Director

El infortunado cierre de las oficinas de la UPI en Santiago de Chile es una partida negativa que habrá que hacer figurar, con tinta roja, en el “debe” del balance político del doctor Salvador Allende.

Tanto como un escarnio de las leyes que rigen la libertad de expresión —y ya esto es muy grave— constituyen, así mismo, un superlativo e incomprensible desacierto político.

Se perderá irreparablemente la fe en las promesas con que el líder socialista pobló campos y ciudades chilenas en el desarrollo de su brillante campaña electoral. Si no hizo honor a su palabra en esto, los demás derechos humanos, a los ojos de todos, están también en trance de naufragar en el seno oscuro del clásico totalitarismo autoritario.

Ha encabritado el doctor Allende la sensibilidad democrática de un pueblo que ama la libertad, no como al pan del cual se puede temporalmente prescindir, sino como al aire, esencial para sobrevivir.

Es, además, un innecesario gesto cesáreo. Cuenta la patria de O' Higgins con tribunales pulcros, probos, cargados de finas experiencias destiladas, que ponen, en la imparcialidad, su intachable honor. Son sabias y precisas las leyes en plena vigencia.

Tratándose, en la especie, según informaciones, de hechos concretos, fácilmente detectables, como lo es sin duda la invención de raíz de episodios que nunca sucedieron, bien pudo el morador de la Casa de la Moneda utilizar con éxito los

instituidos procedimientos jurídicos.

Después que el Primer Magistrado chileno había logrado hacer prender en el ánimo de tres estadistas —los de Perú, Ecuador y Colombia— la necesidad de adoptar un pluralismo internacional, abogando por que las ideologías más encontradas y opuestas se acomodasen a convivir en el ámbito continental, sin irse a las manos y vivir en perpetua guerra, cae Allende en la flagrante contradicción de comenzar a dar muerte al pluralismo en el marco de su propio país.

Tiene, sin embargo, un mérito la inaudita equivocación del Presidente chileno: tiene el mérito de la brutal franqueza.

No se ha andado con tapujos: ha ultrajado a la ley de expresión del pensamiento, desde el medio de la calle, a gritos, a la luz de un sol reverberante, sin abroquelarse en tenebrosos laberintos y, desde allí, disparar sin dar la cara.

No ha empleado el modo alevoso y ladino que se ha tratado y se está tratando de usar en otras latitudes, inclusive en nuestro propio país.

Este pérfido método de acallar a periodistas o columnistas consiste en amedrentar a la callada, en desatar una guerra de nervios, en amenazar, amparándose en la penumbra, con palizas o con muertes a quienes ponen en ejercicio su derecho a disentir.

Rivales de las serpientes, estos agentes del obscurantismo dictatorial reptan entre matorrales, se mueven en la sombra y desde la sombra pretenden ahogar, sin ruido, el pensamiento libre, anudar en la garganta la voz de justicieras denuncias.

No estoy dando rienda suelta a la inventiva, a la imaginación creadora de fábulas o de amenas obras de ficción.

Quien esto escribe ha sido objeto, en más de una ocasión y de varias formas y maneras, de amenazas, de reales intimidaciones, de una cruzada de terror psicológico que incluía la determinación de atentar contra nuestra integridad física.

Sé que no he sido el único. Sé también que lo que comienza por unos cuantos acabará por extenderse a todos. Ese es, al menos, el negro e inconfesado designio.

Por eso deseo expresar mi complacencia por el editorial publicado en este día en el “Listín Diario” en que se denuncian, con valentía moral y con espíritu solidario, los nuevos métodos de atentados a la libertad de prensa, que se cifran,

en el anuncio de macabras violencias contra los hombres de la pluma que no doblen la cerviz y se arrodillen, como los camellos, para servirles de cabalgaduras a quienes aspiran a convertirse, por obra de la fuerza, en amos y señores de todo pensamiento.

Si el precio de la libertad es una perpetua vigilancia, estamos ahora alertas y en guardia contra las nuevas formas que se pretenden introducir para esterilizar y reducir, por el miedo, al silencio a quienes anhelan, en el contexto de las leyes, expresar sin embozos, pero con altura y decoro, lo que sienten y lo que piensan.

Malo es el método de Allende. Pero éste, a fe no es mejor. Puesto a escoger entre los dos, me quedo sin ninguno.

Atentamente,

P. R. Thompson

PAZ Y PAZ

22 de septiembre de 1971

Señor Director:

En el mismo tiempo moral en que nuestro Presidente declaraba, en el vértice de Palacio, que la Iglesia blasonaba de querer la paz, “pero que en algunos púlpitos se predicaba la violencia y se incitaba al pueblo”, en ese mismo tiempo, Pablo VI, en Castelgandolfo, le encarecía a Monseñor Polanco que no diese tregua a su acción apostólica para establecer el reinado de la concordia fraterna en la República Dominicana.

Así, de golpe, a primera vista, parecería que los anhelos de sosiego público, que alimenta el Papa y los que nutren el ánimo del Máximo Ejecutivo del país, son convergentes, se identifican y se funden.

Para estar ciertos, sin embargo, de que bajo el vocablo paz, ambos entienden la misma noción, el mismo concepto, nada más oportuno y eficaz que perseguir, —en una persecución semántica—, qué significado ha ido cobrando al través del tiempo y del espacio el término paz y quiénes, en nuestra época, acogen este o aquel significado.

Hay la “Paz Octaviana”. Esta es la que imponían, a hierro y sangre, las legiones romanas, bajo la ardorosa y bélicamente estimulante inspiración de sus Aguilas.

A los dictadores, desde inmemoriales edades hasta nuestros días, siempre les ha gustado hacer mérito de esta paz forzada.

Virgilio, el de la Eneida, olvidándose un poco de los favores recibidos de Augusto, ironiza contra el paradójico sentido de esa paz obligada y dice: “Imponen el silencio, y a eso, lla-

man paz”, “Silentium faciunt, et pacem apellant”.

Este tipo de paz es el que quieren implantar aquí a rajatablas, los maleantes que integran la “Banda” y sus audaces y gárrulos corifeos y sus ocultos protectores.

Y hay, por fin, siempre en sentido negativo, la “Paz Perpetua”, con que soñó Kant, él como un ideal, pero que los empíricos, frente a las impurezas de la realidad, traducían por “La Paz de los Cementerios”. Esta paz llena de cruces tiene una larga y sangrienta tradición.

Todas estas “paces” surgen del ejercicio cruento o incruento de la injusticia. Son “paces” incordiales, esencialmente antidemocráticas.

De ellas se desprende, como fúnebres fragancias de flores marchistas, un inaudito menosprecio por la dignidad de la persona humana, cuyo desarrollo integral de acuerdo con el último Concilio, debe ser el principio y el fin de toda política noble.

Ni qué decir que las “paces” anteriormente señaladas no son la paz a que se refiere Pablo VI.

La augusta y serena Paz Pontificia es fruto de la justicia, hija del derecho y brota de corazones de los cuales se ha apoderado el “Sermón de la Montaña”.

Es producto, esa paz, de las actividades de las almas que creen en una justa distribución del bienestar, es valiosa obra de gentes que estiman la autoridad como un servicio que se rinde a la comunidad, y no como una fruición para uso deleitoso de quienes se sienten dominados por la inflamada pasión de mandar.

La paz que se pregona en los púlpitos es aquella que es sinónima de desarrollo, que nace de tener en alto aprecio las condiciones humanas de la producción, de la equidad en el comercio, de atender, antes que a la edificación de obras de relumbrón, al acrecentamiento de los bienes de consumo para todos y de que todos tengan, cada uno en su posición, una participación en las responsabilidades de la dirección de la comunidad.

No creo que exista un solo dominicano, que se inspire en la buena fe, que no anhele esta cristiana Paz Pontificia tanto como aborrezca aquella otra que se funda en el atropello, en las violaciones constantes a la Constitución, en el frío des-

dén por la vida humana.

Que juzgue ahora el lector, si pueden parearse, si guardan analogías entre sí, la paz de que aquí se habla con la paz que auspició Pablo VI, allá en Castelgandolfo, entre los reflejos de las aguas de un lago en que cabrillea la luz y donde los eruditos escuchan de noche la voz de Cicerón, que tenía su quinta próxima, recitándole a los amigos capítulos de su “De officiis”, o sea, Tratado sobre los Deberes.

Y téngase presente, para terminar, al hacerse el cotejo entre paz y paz, este principio, proclamado por el Vaticano II: “La verdad no se impone más que por la fuerza de la verdad misma, que penetra el espíritu con tanta dulzura como potencia”.

Atentamente,

P. R. Thompson

APENDICE

APOYA A THOMPSON*

Señor Director

He leído la interesante carta que el señor P. R. Thompson le dirigiera en fecha 16 de enero de los corrientes y publicada en EL CARIBE de esta fecha, sección “La opinión del lector” titulada “Inversiones e inquietudes”.

Comparto con el señor Thompson sus inquietudes respecto a las inversiones de la Gulf and Western en la región este del país, pero el señor Thompson olvidó la proyectada fábrica de cemento que ese emporio, junto con el monopolio cementero de los Ferré de Puerto Rico, proyecta instalar para competir con la actual fábrica y con la que próximamente se instalará en esta provincia de Barahona.

Esto, naturalmente, amplía aún más sus inversiones dentro de un campo industrial reservado en todos los países en desarrollo al sector nacional. Situaciones como esta deben ser estudiadas muy detenidamente por los responsables de los destinos de nuestro país principalmente por el Honorable Señor Presidente de la República y de la Comisión Nacional de Desarrollo.

Muy atentamente,

A. P. Guzmán L.

Dirección Calle Colón número 1, Barahona.

* El Caribe, 26 de enero de 1971.

PARA P. R. THOMPSON

15 de febrero de 1971

Señor Director:

El atildado y conceptuoso P. R. Thompson,—tal un Juan Bautista Poquelín sigloventista— vuelve a tocar, esta vez “entre azoros y espantos”, el tema del orden y la autoridad en nuestro país, en epístola titulada ¿“Qué pasa Aquí”?, publicada el viernes 12 retro próximo, en la sección “La Opinión del Lector” de ese prestigioso rotativo.

Filósofo como es P. R. Thompson, habituado a la disciplina científica y a la exposición galana, sostiene en su carta aludida, la urgencia de reajustar los mecanismos y las funciones del Estado, “impidiendo que se desarticule y niegue en raíz su propia razón de existir”.

Pese a que , para algunos, el P. R. Thompson es un punzante crítico del actual Gobierno, imputación que él niega, cuando dice en su carta que “con estas observaciones presto un servicio a la comunidad y al Gobierno”, resulta incuestionable que hombres como él, con sus frecuentes incursiones por la crítica de altura, contribuyen a consolidar la validez de la “seguridad jurídica”.

Es de considerar, pues, como impertinente errata tipográfica la aseveración del señor Thompson, que presume “en el primer plano de las perspectivas inmediatas” la existencia de un régimen autoritario “vestido a la moderna”, cuando de hecho coincide, en la meta y en el esfuerzo innegables que el Presidente de la República, doctor Joaquín Balaguer, se ha señalado y está realizando en el sentido de la “institucionalización”.

En el hermosísimo y calificado discurso de juramentación pronunciado por el doctor Balaguer el 16 de agosto de 1970, expresó: “Empiezo por decir que creo que ha llegado el momento en que debemos reorganizar, sobre bases científicas, la Administración Pública Nacional, incluyendo a los organismos autónomos que forman parte del Estado, y que operan, al igual que este, con fondos del Erario Público. El primer paso en ese sentido debe consistir en la organización y el saneamiento de los organismos que ejercen una función de fiscalización y de control sobre las finanzas estatales”.

De todos es bien sabido, y más aún por el filósofo que hay en el señor Thompson, que “si la casa está aún sin barrer”, es porque los males vienen de lejos; y a pesar de la teología que se sabe de memoria el señor Thompson los milagros son actos difíciles, en los que asisten una conjunción de circunstancias que no han cuajado aún en nuestra casa, tal como lo anhelamos, él y los millares de dominicanos que compartimos sus patrióticas preocupaciones.

Es incuestionable que el estado de inquietud social en que se ha mantenido nuestro pueblo, se afinca en las frustraciones que ha experimentado ante la desviación de su destino histórico. Estas no son frustraciones imputables al doctor Joaquín Balaguer, Presidente de la República y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Lo sabe al dedillo el señor Thompson, como lo sabía el venerable y nobilísimo Maestro, don Américo Lugo, quien en amargos pero irrefutables conceptos emitidos en carta dirigida al general Horacio Vázquez, afirmaba entre otras cosas, que “la falta de cultura política del pueblo no le ha permitido transformarse en Nación.

Esta supone un pueblo que tiene conciencia de su comunidad y su unidad; es el pueblo organizado y unificado. El Estado dominicano, fundado sobre un pueblo y no sobre una Nación, no ha podido subsistir sino en condición de farsa o parodia de los Estados verdaderos o de comedia política, ya ridícula, ya trágica, según las circunstancias”.

En abril de 1916, el más sobresaliente de nuestros estilistas confesaba al general Horacio Vázquez, lo mismo que podría confesarle hoy al doctor Balaguer: “De lo que precede se deduce que usted, y cuantos ciudadanos aspiran a gober-

narnos políticamente, están empeñados, hoy por hoy, en una tarea sobrehumana”.

La referencia del señor Thompson a los cargos para los hombres o los hombres para los cargos, ciertamente, es uno de los problemas de más difícil solución, por cuanto, volviendo a citar a don Américo, “el mezquino interés privado no se halla contenido por la elevada noción del interés público”.

El orden se guarda. Se hacen esfuerzos inauditos para guardarlo; pero P. R. Thompson, filósofo y teólogo, tiene que admitir que, como en la referencia bíblica, hay dos nociones o tendencias en el seno de la sociedad, divididas desde las entrañas en feroz disputa: una es la del desorden y el terror, en procura de agarrarse desesperadamente del calcañar de la noción del orden y del progreso para hacerla sucumbir.

Sin “azoros ni espantos”, concedemos a P. R. Thompson que vivimos en circunstancias anormales. Aquí, como en cualesquiera otros países, de poco o nada sirve, lo que don Américo calificó de “papel que se llama Constitución”, si no somos aptos para cumplirlo. Pero positivamente, esta circunstancia es un debatir, un conflicto, un encuentro, y no una disposición irresoluta, —como se pretende insinuar—, de parte de los hombres que, como el Presidente Balaguer, comprenden las circunstancias que les ha tocado vivir, y afanan doce y más horas diarias, ya desde un escritorio atiborrado de urgencias, o ya recorriendo todos los caminos del país, inaugurado una obra o un servicio que van a contribuir a nuestra institucionalidad y a nuestra estabilidad, para crear una conciencia estable de Nación, y un Estado sólido y depurado sobre esa Nación.

Para atenuar en lo posible las aprensiones del admirado y admirable P. R. Thompson, y en reconocimiento a sus desinteresados servicios a la comunidad y al Gobierno, válganos concluir afirmando que aquí no pasa nada que pueda provocar “azoros y espantos”. Saque sus propias conclusiones el erudito PRT recordando la incisiva sentencia del señor de Montaigne: “Las manchas adquieren mayores proporciones según el lugar en que están colocadas”.

Le saluda con sentimiento de su más distinguida consideración,

R. A. Font Bernard

LA CARTA DISCRIMINADA*

19 de mayo de 1971

Señor
Gemán E. Ornes,
Director de "El Caribe"
Ciudad.

Distinguido señor Director :

La criatura libresca P. R. Thompson, acaba de emprenderla contra el Nuevo Ayuntamiento, en una nueva edición de sus embestidas contra todo lo que sea gobierno en República Dominicana.

Si P. R. Thompson fuera solamente un hombre resentido, y aislado del mundo, no tendría la menor utilidad salirle al paso y colocarlo en su puesto. Pero este señor sigue siendo uno de los teóricos de la extrema derecha del patio y probablemente sus frecuentes asomos a la columna la "opinión del lector", sean un trabajo de ablandamiento, conectado a inconfesadas maquinaciones conspirativas.

Es posible ver a mister Thompson, convertido en todo un censor de vida pública y en un pontífice del arte de gobernar.

Los dominicanos avispados políticamente saben que este "gallo" es uno de los responsables —con categoría A-1— de los desastres nacionales ocurridos en la pasada década.

P. R. Thompson estuvo en la piratería administrativa que soportó el país durante 1962.

P. R. Thompson redactó en su peculiar prosa de notario a la antigua, el manifiesto del Golpe de Estado de 1963.

P. R. Tompson fue uno de los arquitectos del nefasto triunvirato y forzó la salida de rebeldía que le costó al país

* Aparecida, además, en *El Sol* el 18 de mayo de 1971.

más de siete mil vidas, y que dejó a la sociedad dominicana dividida por la raya del odio.

Y no conforme con todas estas travesuras (?) este sacerdote del mal no descansa en su loco empeño de arrastrar al país hacia una nueva aventura.

Con un “back-ground” así, como el de este “turpén”, se necesita mucho valor para hablar en voz alta y de pies sobre la mesa.

Y a propósito de los zafacones, el señor P. R. Thompson puede hacer algo en beneficio de la comunidad, surigiéndole al Doctor Balaguer, Excelentísimo Presidente de la República, la agilización en la entrega de divisas para la importación de los mismos. Así se hace periodismo y alarde de dominicanidad.

Y finalmente, cabe decir, que el zafacón es un magnífico símbolo para denunciar la posición que tienen algunas personas ante la historia. El Nuevo Ayuntamiento está dispuesto a regalarle el más hermoso de los que lleguen al señor Thompson, para que le dé el uso más ajustado a su situación personal.

Esperamos, distinguido señor Director, que usted aloje estas líneas en el mismo lugar en que se publica la literatura espesa y cargada de intención de P. R. Thompson.

Le saluda con sentimiento de la mayor consideración,

DR. MANUEL ANTONIO JIMENEZ RODRIGUEZ
Síndico del Distrito Nacional

A LOS 7 DIAS

9 de junio de 1971

Por Silvio Herasme Peña

P. R. Thompson dejó en el aire hoy, en su carta que publica El Caribe, la siguiente pregunta:

“¿Hay, en estos precisos días, conciencia nacional, en todos y cada uno de los que integramos la República Dominicana...?”

Y al terminar su carta el señor Thompson considera que el día en que se afiance ese atributo nacional “será muy difícil cualquier atentado arbitrario a los supremos derechos nacionales”.

Nosotros consideramos que la gran crisis institucional que sufre el país en estos días obedece a que en las altas esferas políticas del país, y en particular en el gobierno, se carece de tales sentimientos.

La nación la interpretan hoy muchos que están en la “papa” como una tajada a la cual hay que sacarle cuanto antes, todo lo que se pueda. Así ha sido desde el 1844

Si se observa, aunque sea ligeramente, nuestra atribulada historia veremos que nunca ha sentado raíces aquí un gobierno que verdaderamente respete los sentimientos nacionales.

Verá el señor Thompson que el padre de la Patria, que en otras naciones fue encargado de unir y consolidar al país, fue erradicado de nuestro medio porque era un estorbo para las maquinaciones de los malvados.

Fíjese, señor Thompson, que cuatro años después de ganada la guerra de la Restauración, el apóstata Buenaventura Báez elucubró una nueva trama para anexarnos a los Estados Unidos.

Lilís, fundó su gobierno en el privilegio y el abuso, y son

claramente conocidas todas sus tropelías.

Los gobiernos como los de Espaillat, Gregorio Billini, Henríquez y Carvajal y Juan Bosch, han sido muy efímeros.

Los intereses que negocian con nuestra desgracia les salen rápidamente al paso a esos regímenes de decente inspiración para clavar sobre el cuerpo de la Patria los sucios garfios del peculado.

El pueblo dominicano siempre ha sido, y es, nacionalista y tiene pleno sentido de su destino. Lo que sucede es que este pueblo ha sido persistentemente traicionado por la clase que lo ha dirigido.

El pueblo ha ofrendado su vida y sus bienes defendiendo su integridad moral y territorial en las guerras contra Haití y en la eliminación de las tramas que han conspirado contra su vida.

La conciencia nacional, en estos precisos días, no está ausente en el pueblo, en la gran masa de ciudadanos del país, sino en esa clase enquistada a la cabeza de nuestra vida nacional.

Ahí sí, señor Thompson, ahí no hay ni conciencia ni nada nacional. En estas áreas no hay ojos ni corazón para amar a este contexto de hombres, mujeres, niños, tierra, agua, "azúcar y alcohol".

El único sentimiento que se observa allí podría definirse con un solo término señor Thompson: "apetencia".

El país solo cuenta para ellos y por ellos, no para la mayoría y por la mayoría de los que habitan esta media isla.

Por suerte, como dijera Lincoln, "se puede engañar al pueblo durante un tiempo, a una parte del pueblo durante mucho tiempo, pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo".

El pueblo dominicano, creemos nosotros, está hoy más que nunca imbuido de conciencia nacional.

Por eso han caído en el descrédito todos aquellos políticos que traman a sus espaldas y que solo se sostienen en el poder a punta de bayonetas que matan, amenazan, desaparecen y encarcelan a sus hermanos.

Esa gran frustración, señor Thompson, esa frustración histórica, estimado amigo, genera una fuerza.

Cuando pienso en esa tragedia y en sus posibles curas, me viene a la mente alguien que usted cita en su carta de hoy: Fidel Castro.

Preocúpese, señor Thompson, porque exista "conciencia nacional" en los grupos que detentan ahora el país, porque le

puedo asegurar que en la gran base del pueblo ese sentimiento existe. Nunca se ha apagado.

No olvide, por último, que cuando la mano intrusa del invasor ha tocado la puerta de la Patria, ha sido el pueblo erigido el que ha lavado la afrenta. El 1965 está muy reciente.

Su carta de hoy nos deja profunda satisfacción.

Cuando los hombres que en este país creen en “la conciencia nacional” se unifiquen, les será imposible a los taimados seguir en el poder. La Patria necesita la reunificación de sus mejores hijos divididos ahora por artificiosas desavenencias.

De “EL NACIONAL”

REBATE CONCEPTOS

15 de junio de 1971

Señor Director:

Hemos leído con la detención que merece, el comentario que bajo el título de "Precipitaciones Legislativas" hace la pluma del conocido escritor P. R. Thompson en la edición del día 15 de ese importante diario.

Francamente, son muy atinadas las consideraciones que se le hacen en relación con la celeridad, y más que todo con la acuciosidad con que debe ser tratada la materia legislativa y, por tanto, con el procedimiento a seguir para la elaboración de las leyes que, por su carácter general, están llamadas a regir para todo el territorio de la República. Por esa circunstancia entendemos que cualquier género de publicidad que se dé a un proyecto de ley o resolución, antes de ser aprobado, es siempre aconsejable.

En realidad, aunque somos partidarios de cualquier medida que se tome en ese sentido, debemos señalar que el escritor parece que olvida, quizás en un lapsus calami, el alcance del principio de la democracia representativa, toda vez que las decisiones se toman en ese sistema, no directamente por la mayoría o por la voluntad unánime del pueblo, sino que esas decisiones son tomadas por sus genuinos representantes que son los legisladores electos por la voluntad libérrima del pueblo.

El sistema de aclamación ha sido abolido y ha dado paso al sistema de representación legislativa, que es el que subsiste en los países más avanzados de la tierra. Nuestro sistema no está calcado en el sistema francés, pero sigue muy de cerca, en lo

que respecta a la organización del Poder Legislativo, el sistema bicameral implantado en países de gran desarrollo cultural y político como son Francia, Estados Unidos de América e Inglaterra.

Nuestra Constitución prevé con gran sentido realístico, la posibilidad de que los asuntos sean conocidos de urgencia por las Cámaras Legislativas sin que tenga que transcurrir en tal caso, un día entre una y otra sesión.

Con las urgencias que predominan hoy en el mundo, en la mayoría de los asuntos que atañen a la vida nacional no se concibe ya un sistema, que si no resulta arcaico, difícilmente se concilia con la tónica política reinante al amparo de las nuevas corrientes sociales, sin que con esto, en manera alguna, quisiéramos menguar la grandeza del autor del Espíritu de las Leyes.

Hoy el mundo camina con mayor rapidez que antes, estamos dotados de rápidos medios de comunicación y de difusión del pensamiento, circunstancia por la cual cuando un proyecto de ley llega a manos de los legisladores, éstos se encuentran al igual que el público en general, suficientemente edificados por los detalles dados por los organismos de información y aun por los funcionarios de Gobierno a cuyo cargo se pone la preparación de los proyectos que son enviados a la Cámara por los funcionarios o por los organismos constitucionales que tienen facultad para ello.

Cualquier tardanza contrastaría con la celeridad que revisten determinados proyectos que, por su alcance y contenido, están llamados a surtir un efecto inmediato, ya que su postergación entrañaría pérdidas irreparables.

En este aspecto, como hemos notado más arriba, los dominicanos no hemos inventado la pólvora y para que sirva de ejemplo al atildado autor de "Precipitaciones Legislativas" deseamos señalar que en otros países que por su madurez podría suponerse que tienen un desarrollo político y social algo más elevado que el nuestro, como lo son los Estados Unidos, por ejemplo, la Cámara de Diputados, en su sesión del día 10 del presente mes, aprobó, sin derecho a introducir reformas, en menos de una hora, el proyecto de Ley Azucarera que restringe poderosamente la cuota de los principales suministradores de dulce al mercado americano, incluyendo en

ellos a la República Dominicana. Ni allá ni aquí nadie ha chistado, ni a los americanos se les ha ocurrido solicitar a su Congreso que modifique la Constitución o los procedimientos parlamentarios para que las leyes no sean aprobadas en aquel país en la forma suscita de que se lamenta el citado autor de las “Precipitaciones Legislativas”.

Dr. Alberto Carias

EXPLICA SOBRE OBRA

10 de julio de 1971

Señor Director:

Resulta sumamente estimulador a la par que honroso para quien escribe la presente, merecer la buena voluntad y la palabra benévola de su muy brillante colaborador P. R. Thompson, especialmente en circunstancias aciagas que tienden a deprimir los ánimos. Sin querer entrar en esas "reciprocidades" galantes en que se prodigan los elogios mutuos, hay que ser sincero y expresar nuestro orgullo y más que nada nuestro agradecimiento de merecer la atención de una pluma que destila tanta erudición, elegancia de estilo, buen sentido y elevado patriotismo.

P. R. Thompson que ni siquiera ha querido una "butaca" como Max Henríquez Ureña sino que ha preferido la incógnita y un asiento cualquiera del "gallinero" para mostrarnos su ilustrado pensamiento y sus grandes inquietudes, ha sido muy condescendiente con nuestra obra "El Grillo y el Ruiseñor", título inspirado en una expresión "filoria", del grupo duartista, que quejoso de no poderse defender en pie de igualdad, a causa de la represión santanista, de los ataques oficialistas del libelo "El Grillo" que circulaba en aquellos días, pudo exclamar amargamente que esos chillidos del grillo sólo podían escucharse ante la imposibilidad física, jamás espiritual, de cantar el "ruiseñor" que encarnaba los puros ideales duartistanos.

Pero a lo mejor P. R. Thompson no ha tenido tiempo de terminar de leer nuestro libro y llegarse hasta las páginas del 353 al 355, donde pretendemos en forma gráfica y resumida

hacer un pequeño catálogo de los sucesos históricos que consideramos como grillos y los que consideramos como ruiseñores. A su lectura nos remitimos.

Es indudable que nosotros defendemos a lo largo y a lo ancho del libro a la institucionalidad, al orden constitucional. Pero la institucionalidad correcta, la que traza la norma jurídica no sólo para “legalizar” y lograr la forma, sino para consagrar el fondo, ese fondo que quiere paz, estabilidad, ordenamiento y menos ambiciones humanas. Pero nosotros no podemos defender la institucionalidad deformada, producto de ambiciones pasajeras, de hombres o grupos en el poder, que sólo conciben el poder como escalera por donde se sube pero por donde nunca se baja, porque el poder es de ellos, no del pueblo.

En sus comentarios, P. R. Thompson parece que tiene la impresión de que la institucionalidad que defendemos en nuestro libro es de tipo “gobiernista”, esa “institucionalidad” con que se llenan la boca nuestros clásicos burócratas, los hijos eternos del Presupuesto Nacional, que emulando a los buenos tenderos que sostienen que “el cliente siempre la razón”, repiten por su parte a través de toda su vida que el “el gobierno siempre tiene la razón”. Para ellos “meterse en política es estar en la oposición. Aunque viven de la política dicen que no “se meten en política”, ya que su verdadera actividad es “servir al país”, que necesita de sus “buenos servicios”. ¡Cuánto cinismo!

Es indudable que en el libro se defiende el orden constitucional, pero en el entendido de que sea respetado por gobernados y gobernantes en igualdad de participación. Repudiamos también las “conspiraciones de arriba”, las que nos han impuesto trágicamente dictaduras y continuismos, así como las conspiraciones contra la Constitución que en días pasados nos señaló la pluma ágil y ponderada de Salvador Jorge Blanco.

Pedro Santana en el campo de la institucionalidad no puede ser jamás un “ruiseñor”. Conspiró desde arriba y conspiró desde abajo contra nuestra institucionalidad. Conspiró desde “arriba” para que se votara el famoso artículo 210, para hacerse elegir por un Congreso Constituyente y nada menos que por dos períodos cuando la Constitución señalaba la forma de elegir al Presidente y prohi-

bía la reelección inmediata, para que se aboliera la liberal Constitución de febrero de 1854. Conspiró desde “abajo” para arrebatarse el poder a los Fundadores de la República, para derrocar al Gobierno de Valverde y anular la Constitución de Moca, la de 1858, de las más avanzadas que ha tenido el país. También impuso la funesta anexión.

Le saluda con toda consideración,

Dr. Julio G. Campillo Pérez

APRECIAN IGLESIA ES POBRE*

Por Víctor Grimaldi

Al pobre hay que defenderlo de la resignación que le han impuesto las clases adineradas y del sistema que pone en el lucro el motor de la economía.

Tal es una de las misiones de la Iglesia que concibe el asesor del periódico del Episcopado Dominicano, reverendo Oscar Robles Toledano.

El respetado sacerdote también aprecia que la Iglesia como institución es "extremadamente pobre" en República Dominicana y tendiente hacia la humildad auténtica.

Habló para EL NACIONAL, con motivo de la decisión del Arzobispo de Sucre, de donar las joyas y valores de la Iglesia Católica Boliviana para proyectos sociales.

Robles Toledano cree que el caso de Bolivia, planteado por el arzobispo y cardenal José Clemente Mauren, no es aplicable a la situación dominicana.

El asesor jurídico de los obispos dominicanos dijo ayer que la Iglesia Dominicana sólo posee valores inmuebles, muchos de cuales han sido donados.

"Es cosa bien sabida que la Iglesia Dominicana, en cuanto a institución, es una iglesia extremadamente pobre".

"No hace mucho tiempo que monseñor Polanco (Hugo Eduardo, arzobispo coadjutor), dio a la publicidad el inventario de los bienes de la Iglesia Dominicana.

"Todos eran bienes inmuebles, muchos de los cuales ha ido donando; por ejemplo: las tierras que poseía en el Santo Cerro.

"Ahora mismo, tengo entendido que unas extensiones de tierra que posee (la Iglesia) en Bayaguana las está rescatando de manos de particulares ricos, o por lo menos de un bienestar bien holgado, para entregarlas a la Reforma Agraria.

"Esto, a fin de que en unión de la Iglesia, como se hizo en Chile, se verifique un ensayo piloto de auténtica y real refor-

* Aparecido en El Nacional, 1 de agosto de 1971

ma agraria, que no consiste únicamente en reparto de suelos, sino que comporta también, y en términos no menos importantes, asistencia técnica, reparto de semillas mejoradas y educación intelectual, moral y espiritual para los que van a disfrutar de esas tierras”.

Al padre Robles Toledano de inmediato se le preguntó si en definitiva la Iglesia de aquí está orientada hacia la pobreza.

Añadió:

“En términos de principios, la Iglesia es para todos: para ricos y para pobres; para sabios y para ignorantes”.

“Pero debe inclinarse a los pobres, a los débiles, a los sin letras, porque fue a esos hacia quienes se inclinó; ella (la Iglesia) es, en el tiempo, la continuación de Cristo, la continuación de su obra”.

“También para ella, como para Cristo, es difícil ser rico y ser bueno (a la vez), como es fácil ser pobre y resignado”.

“Y hay que defender al pobre de esa resignación que le ha sido impuesta por las clases adineradas y por el sistema que pone en el lucro el motor de la economía, olvidándose de que el hombre es sujeto y no objeto, que es hijo de Dios y no mercancía”.

EDITORIAL*

El padre Oscar Robles Toledano es una de las mentes más lúcidas con que cuenta el país y una de las plumas que prestigia las letras nacionales, tanto o más que con los estupendos sermones con que ilumina el espíritu de los fieles que asisten a los oficios religiosos que sirve.

Preocupado por la suerte de esta sociedad, utiliza el conocido seudónimo de P. R. Thompson para tratar los problemas, muy graves por cierto, que aquejan a este pueblo.

La galanura de su lenguaje y la enjundia con que fundamenta sus conceptos, han convertido en página de obligada lectura de El Caribe la hoja en donde el prestigioso matutino acoge sus cartas frecuentes.

Pero, por supuesto, no todos los ciudadanos comparten los criterios de Thompson, y algunos tal vez se sientan hasta molestos por las advertencias que desliza hacia los círculos oficiales cuando enfoca materias tan delicadas, pero también tan enervantes, como son las violaciones que a los Derechos Humanos se cometen en este país.

Por eso ahora se le amenaza, cuando aparentemente sus discrepancias no tienen recursos razonables que oponerle, ni tampoco la realidad que se vive aquí permite asidero de ninguna índole para defender conductas oscuras. Ojalá que esas intimidaciones cesen y que no materialicen jamás.

* El Nacional, Editorial del 22 de septiembre del 1971.

EN DEFENSA DE ROBLES TOLEDANO*

El presbítero doctor Oscar Robles Toledano ha sido amenazado.

Todos los periódicos han sido prestos en denunciar con energía tan inicuas amenazas.

Este periódico sabe de dónde proceden las amenazas y ha hecho a las autoridades pertinentes la correspondiente advertencia.

Todos los periódicos han destacado los méritos del doctor Robles Toledano: su profundo y variado saber, su agudeza intelectual y su noble estilo literario.

Pero debe destacarse sobre todo la asiduidad con que ejerce el derecho y deber de opinar en los asuntos públicos. En este sentido, la actitud del doctor Robles Toledano es ejemplar.

Hay muchos intelectuales valiosos que se han metido debajo de su carapacho, y brillan por su ausencia en los debates de la vida pública e intelectual de nuestro país.

Eso es muy lamentable.

No es infrecuente que el LISTIN DIARIO disienta de las opiniones del doctor Robles Toledano, y así lo ha hecho constar más de una vez.

Por su parte, Robles Toledano ha manifestado su disenso con varias de las posiciones del LISTIN DIARIO.

Pero lo interesante es que los que tengan ideas o alguna capacidad de servicio las aporten a la comunidad.

De modo que la actitud de Robles Toledano contiene lecciones que muchos deben aprender, bien sea para contradecirlas.

Sus ideas son muy fértiles y estimulantes.

Todos los periódicos han defendido a Robles Toledano, poniendo de relieve sus grandes méritos.

A eso debemos decir que nosotros lo defenderíamos también con todo vigor, aunque no tuviera talento, aunque no supiera escribir y aunque fuera gobiernista.

* *Listin Diario*, Editorial del 24 de septiembre de 1971.

INDICE

Presentación	5
Comentario a una carta	9
A toda prisa	13
Fines y medios nobles	17
Mantenimiento	21
Democracia	25
Imagen y realidad	29
Está en lo firme	31
Profunda satisfacción	35
La Basílica	37
Inversiones e inquietudes	41
Círculo vicioso	45
Feliz oportunidad	49
Tolvanera	53
Precios e ingresos	57
Falta de fe mutua	59
El caso de Costa Rica	63
¿Qué pasa aquí?	67
Preocupaciones y dudas	71
¿Que no pasa nada?	75
Hipertrofia burocrática	79
Libertad de expresión	83
El problema de la carne	87
Disquisiciones	91
Literatura política	95
El problema con Haití	97
“Política maniquea”	101
La maquinaria estatal	105
¿Nos detendremos?	109
¿Esperanzas?	113
Desarrollo y paz	117
En crisis	121
Función de la prensa	125

La obra de la Iglesia.	129
Moneda y banca	133
Las declaraciones de Fascell	137
Azúcar y prosperidad	141
Duvalier.	145
Moneda y debates	149
Crecimiento y desarrollo	153
Divorcio a "Bon Marche"	157
Ojos de argos.	159
El diálogo	161
Violencia.	165
¿Milagro?	169
Conferencia de prensa	173
¿Discriminación racial?	177
Periodismo	181
El problema azucarero.	185
Conciencia nacional.	189
Una sujestión.	193
Planifiquemos	195
Alecciona y despierta	199
Precipitación legislativa	201
Amenazas	205
Democracia	209
Diálogo de sordos	213
Lecciones	215
Colonialismo interno.	217
Un voto.	221
Reflexiones	225
Nuevas reflexiones.	227
Paradojas.	231
Retórica y realidad	233
Sobre grillos y ruiseñores.	237
Una aspiración.	241
Colaboración.	245
Bienvenido Gimbernard.	249
Lo bello, embellece	253
Sobre un Editorial.	257
Las mismas piedras	259
Cuadro tétrico.	263
Documento episcopal	267

La televisión	271
El Documento episcopal.	275
La Banda.	279
“Educación liberadora”.	283
Utilidad de comisión.	287
Una sugerción	291
Insiste en diálogo.	293
Enseñanzas	297
Más substancias: menos forma.	299
¡Orden!.	303
¿No es peor el remedio?	307
Denuncia amenaza.	311
Paz y paz.	315
Apoya a Thompson.	321
Para P. R. Thompson.	323
La carta discriminada	327
A los 7 días	329
Rebate conceptos	333
Explica sobre obra.	337
Aprecian iglesia es pobre	341
Editorial	343
En defensa de Robles Toledano.	345